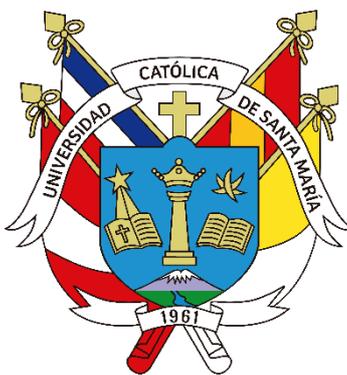


Universidad Católica de Santa María
Facultad de Ciencias y Tecnologías Sociales y
Humanidades
Escuela Profesional de Psicología



PERCEPCIÓN INTERGENERACIONAL SOBRE LA VIOLENCIA
INTRAFAMILIAR EN FAMILIAS DE LA CIUDAD DE AREQUIPA

Tesis presentada por las bachilleres:

Mazeyra Zúñiga, Luisa Patricia

Quintanilla Acosta, Andrea del Pilar

Para optar el Título Profesional de

Licenciada en Psicología

Asesor:

Mg. Ramos Vargas, Luis Fernando.

Arequipa- Perú

2023

UCSM-ERP

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

PSICOLOGIA

TITULACIÓN CON TESIS

DICTAMEN APROBACIÓN DE BORRADOR

Arequipa, 15 de Junio del 2023

Dictamen: 006652-C-EPSIC-2023

Visto el borrador del expediente 006652, presentado por:

2017246292 - MAZEYRA ZUÑIGA LUISA PATRICIA

2017602022 - QUINTANILLA ACOSTA ANDREA DEL PILAR

Titulado:

**PERCEPCIÓN INTERGENERACIONAL SOBRE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN FAMILIAS DE
LA CIUDAD DE AREQUIPA**

Nuestro dictamen es:

APROBADO

**29281582 - VILCHES VELASQUEZ FLOR ALEIDA
DICTAMINADOR**



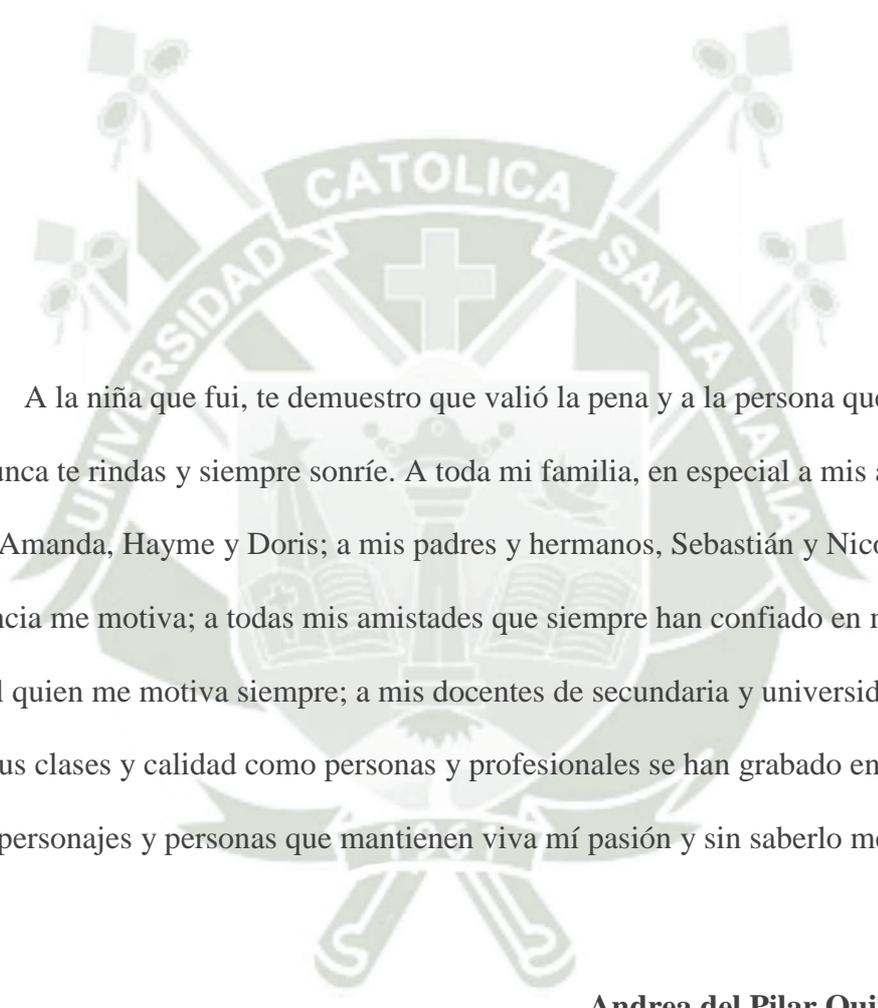
**29680041 - LARA QUILLA JAIME ERNESTO
DICTAMINADOR**



**43075225 - GOMEZ CORNEJO BAZAN ROSALUZ YANET
DICTAMINADOR**



DEDICATORIA



A la niña que fui, te demuestro que valió la pena y a la persona que seré, por favor nunca te rindas y siempre sonrío. A toda mi familia, en especial a mis amadas abuelas, Amanda, Hayme y Doris; a mis padres y hermanos, Sebastián y Nicolás, que su sola existencia me motiva; a todas mis amistades que siempre han confiado en mí, en especial a Daniel quien me motiva siempre; a mis docentes de secundaria y universidad, porque cada una de sus clases y calidad como personas y profesionales se han grabado en mí. Por último, a los personajes y personas que mantienen viva mi pasión y sin saberlo me impulsan a ser mejor.

Andrea del Pilar Quintanilla Acosta

Agradezco a mi mamá y a mi abuelita Leonor que siempre me inspiraron a culminar mi carrera y dar lo mejor de mí en cada paso; a mi papá por su constante apoyo y soporte; a mis hermanos: Fernanda, Sebastián y Paula, por siempre alentarme y, a mis abuelitos Cesar y Luisa. Este es solo un primer paso.

Luisa Patricia Mazeyra Zúñiga

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a todas las personas que han hecho posible el desarrollo de este trabajo de investigación, especialmente al Mg. Luis Ramos Vargas por su constante compromiso, asesoría y motivación, asimismo agradecemos el soporte y apoyo indispensable brindado por la Dra. Flor Vilches Velásquez, Mg. Luis Taype Huarca, Mg. Yanet Gómez Bazan, Mg. Katia Alvarez Soto, Mg. Doris Vizcarra Mollo y Mg. Marco Aragón Puma en todo el proceso del estudio; a nuestra Universidad Católica de Santa María por confiar en nuestro trabajo y financiar éste proyecto en pro de contribuir al desarrollo de la sociedad; a cada uno de los miembros de las familias participantes del estudio por su colaboración, tiempo y sinceridad y finalmente a todas los docentes presentes en nuestra formación académica dentro de nuestra escuela profesional de psicología por transmitirnos sus conocimientos y vivencias durante los años de estudio.

RESUMEN

El objetivo de la investigación fue analizar la percepción intergeneracional sobre la violencia intrafamiliar (VIF) en familias de la ciudad de Arequipa. Se usó una metodología cualitativa con diseño de teoría fundamentada. Por medio de un muestreo por conveniencia se aplicaron entrevistas semi-estructuradas a 5 familias con tres generaciones (adolescente, adulto y adulto mayor) con antecedentes de VIF que hayan convivido en pandemia. Se procesaron los datos con un análisis temático. Organizamos la información en 6 categorías: Percepción de VIF, Factores de riesgo y/o desencadenantes, Transmisión intergeneracional, Factores que cortan el ciclo de VIF, Estrategias de afrontamiento e Impacto de la COVID-19. Se identificó que las familias normalizaban la VIF atribuyéndola al consumo de alcohol, crianza y conflictos de pareja. La mayoría de participantes provenían de familias violentas. Factores que cortaban la violencia eran la separación y religión, que acompañados del apoyo familiar también se concebían como estrategias de afrontamiento. La pandemia promovió la unión familiar. Se estableció una relación entre la Transmisión Intergeneracional con todas las categorías, identificándose como causa y consecuencia de VIF y se transmite mediante aprendizaje vicario, también funciona como incentivo para cortar la VIF. La pandemia promovió la aparición de estresores y acercamiento familiar.

Palabras Claves:

Violencia intrafamiliar, transmisión intergeneracional, pandemia por Covid-19

ABSTRACT

The aim of this research was to analyze the intergenerational perception about the intrafamily violence in families from Arequipa city. It was employed a qualitative methodology with a grounded theory design. Through a convenience sampling were applied five semi structured interviews to five families compound with three generations (teenager, adult and senior citizen), whom intrafamily violence history and had live together through the pandemic. The data was processed under a thematic analysis. The information was organized in six categories: Intrafamily violence perception, Risk factors or Triggers, Intergenerational transmission, Factors that end the cycle of intrafamily violence, Coping mechanisms and Impact from the COVID-19. It was identified that the families used to normalize the Intrafamily Violence ascribing this to the alcohol intake, raising and partnership problems. The most participants came from violent families. The factors that ended the violence were the separation and the religion with the family support, that also were identified as coping mechanisms. The pandemic promoted family union. It was established a relationship between the Intergenerational Transmission and the other categories, identifying itself as a cause and consequence of the Intrafamily Violence, and this pass on through vicarious learning, that also works as a stimulus to end the Intrafamily Violence. The pandemic promoted the outcome of stressing factors and family rapprochement.

Key Words:

Intrafamily violence, intergenerational transmission and COVID-19 pandemic.

ÍNDICE

Dedicatoria.....	ii
Agradecimientos	iii
Índice	vi
Índice de Tablas.....	viii
Índice de Figuras.....	ix
Resumen	iv
Abstract.....	v
Capítulo I: Planteamiento del Problema y Marco Teórico-Investigativo	6
Introducción.....	1
Pregunta de Investigación.....	6
Pregunta/s de Investigación	7
Sustento de Preguntas con la Teoría a Usar.....	7
Objetivos.....	9
Objetivo General.....	9
Objetivos Específicos.	9
Marco de antecedentes de la teoría.....	9
Familia	9
Violencia Intrafamiliar.....	13
Fondo Epistemológico de la Teoría.....	22
Antecedentes Teórico-Investigativos del Estudio.....	24
Capítulo II: Método	30
Capítulo II.....	30
Método.....	30
Metodología y Organización del Trabajo Cualitativo	31
Participantes o Estrategias de Muestreo	31
Criterios de Inclusión y de Exclusión.....	31
Triangulación y convergencia.....	33
Estrategias de Recolección de Datos	33
Métodos de Análisis de los Datos (Plan de Análisis).....	34
Duración y Secuencia del Estudio	35

Consideraciones Éticas	37
Capítulo III: Análisis de Datos y Resultados.....	39
Presentación de Redes / Esquemas / Matrices Informe y Validación de la Información	40
Presentación de redes.....	40
Validación de la Información	44
Discusión	77
Hallazgos	90
Conclusiones.....	94
Sugerencias	95
Proyecciones y Limitaciones	96
Referencias	97
Anexo(s)	122
Anexo 1: Matriz de categorización.....	122
Anexo 2: Consentimiento informado.....	128
Anexo 3: Protocolo de contención.....	129
Anexo 4: Protocolo de Entrevista - Adolescente.....	132
Anexo 5: Protocolo de Entrevista – Adulto.....	135
Anexo 6: Protocolo de Entrevista – Adulto Mayor.....	138
Anexo 7: Protocolo de devolución (en imágenes).....	141

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Datos sociodemográficos.....	32
---------------------------------------	----



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Red de análisis.....41



INTRODUCCIÓN

La violencia siempre ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad. A pesar de ello, no existe un consenso sobre su definición, ya que para muchos estudiosos este es un fenómeno dinámico y fluctuante que responde al contexto en que se desarrolle. Sin embargo, tiene como eje principal el empleo de la fuerza y relaciones de poder que pueden probablemente desembocar en deceso, daño, carencias o inadecuado desarrollo para las víctimas (Martínez, 2016; Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2021).

En el pasado la violencia era un tema tabú o del que no se podía hablar abiertamente, en la actualidad es un tema complejo de interés social y reconocido como un problema de salud pública, ya que se da en todas las esferas: política, económica, social, laboral y familiar (Prada, 2012; Silva et al., 2019).

Este trabajo de investigación se centra en la violencia intrafamiliar, que empezó a cobrar importancia en 1996 con su reconocimiento en la Organización Mundial de la Salud (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2005). Según Mayor y Salazar (2019) se entiende como toda práctica de dominio o superioridad en una relación interpersonal, en donde hay expresiones de poder y vulnerabilidad por algún miembro de la familia sobre otro. Se registra en su mayoría víctimas del sexo femenino, en virtud de su estado de vulnerabilidad, hay estadísticas que prueban que una de cada tres mujeres a lo largo de su vida puede llegar a ser afectada por algún tipo de violencia (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2022).

En los últimos años ha habido un incremento en la visibilización y atención de esta problemática. A nivel mundial, la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer (ONU Mujeres, 2021) informa que casi 736

millones de mujeres en toda su vida han sido víctimas de algún tipo de violencia por parte de su pareja o terceros y que cada día 137 mujeres son asesinadas por miembros de su propia familia. Adicionalmente, se sabe que por lo menos en América Latina y el Caribe el 25% de mujeres entre 15 y 49 años han sido víctimas de violencia física y sexual por parte de un conviviente en algún punto de su vida (ONU, 2021). De manera similar, la OMS (2020) calcula que hasta el 2019 en todo el mundo unos 1,000 millones de niños en el rango de edad de 2 y 17 años fueron víctimas de violencia en el hogar.

En Perú, hasta el 2019 se reportaba que casi el 63% de mujeres entre 15 y 49 años sufrieron algún tipo de violencia, siendo la mayoría de las víctimas mujeres amas de casa. Asimismo, en el 2022 el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades (CDC Perú, 2022) informó que se han atendido 17,000 casos de violencia familiar y solo de enero a febrero del 2023, según estadística del MIMP, se han atendido 1,203 casos de violencia a nivel nacional.

Como se puede ver, la violencia intrafamiliar es un tema de preocupación que sigue evolucionando, por ello resulta vital entender mejor sus expresiones y funcionamiento. Se considera que posee una etiología multicausal, con un enfoque ecológico, en donde las variables personales interactúan con el medio. Entre los factores sociales vemos que influye la cultura, valores y políticas; en lo individual encontramos el sexo, edad, ingresos económicos, condición laboral, nivel educativo, la familia de origen, consumo de sustancias, entre otros. En esencia, estos elementos sí inciden sobre la violencia, pero no son determinantes absolutos de ella, se podrían considerar como factores de riesgo para un comportamiento violento o para ser víctima de esta (Broche-Pérez et al., 2020; Flores, 2021).

La violencia intrafamiliar ya representaba un problema social desde antes de la pandemia, pero debido a las políticas y medidas de contención, como el aislamiento, se han

incrementado los casos alrededor del mundo (Gómez y Sánchez, 2020; Herrera-Hugo et al., 2021; MIMP, 2022; Ministerio de Salud [MINSA], 2020; ONU Mujeres, 2021; OPS, 2021), generando esto una serie de hipótesis causales, porque resulta indispensable considerarlo como una variable de este estudio. Fornari et al. (2021), por ejemplo, lo atribuyen al aumento de tiempo de convivencia en el hogar, fomentando conflictos y tensiones en las relaciones interpersonales y estrés familiar. A estas hipótesis, Fawole et al. (2021) agregan la situación económica como un desencadenante de estrés por parte del agresor. También Villacrés (2020), en una investigación en contexto latinoamericano, encontró una hipótesis adicional relacionada al rol del adulto mayor en el hogar.

La presente investigación optó por emplear una orientación intergeneracional para un estudio más completo sobre la violencia; ya que cuando existe una tercera persona involucrada o expectante de la relación víctima-agresor, pudiendo ser un menor u otro miembro de la familia (Fawole et al., 2021), se entablan alianzas en las interacciones familiares, generando también malestar para el tercer individuo (Dallos y Vetere, 2012 citados por Callaghan et al., 2015). En este sentido, Moylan et al. (2010 como se citó en Callaghan et al., 2015) recalca que presenciar violencia intrafamiliar puede llegar a generar igual malestar que el haber sido víctima directa. Otro motivo, recae en que la familia es una de las principales fuentes de apoyo de las víctimas de violencia intrafamiliar (Gregory et al., 2017), dependiendo de la actitud de estos ante el hecho (Antle et al., 2019). De ser así, la familia brindaría una serie de beneficios en el afrontamiento de la experiencia traumática, llegando a mejorar la calidad de vida y la salud mental y física (Gregory et al., 2017). También, en la comunidad científica se ha destacado y empezado a investigar la transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar, fundándose en la teoría de aprendizaje vicario (Wagner et al., 2019), encontrándose evidencia a favor (Antle et al., 2019) y en contra (Meyer et al., 2021).

Debido a lo mencionado anteriormente, y a que en la ciudad de Arequipa, el segundo tipo de familia más frecuente es la extendida (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2017), se ha optado por entrevistar a familias en situación de riesgo para violencia intrafamiliar que cuenten con tres generaciones de miembros: menores/hijos, adultos/padres y adultos mayores/abuelos.

No hay muchos estudios que aborden la violencia y transmisión intergeneracional, se tienen algunos como los de Antle et al., (2019) que mediante entrevistas a profundidad a jóvenes en Estados Unidos encontraron que aquellos que vivieron violencia doméstica en su familia de origen tendían a aceptar y normalizar más la violencia en sus relaciones amorosas, pero que la psicoeducación aminoró estos efectos. Delgado-Castillo et al. (2021) en Lima estudiaron el aprendizaje intergeneracional de la violencia familiar, encontrando que las víctimas sí habían interiorizado los patrones socioculturales violentos por medio de la crianza, aunque algunos pudieron cortarlo mediante el crecimiento personal. De manera similar Flores et al. (2021) en México encontraron una relación positiva entre la violencia en la adolescencia con provenir de un hogar violento.

Otros estudios de violencia, que no consideran el factor intergeneracional, pero que sí se analizan la violencia en pandemia, por lo que se considera pertinente mencionarlos, uno es el de Villacrés (2020) que estudió la violencia intrafamiliar durante el confinamiento en Ecuador, viendo que en los hogares si se presentó violencia como consecuencia de un clima familiar disfuncional, problemas económicos, ausencia de trabajo y enfermedades crónicas de adultos de la tercera edad. Estos resultados concuerdan con los de Brito y Pérez (2020) que reportaron que las madres de familia en Venezuela sufrieron violencia de carácter sociocultural (machismo, estereotipos y sexismo) y presentaron factores de riesgo para la violencia física, psicológica y sexual. No obstante, Molina (2020), en Ecuador, rompe con el prejuicio de la convivencia violenta en sectores urbanos populares, reportando que la

pandemia fue un momento para pasar tiempo de calidad entre ellos. Por último, Mahapatro et al. (2021) reportó desde India que hubo una degeneración del modelo de apoyo social y una vulnerabilidad prolongada causada por la COVID-19 para las víctimas de violencia.

Como se ha podido observar, la violencia intrafamiliar es un fenómeno complicado (Scrafford et al., 2020), que con el actual estado de emergencia sanitaria se tienen reportes de que se ha acrecentado e intensificado (Kaiser, 2020). Es por ese motivo la importancia de su estudio bajo este panorama, ya que esta conlleva una serie de problemas para la salud de las víctimas tanto directas como indirectas. Por ejemplo, se ha descubierto que niños expuestos a violencia intrafamiliar presentan una tendencia a padecer una distorsión en el desarrollo de la identidad de género (Rojas, 2019), dificultad en sus relaciones románticas futuras (Meyer et al., 2021), enfermedades mentales y físicas (Callaghan et al., 2015), distorsiones cognitivas, emocionales y comportamentales (Antle et al., 2019) y dificultades en el ámbito educativo (Villacrés, 2020). Los adultos víctimas de violencia, del mismo modo ven afectada su salud mental, emocional y física, disminución en la productividad, problemas para acceder a los servicios de salud, estigmatización social, pobreza, muerte, etc. (Broche-Pérez et al., 2020; Flores, 2021; Scrafford et al., 2020).

Esta investigación tendrá un impacto teórico y práctico, ya que permitirá el conocimiento del desarrollo de la violencia intrafamiliar desde la perspectiva de todos los involucrados considerando también factor de la pandemia y su impacto sobre el fenómeno, para de esta manera generar nuevas estrategias de apoyo para las víctimas (Fawole et al., 2021). Inclusive, puede impactar en las políticas gubernamentales para hacer frente a la problemática, adecuando los servicios de respuesta (Fornari et al., 2021). Como mencionan Antle et al. (2019) se debe seguir dirigiendo la atención al estudio de la violencia intrafamiliar para optimizar las modalidades de prevención e intervención.



CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO-INVESTIGATIVO



Pregunta de Investigación

Pregunta/s de Investigación

¿Cómo es la percepción intergeneracional sobre la violencia intrafamiliar en familias de la ciudad de Arequipa?

Sustento de Preguntas con la Teoría a Usar

Acorde a lo revisado previamente y la línea de investigación planteada, es que se entiende a la percepción intergeneracional sobre la violencia intrafamiliar como la interpretación, explicación y significación de la violencia intrafamiliar que hacen los miembros de tres generaciones dentro de una familia; comprende el aprendizaje, mantención y modificación de conductas aprendidas durante el proceso de formación, abarcando factores personales, procesos familiares y socioculturales que pueden disminuir o exacerbar dichas conductas. Todo esto es posible gracias a que la micro-cultura familiar de origen tiene una influencia poderosa en los patrones de pareja posteriores, ya que la persona ha sido parte de esa dinámica y porque esta emerge de los propios padres a los cuales los seres humanos tienden a tener una lealtad primaria irracional (Codouu y Méndez, 2006; Solórzano, 2007; Prada, 2012).

De esta manera que proponemos las siguientes categorías de trabajo:

Categoría 1: Percepción de violencia intrafamiliar. Es la interpretación y sentido personal que cada persona brinda a los actos de violencia intrafamiliar de manera única en base a sus experiencias, pensamientos, representaciones mentales y creencias, es así que puede llegar a justificarla o normalizarla (Chavarry y Rojas, 2018), por ejemplo, estar de acuerdo con la idea de que los hombres deben ser violentos con su pareja para hacerse respetar en casa (Prada, 2012).

Categoría 2: Factor de riesgo y/o desencadenante de la violencia intrafamiliar. Es cualquier característica que tenga la probabilidad de desarrollar algún efecto o exponer a un proceso mórbido o de daño dentro de la violencia intrafamiliar, puede ser de origen biológico, personal o sociocultural; de cierta manera es una condición de vulnerabilidad para ser víctima o agresor, por ejemplo, en la violencia intrafamiliar el consumo de alcohol es considerado como un factor de riesgo (Fabián-Arias et al., 2019).

Categoría 3: Transmisión Intergeneracional de Violencia Intrafamiliar. Es la repetición de violencia y patrones relacionales observados por parte de las figuras paternas en el hogar, tanto comportamientos positivos como negativos. Incluyendo también la tolerancia o justificación de la violencia como un método de protección personal (Antle et al., 2019).

Categoría 4: Factores que cortan el ciclo de transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar. Son dinámicas de transformación o elementos que hacen posible la conciencia del malestar que debería estar presente frente a prácticas violentas, permite que las personas envueltas en la violencia reaccionen y puedan interrumpir la violencia para evitar transmitirla principalmente en menores de edad (Prada, 2012).

Categoría 5: Estrategias de afrontamiento. Son los procesos a través de los cuales una víctima es capaz de combatir el trauma usando diferentes habilidades y recursos. También se incluye a los procesos con los que los sobrevivientes se comprometen a buscar apoyo, compensar y transformar el daño que experimentaron. Estas estrategias se potencian al contar con un entorno social que provee soporte tanto emocional, instrumental, informativo o evaluativo (Mahapatro et al., 2021).

Categoría 6: Impacto de la COVID-19 en la Violencia Intrafamiliar. El impacto por COVID-19 a la violencia intrafamiliar recae en la asociación con el incremento de los casos de violencia de familiar, causado por las medidas de control implementadas por la

pandemia. Se considera esto vinculado específicamente al confinamiento de la víctima con el abusador en la misma casa y a los estresores económicos percibidos (Fawole et al., 2021).

Objetivos

Objetivo General.

Analizar la percepción intergeneracional sobre la violencia intrafamiliar en familias de la ciudad de Arequipa.

Objetivos Específicos.

- Conocer las **percepciones** sobre la violencia intrafamiliar en familias de la ciudad de Arequipa.
- Identificar los **factores de riesgo y/o desencadenantes** de la violencia intrafamiliar en tiempos de pandemia COVID-19 en familias de la ciudad de Arequipa.
- **Describir como se da la transmisión intergeneracional** de la violencia intrafamiliar en familias de la ciudad de Arequipa.
- Analizar los **factores que cortan el ciclo de transmisión** intergeneracional de la violencia intrafamiliar en familias de la ciudad de Arequipa.
- Identificar las **estrategias de afrontamiento** hacia la violencia intrafamiliar ejecutadas por las familias de la ciudad de Arequipa.
- Analizar el **impacto de la pandemia COVID-19** en la violencia intrafamiliar en las familias de la ciudad de Arequipa.

Marco de antecedentes de la teoría

Familia

La familia es una entidad compleja y fluctuante en el tiempo y el espacio, es por ese motivo que se encuentran diversas definiciones de esta. La Real Academia Española [RAE] (2021) define la familia como un “grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas”.

La Constitución Política Del Perú (1993), por otra parte, reconoce a la familia como un instituto natural y fundamental de la sociedad, definición que va de la mano con la del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas:

“Grupo fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de todos sus miembros, y en particular de los niños, debe recibir la protección y asistencia necesarias para poder asumir plenamente sus responsabilidades dentro de la comunidad” (2015, p. 1).

Estas definiciones tratan de englobar lo que es la familia y caen en la tendencia mencionada por Dermott y Fowler (2020) de conceptualizarse como un fenómeno estático e institucional; encasillando a la familia con el único fin de criar hijos.

Desde la psicología, se amplía la concepción de la familia. Se le entiende como un subsistema pilar del macrosistema de la sociedad, el cual promueve el desarrollo de la personalidad de sus miembros a través de las relaciones que tienen lugar (Oliva y Villa, 2014). De acuerdo con lo mencionado, Procel (2017) indica que este sistema está conformado por elementos en constante interacción respondiendo a los cambios ambientales; caracterizado por su totalidad, equifinalidad, triangulaciones, alianza, centralidad y reglas de relación (Idiaquez, 2018). A su vez el sistema de la familia se divide en sub-sistemas, encontrando el conyugal, el parental y el fraternal (Idiaquez, 2018). Por otro lado, se enfatiza en el aspecto social debido a la creciente disminución de importancia de la consanguinidad o lazos legales de parte del público en general (Dermott y Fowler, 2020); esto obliga a generar limitaciones para la identificación de familias: esta debe ser creada y mantenida con acciones, visualizada y reconocida por parte de la sociedad. Pliego (2017) también concuerda con lo mencionado, indicando que la familia son las relaciones interpersonales fundamentadas en el compartir un mismo espacio de vivienda, ya sea que tengan vínculos de sangre, de adopción o nuevos vínculos conyugales. Díaz et al. (2020) agregan como base de la familia a la

comunicación y al establecimiento de objetivos comunes, ya que para ellos se considera como tal al grupo social donde uno establece sus primeros aprendizajes.

Es ahí, al resaltar las funciones de la familia, que se puede formular mejor tanto la definición de esta como su importancia. Algunas son la transmisión de valores y el crecimiento holístico de sus miembros (Montero, 2016). Díaz et al. (2020) aumenta a esto el desarrollo de una autoestima saludable, adecuados métodos de solución de problemas, el control emocional, y como consecuencia la evitación de conductas de riesgo. Pero, lo más importante de la familia, según Montero (2016), es la percepción que los miembros mantienen de esta como fuente de amor, comprensión, apoyo que promueve el afrontamiento de los cambios y/o demandas del mundo exterior; al ser de esta manera se promueve la salud integral de sus conformantes (Díaz et al., 2020).

Es importante resaltar, que, ante los intentos de definición de la familia, esta seguirá adecuándose al cambiar el tiempo y la sociedad en la que se observa, dándole razón a Llavona y Méndez (2012), quienes recalcan que la familia al ser un fenómeno complejo y variante, no se llegará a abarcar completamente.

Tipos de familias. Pliego (2017) propone siete estructuras de la sociedad moderna. La primera figura familiar descrita es la familia nuclear, la cual está conformada por los padres casados en primeras nupcias y los hijos respectivos; el segundo tipo de familia es la ampliada, que agrega la convivencia con familiares de la familia de origen de los padres; la tercera estructura es la familia conformada por una pareja con un compromiso de unión libre y los hijos consecuentes; el siguiente tipo de familia es la que cuenta con un proceso de divorcio o separación; la quinta estructura detectada es en la cual uno o ambos padres han tenido una unión previa en la cual se tuvieron hijos anteriormente; la familia monoparental es

la siguiente, está conformada por una sola figura parental y los hijos; y como última clasificación se sitúan las parejas que no tienen en sus planes la procreación.

La familia peruana. En Perú, se encuentran según el último censo nacional de la INEI (2017), cinco principales tipos de familias. La predominante, por un 53.9%, es la familia nuclear. La segunda modalidad familiar es la familia extendida, entendiéndose con la convivencia de algún familiar cercano adicional, con un 20.6%; predominantemente los adultos mayores padres de los adultos. Es importante resaltar que este tipo de espacios intergeneracionales suelen promover beneficios para las generaciones mayores como las generaciones menores. La familia unipersonal es la siguiente con una representatividad del 16.8%, estos son los hogares en las que vive únicamente una persona ya sea por diversos motivos. En cuarto lugar, se encuentra la familia sin núcleo, es decir la convivencia de dos personas sin deseo o posibilidad de procreación siendo o no pareja, con un 6.2%. Por último, los hogares compuestos, o también como reorganizados representan un 2.5%.

La familia peruana en el transcurso de los años ha presentado modificaciones en las estructuras encontradas, pero estas no son consideradas representativas, ya que la variación es leve. Tal vez, en el único caso que se puede resaltar es el incremento de la familia unipersonal a lo largo de este tiempo (INEI, 2017).

Funcionalidad familiar. Montero (2016) señala que las funciones de la familia son: la cohesión familiar, la adaptabilidad y la comunicación. Se tiende a categorizar a las familias en dos grandes grupos: familia funcional y familia disfuncional.

La familia funcional se caracteriza por mantener la definición de sus lazos y confines al igual que su jerarquía en las funciones (Idiaquez, 2018), la satisfacción de las necesidades de índole emocional, la cooperación entre los miembros de la familia, y los límites y políticas claras (Montero, 2016). En el caso de las familias disfuncionales, las características

predominantes son el carente equilibrio, el inadecuado modo de comunicación, una cohesión emocional desligada y aglutinada (Idiaquez, 2018) y ambigüedad en la jerarquía (Montero, 2016). La consecuencia de este tipo de dinámica familiar recae en la generación de violencia intrafamiliar, ya que se ha encontrado una correlación positiva entre ambas variables (Idiaquez, 2018; Montero, 2016; Procel, 2017).

Violencia Intrafamiliar

Es considerada como toda práctica, ya sea física, psíquica o de omisión, dentro de una relación de dominio o superioridad en donde hay expresiones de poder y vulnerabilidad de un integrante del grupo familiar sobre otro, sea consanguíneo o no, mientras vivan en el mismo domicilio; tiene como consecuencias probables: daño, deceso, carencia o mal desarrollo (Mayor y Salazar, 2019; Gómez y Sánchez, 2020; OPS, 2021).

Según La Ley N°30364 (2015) se divide en: a) violencia física, que son hechos y conductas que vulneran la integridad física o salud de las víctimas, se identifican acciones como: golpes, empujones, arañazos, quemaduras, rasguños, agresiones con cualquier tipo de arma, etc. (Ganoza, 2021); b) violencia psicológica, se muestra por medio de actos de control, vigilancia, separación y negligencia emocional (Hibbard et al. 2012); c) violencia sexual, que son acontecimientos con fines sexuales, que incluyen actos con o sin penetración, que se llevan a cabo sin la aprobación de la víctima o bajo presión y amenazas; y d) violencia económica o patrimonial, que son acciones u omisiones en donde se controla la economía y el patrimonio, también se considera condiciones paupérrimas de salud, educación, nutrición, hogar y seguridad (Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, 2021).

Desarrollo de la violencia (ciclo de la violencia). No se puede afirmar que la violencia intrafamiliar es hereditaria; nadie nace siendo violento, aunque sí se puede tener cierta predisposición, es una conducta aprendida y reforzada con acciones que se repiten de manera cíclica en la dinámica familiar (Moreno, 2014). De-la-Cruz (2010) señala que los sistemas familiares violentos se consolidan con el pasar de los años y se determinan por la historia familiar, la interacción en las relaciones y las influencias socioculturales. Plantea una serie de niveles en los que se forma la violencia: a) una herencia intergeneracional de violencia, que se internaliza de la familia de origen y recrea en el nuevo sistema familiar propio; b) inclusión de los hijos en el conflicto familiar; y c) instauración del clima familiar violento circular.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2020a) se presenta un ciclo de tres etapas, que varían en duración, pero que cada vez que se reinicia se presenta con mayor violencia. Las fases son: a) acumulación de tensión, donde las relaciones van generando estrés y hay una falta de recursos familiares y personales para gestionarlo, lo que da inicio al comportamiento violento leve; b) episodio agudo de violencia, aquí la tensión explota y se dan los actos de agresión; y c) arrepentimiento o luna de miel, en donde se da la impresión que los problemas van a resolverse, hay disculpas por parte del agresor y compromisos de resolver diferencias para “reestablecer” los vínculos afectivos, pero con el tiempo se ve que esto no se cumple, los problemas no se solucionan y se acumula la tensión nuevamente para dar inicio de nuevo al ciclo (Gómez et al., 2019; Saldaña y Gorjón, 2020).

En cada caso el ciclo puede variar en tiempos de duración de cada fase o forma de comportarse, pero se va a dar de esa manera; y es muy raro que terceras personas, como familiares o vecinos, no se den cuenta de lo que sucede (Urías, 2013; Moreno, 2014).

Modelo ecológico de la violencia intrafamiliar propuesto por la OMS. Especifica que no existe un solo factor que explique de manera individual el comportamiento violento ni el impacto que tiene en la comunidad, ya que este es un fenómeno multicausal. Plantea cuatro niveles de intervención en forma de anillos: a) nivel individual, que involucra aspectos biológicos, características demográficas e historia personal; b) nivel de relaciones, donde se ven los vínculos mantenidos con terceros, como familia, pareja, amistades, etc. y analiza cómo estos pueden influir en el ejercicio de la violencia o no, por ejemplo, los lazos con pandillas juveniles ¿incrementa o no la probabilidad de ser agresor?, c) nivel de la comunidad, que realza la importancia del contexto, por ejemplo, nivel de pobreza o desempleo; y d) nivel de la sociedad, aquí se revisa el funcionamiento estructural, por lo incluye normas, políticas, valores, etc., por ejemplo, el machismo (OPS, 2002; Domenech, 2009).

Como se ve, el modelo ecológico resalta la interacción e influencia de la persona con su medio cercano. Es así que varios trabajos prueban su utilidad, por ejemplo, se vio en el microsistema que las mujeres casadas tenían mayor probabilidad de sufrir violencia, además de que la dependencia emocional en la violencia se daba porque su microsistema estaba marcado por patrones de sumisión y la falta de autonomía en la toma de decisiones (Cuervo et al., 2016), también se vio una falta de recursos personales para afrontar la frustración (teoría de la frustración) (Mustaca, 2018) y de psicoeducación para víctimas, agresores y testigos (Erausquin, 2018). Se observó igualmente que las conductas violentas o de sumisión venían desde la enseñanza en la familia de origen en donde había un ciclo de violencia generacional transmitido (Cuervo y Rechea, 2010; Jaén et al., 2015; Alarcón y Ortiz, 2017).

Desde el sistema de relaciones, se ve que las parejas agresoras suelen controlar amistades, actividades y los lugares que podían visitar las víctimas; de igual forma se vio que la sociedad (familia, amigos, vecinos, etc.) legitimaban la violencia, en especial en zonas

rurales donde hay hermetismo y creencias muy arraigadas sobre los roles y formas de actuar (Prada, 2012; Aiquipa, 2015; Benavides et al., 2015; Cuervo et al., 2016; Rojas, 2019; Brito y Pérez, 2020; Enríquez-Canto et al., 2020), es importante mencionar que hay una diferencia en la recepción social de la violencia intrafamiliar dependiendo del sexo agresor, si es un hombre hay mayor aceptación y normalización (Evangelista-García, 2019), aunque desde los últimos años se busca cambiar esto con estrategias de concientización, promoción y prevención (PNUD, 2020b), pero si el agresor es mujer, y ejerce violencia exclusivamente sobre su pareja, suele haber una ridiculización del caso y críticas contra la masculinidad de este (Rojas-Andrade et al., 2013). También, se debe aclarar que una adecuada educación y sensibilización de la problemática podrían servir de control social y factor de protección a nivel de las relaciones, aunque eso no evita que, de manera interna, en el nivel familiar los problemas surjan, principalmente por escasez de recursos personales, problemas económicos y crianza de los hijos (Nóblega y Muñoz, 2009; Villacrés, 2020).

En resumen, este es un fenómeno que afecta a toda la población independientemente de la edad o condición socio-económica, sin embargo, hay ciertos factores de riesgo y características que predisponen para ser víctima o agresor que se relacionan unas con otras; entre las principales están: bajo nivel educativo, desempleo, estrés económico, problemas de comunicación, infidelidades, crianza de los hijos, haber sufrido de violencia en la familia de origen, abuso de sustancias, dependencia económica, falta de redes de apoyo y soporte social, familiar y gubernamental, normalización de la violencia, y presencia de personas con enfermedades, discapacidades o adultos mayores (Barrientos et al., 2013; Vázquez, 2016; Romero et al., 2017; Mayor y Salazar, 2019). En la actualidad, debido al contexto que se vivió por la pandemia y el confinamiento, también se debe considerar este factor como predisponente o agravante de la violencia (Brito y Pérez, 2020; Villacrés, 2020; Pozo et al., 2021; Mahapatro et al., 2021) aunque también hay evidencia en contra, ya que Molina (2020)

vio que para algunos la pandemia fue un momento para pasar tiempo de calidad en familia y que roles tradicionales patriarcales ayudaban a una mejor convivencia familiar.

Pero, así como hay factores que predisponen, también existen factores de protección, en los que destacan: los vínculos afectivos saludables; competencias parentales; comunicación asertiva (Guardo, 2017); manejo de estrés y conflictos (Vílchez y Vílchez, 2015); instituciones y redes de apoyo capacitadas para prevenir, detectar, atender y solucionar de manera adecuada y oportuna casos de violencia (Estrada et al., 2012); y creencias, valores o ideologías humanísticas o religiosas (Madero y Gómez, 2007; Valenzuela y Odgers, 2014).

Consecuencias de la violencia intrafamiliar. La violencia intrafamiliar es un fenómeno que puede conllevar graves consecuencias, no solo para la víctima directa, sino para testigos y personas cercanas. Las víctimas directas, sufren daños físicos, emocionales y psicológicos y en el peor de los casos, incluso la muerte (Saldaña y Gorjón, 2020).

Por ejemplo, se ha descubierto que niños expuestos a violencia intrafamiliar presentan una tendencia a padecer una distorsión en el desarrollo de la identidad de género (Rojas, 2019), retraso en el crecimiento (Cabrera y Astaiza, 2016), dificultad para iniciar y mantener relaciones afectivas saludables futuras (Meyer et al., 2021), enfermedades mentales (depresión, ansiedad, estrés, baja autoestima, etc.) y físicas (problemas de alimentación, sueño, corporales, etc.) (Lizana, 2014; Callaghan et al., 2015), distorsiones cognitivas (“me merezco lo que me ocurrió”, “es mi culpa” o “yo provoqué que me agrediera”), emocionales (victimización, suicidio, etc.) y comportamentales (déficit en habilidades sociales, agresividad, delincuencia, etc.) (Instituto Nacional de Desarrollo Social, 2006; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], 2017; Antle et al., 2019), dificultades en el ámbito educativo (Villacrés, 2020) y mayor probabilidad de ser víctimas o agresores de

violencia en el futuro. Según el Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2018) haber sufrido de agresión en la infancia o ser testigo de ello, en especial en mujeres, aumenta la probabilidad de ser víctima de violencia en la adultez entre un 12% y 15%; así mismo, si en el hogar la madre era agredida por el padre existe un 66% de probabilidad de que en la adultez se sufra algún tipo de violencia en la relación, a diferencia de que si se viene de un hogar sin violencia solo se presenta un 38% de probabilidad.

Los adultos víctimas de violencia, del mismo modo ven afectada su salud mental (depresión, ansiedad, etc.), emocional (culpabilidad, negatividad, desesperanza, vergüenza etc.) y física (disminución en la productividad, problemas para acceder a los servicios de salud, estigmatización social, pobreza, muerte, consumo de sustancias, etc.) (Broche-Pérez et al., 2020; Flores, 2021; Scrafford et al., 2020). Específicamente en adultos mayores (de 60 años a más), vemos como consecuencias principales: lesiones, problemas de salud mental, como depresión y ansiedad; hay un mayor deterioro de la salud física, discapacidad, aislamiento, conflictos familiares y aceleración del fallecimiento (Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, 2019). Las principales causas de este tipo de agresión, además de las ya mencionadas, son: abuso de poder, intereses sobre los bienes y propiedades, celos e inseguridad de la pareja del familiar directo, falta de tiempo para atenderlo, negligencia y abandono (Condori y Hermoza, 2015).

Si se habla de consecuencias más globales, vemos que la violencia intrafamiliar tiene un impacto en la economía de las mujeres y nacional, se calcula en promedio una pérdida entre 1,150 y 1,523 soles de ingresos laborales por año, es decir, que, en el Perú, se pierde casi 3.7% del producto bruto interno por efecto de la violencia hacia las mujeres (Díaz y Miranda, 2010). Esto está relacionado con que muchas mujeres violentadas sufren de

dependencia económica, que trata de ser mantenida por el agresor como una forma de control y aislamiento (Fabián et al., 2020).

Las víctimas de violencia directas e indirectas, luego de vivir este proceso traumático requieren ayuda para poder recuperarse y desarrollarse de manera plena. De igual manera, los agresores deberían recibir una psicoeducación para aprender a gestionar mejor sus emociones e impulsos; aunque lo más ideal sería intervenir antes de que suceda la violencia con estrategias de promoción y prevención (Quirós, 2003; Fornari et al., 2021; Terán-Espinoza y Bravo-Adrián, 2020).

Efectos de la pandemia en la violencia intrafamiliar. A finales del 2019, aparecería el SARS-CoV2 causante de la COVID-19 que se expandió por el mundo rápidamente y fue declarada una pandemia y emergencia de salud pública, a lo que cada país tomó sus propias medidas de prevención y contención (Backes et al., 2020; Koury y Hirschhaut, 2020). El Perú, como otros países, se optó por la cuarentena o aislamiento social (Iglesias-Osores, 2020) con el fin de contener la enfermedad y reducir el contagio (Abufhele y Jeanneret, 2020). Pero este nuevo estilo de vida trajo cambios en las dinámicas relacionales y afecciones a la salud mental y física, tanto en niños, adultos y adultos mayores (Ozamiz- Etxebarria et al., 2020; Mahapatro et al., 2021; MINSA, 2021).

La violencia intrafamiliar ya representaba un problema social desde antes de la pandemia, pero debido a estas políticas y medidas de contención es que se ha reportado un incremento en los casos de violencia intrafamiliar alrededor del mundo (MINSA, 2020; Gómez y Sánchez, 2020; Herrera-Hugo et al., 2021; ONU, 2021; MIMP, 2022; OPS, 2021), presentando a la enfermedad de la COVID-19 y al confinamiento como agravantes o predisponentes para la ejecución de violencia intrafamiliar, con estudios como los de Brito y Pérez (2020), Villacrés, (2020), Pozo et al. (2021) y Mahapatro et al. (2021); aunque también

hay evidencia en contra (Molina, 2020). Según el informe PNUD (2020b) la cuarentena desencadenó condiciones especiales para incrementar la violencia, ya que víctimas y agresores se veían obligados a convivir bajo las prohibiciones de movimiento, el miedo a la enfermedad y las dificultades económicas. Analizando los registros de llamadas a la Línea 100 del MIMP se encontró que estas se duplicaron durante la cuarentena teniendo como principales víctimas a mujeres y menores de edad, aunque también mencionan que estos datos pueden estar sesgados, ya que muchos casos no fueron denunciados dadas las condiciones de encierro, en donde predominaban el miedo, control y ausencia de una red de apoyo familiar, sumado también a la reducción de la capacidad del personal policial y legal para atender denuncias; entonces la pandemia fue un momento de crisis en la atención de violencia familiar.

Perspectiva intergeneracional de la violencia intrafamiliar. Al ser la violencia intrafamiliar un fenómeno de gran complejidad (Scrafford et al., 2020), existen actualmente investigaciones destinadas a explorar las perspectivas de la violencia intrafamiliar de un solo miembro predominantemente. En los menores de la familia, por ejemplo, se ha descubierto que tras la exposición de violencia intrafamiliar se desarrolla procesos de somatización, sintomatología depresiva, conductas autolesivas, sensación de alienación social (Fernández et al., 2020), métodos de afrontamiento específicos para el control coaccionante (Callaghan et al., 2015); patrones de comportamiento (Antle et al., 2019). En el caso de los adultos, se encuentran investigaciones predominantemente de las mujeres (Ariza-Sosa y Agudelo-Suárez, 2020; Fornari et. al., 2021; Scrafford et. al., 2020; Fawole et. al., 2021) con resultados interesantes respecto al entorno familiar de origen, estrategias de afrontamiento en tiempos de pandemia, el rol de la responsabilidad de los hijos, la construcción de las vivencias, etc. Y en el caso de los adultos mayores, cabe resaltar que son escasas las investigaciones en comparación, se resalta que ellos también pueden volverse víctimas de

violencia familiar (Colussi et. al.; 2019). Si bien estas perspectivas han aportado avances significativos en la comprensión de la violencia intrafamiliar, los resultados no dejan de ser aislados.

Teniendo en consideración que existen distintos tipos de víctimas, tanto directas e indirectas; y que estas últimas al ser expuestas a un ambiente violento, sin necesariamente ser la víctima directa, se desarrollan consecuencias similares (Fawole et al., 2021; Dallos y Vetere, 2012 como se citó por Callaghan et al., 2015; Moylan et al. 2010 como se citó en Callaghan et al., 2015); no se puede explorar la violencia intrafamiliar desde solo un ángulo. En caso se desarrolle violencia intrafamiliar en un hogar, todos los involucrados son considerados víctimas. Observando, también, que es la familia considerada como una de las principales fuentes de apoyo en caso de violencia (Gregory et al., 2017, Antle et al., 2019; Gregory et al., 2017). Es que, continuando con estos planteamientos, y contemplando que la segunda modalidad de familia más presente en la sociedad peruana es la extendida, se plantea la perspectiva intergeneracional como un fenómeno investigativo necesario para la comprensión holística del fenómeno.

La perspectiva intergeneracional de investigación permite una comprensión más cohesiva y solidaria para la construcción de significados (Flores et al., 2019). Sáez (2009) indica que esta simboliza la observación de un fenómeno entre las distintas generaciones de edad; teniendo como base los ejes de provocar un cambio, promover la cooperación e interacción, generando beneficios a nivel personal como social entre estos grupos (Flores et al., 2019). Consiste en facilitar la relación de las perspectivas de los distintos niveles generacionales de una familia (Blanc y Korotky, 2010) suponiendo una herramienta predilecta para la reintegración de los miembros de la familia, permitiendo observar lo que acontece en las cohortes, además de representar la obligación de transmisión de los mayores a los menores y la estética de la relación interpersonal respectivamente (Sáez, 2009).

Relevancia y aportes. Blanc y Korotky (2010) destacan los aportes del empleo de esta perspectiva, entre los que se encuentra el generar beneficios de múltiples colectivos a la vez a todos los cohortes, la satisfacción de las necesidades que por naturaleza son complementarias entre los grupos etarios, el emplear mejor los recursos maximizando los beneficios y la adaptabilidad de este enfoque al lugar, temática u objetivo.

En la temática de violencia intrafamiliar, el principal ángulo que estudia mediante esta perspectiva es el fenómeno de transmisión intergeneracional, encontrando varias investigaciones relacionadas (Antle et al., 2019; Wagner et al., 2019; Meyer et al., 2021), pero no se encontraron investigaciones que recolecten varias perspectivas de la violencia intrafamiliar, siendo aún más escasa la información en situación de emergencia sanitaria. Es por este motivo que se desea abordar esta perspectiva, diferenciando las experiencias según el rol o funciones en la dinámica familiar como en la jerarquía de la estructura familiar en los miembros.

Fondo Epistemológico de la Teoría

La presente investigación se ha planteado bajo una metodología cualitativa, la cual se basa en la corriente epistemológica constructivista que empezó a abrirse espacio en la investigación en la época postmoderna. Esta perspectiva epistemológica se basa en el hecho que las personas le dan significados subjetivos a las experiencias que viven cotidianamente, enfocando al investigador a buscar o investigar la complejidad de sus perspectivas (Creswell, 2007), esto debido a que al entrar en contacto el investigador con el objeto a investigar, este obtiene una percepción que interactúa con otras estructuras mentales y es bajo esa interacción que se enfoca en el proceso de investigación (Camejo, 2006); el cual se basa en la observación del problema de investigación, teniendo conciencia de que habrá puntos ciegos al avanzar con esta. Bajo esta premisa, se considera al conocimiento una construcción de los esquemas mentales del investigador y de la relación de estos con el entorno (Agudelo y

Estrada, 2012), y así, la realidad social pasaría a entenderse como la construcción del mundo, reflexión de la vida cotidiana, basado en la interpretación de las personas involucradas (Camejo, 2006), desvinculándose del constructo de objetividad y adhiriéndose a la subjetividad.

Piaget fue uno de los pioneros en emplear el constructivismo, él resaltaba que los conocimientos provenían de la acción, más no de la sensación o de la percepción que otros afirmaban; y es en base a esto que se contemplaba a la inteligencia como la capacidad de transformar la información que se tenía con la información percibida para generar nuevo conocimiento (Camejo, 2006). Es por ese motivo, que el constructivismo señala que la capacidad cognoscitiva se encuentra a disposición de la vida, la capacidad de adaptarse al ambiente y de organizar las experiencias vivenciales. De acuerdo con Martínez (2004), bajo esta modalidad el investigador debe guiar la interpretación de la narración de la persona a investigar; considerando que previo a su discurso, esta ha generado una interpretación de su experiencia bajo sus creencias, valores o demás. Esto conlleva que él se encuentre en convivencia con el objeto de estudio; ya que al leer o escuchar el relato de una persona, activa sus memorias, creencias y valores personales con la información clave, las cuales afectarán el análisis. Debido a este fundamento epistemológico que supone una interacción con otras personas, y sus puntos de vista, adicional a las normas sociales del entorno (Creswell, 2007); no se debe de partir con una teoría, se debe iniciar en base a los datos recolectados para generar una teoría o patrón.

Es entonces la epistemología constructivista la que permite señalar y desarrollar observaciones de las perspectivas de la cotidianidad para obtener leyes o normas científicas, promoviendo un mayor conocimiento del medio (Camejo, 2006). Por ese motivo es la preferente para emplear en investigaciones donde los investigadores se encuentren involucrados con la problemática u objeto de estudio, pudiendo así generar una teoría que

refleje la construcción de esa específica realidad, dejando de lado las epistemologías netamente técnicas para combinarlas con la práctica.

Se optó por la siguiente postura epistemológica debido a la apertura del constructivismo de la creación de una realidad basada en el punto de vista del observador, de su sistema de creencias y de la interacción con el ambiente; apertura que es negada por parte del positivismo, y cuestionada por el relativismo.

Antecedentes Teórico-Investigativos del Estudio

El presente estudio se ha estructurado fundamentándose en la teoría de Aprendizaje Vicario o teoría de Aprendizaje Social. Esta teoría plantea que los seres humanos adquieren comportamientos mediante un modelo que se considere significativo por parte de este ser humano (Bodoque y Cagigal, 2020), este modelo suele ser una persona que se muestre de manera relevante, fuerte, respetado o amoroso. La persona presta atención a las conductas emitidas por su modelo, las realiza y después estas perseveran en su forma de conducirse, generando un aprendizaje. Es por ese motivo que se resalta la importancia del contexto en procesos de aprendizaje (Rodríguez-Rey y Cantero-García, 2020), se han encontrado investigaciones donde se relaciona modelos parentales violentos con conductas violentas por parte de los hijos de dichos padres. Y es que cabe mencionar, que el acto de violencia no implica únicamente a la persona agresora y a la persona víctima; sino a todo aquel que presencia dicho acto, denominándolos víctimas indirectas. Bajo esta teoría es que se sustenta la idea de recoger las perspectivas de tres generaciones: adolescentes, adultos y adultos mayores.

No se han encontrado muchos estudios sobre violencia con perspectiva intergeneracional, pero, a continuación, se describirán algunas investigaciones con objetivos más cercanos a lo que se busca, principalmente en contexto de pandemia, los cuales se dividen en base a la metodología utilizada.

Dentro de los estudios cuantitativos encontramos a Flores et al. (2021) que estudiaron “La violencia intrafamiliar y su transmisión intergeneracional: el caso de México”, donde se buscaba ampliar el conocimiento sobre la transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar. El análisis parte de los datos de la Encuesta de Movilidad Social de los Jóvenes en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México 2017, con tres variables claves: la violencia observada, sufrida y ejercida, revelando que existe una relación positiva entre la violencia juvenil y haber sufrido violencia en la familia de origen, se presentaba principalmente en la violencia de pareja, maltrato infantil y actitudes que favorecen la violencia. En las conclusiones se reporta que las políticas públicas para prevenir y atender la violencia intrafamiliar deben considerar servicios de prevención social de la violencia atendiendo a todos integrantes de la familia con conductas o tendencias violentas.

De la misma manera, en Perú-Arequipa, Flores (2021) estudió la “Frecuencia y los factores asociados a violencia intrafamiliar durante el contexto de la pandemia por COVID-19” usando un estudio observacional, retrospectivo y transversal, con una muestra ubicada en la Unidad Médico Legal III de Arequipa del Instituto de Medicina Legal del Ministerio Público, en donde se llevó a cabo una revisión de informes periciales de lesiones físicas de violencia intrafamiliar registrados entre marzo a diciembre del año 2020, vislumbrando que los informes de mujeres representan el 69% del total. Las edades de las víctimas que sufrían violencia física oscilaban entre 30 a 59 años y representan el 53.3%, siendo el grado de instrucción de mayor incidencia el de secundaria con 68.2%, la relación del agresor con la

víctima era de convivientes y las heridas se encontraban en el miembro superior y cabeza en la mayoría de los casos.

Hernández et al. (2022) con su trabajo titulado “El impacto de la pandemia por la COVID-19 sobre la violencia familiar: diferenciando víctimas, tipos de violencia y niveles de riesgo en el Perú” tuvo el objetivo de medir el impacto de las primeras 14 semanas de pandemia en las familias, para ello usó una correlación espacial y un nivel descriptivo de investigación, la muestra salió del registro administrativo de la Línea 100 del MIMP, donde analizó la cantidad de llamadas registradas por zona geográfica de casos de violencia de pareja y violencia contra niñas y niños llevada a cabo por sus padres o tutores, encontrando así un total de 13,125 casos. Se reportó que los efectos de la violencia varían acorde a quién es la víctima y que las llamadas por violencia de pareja se realizaron principalmente en las primeras semanas de cuarentena, para luego seguir incrementándose.

Quillupangui (2022) estudió también en Perú “La violencia intrafamiliar en tiempos de pandemia y aislamiento social” por medio de una revisión bibliográfica con el objetivo de conocer mejor el comportamiento de la violencia intrafamiliar mediante el contexto de Covid-19. Se revisaron 50 artículos, que recopilan la información de 28,240 víctimas de violencia intrafamiliar, reconociendo que se incrementaron estos casos en el contexto de la pandemia, con cifras que van desde 14.8% a 100% y que las más afectadas eran las mujeres, también se concluyó que para prevenir la violencia se debe fortalecer la educación, identificar familias de riesgo y redes de apoyo personales e institucionales.

Por último, López y Vásquez (2022) trabajaron “La violencia familiar de más incidencia en tiempos de pandemia en el distrito de Cajamarca en el 2020” con una metodología mixta. Para recolectar la información se usó una ficha de observación. La muestra se formó a partir de la cantidad de casos informados de violencia intrafamiliar de la

Comisaría de Familia en los que se encontró que la violencia física y psicológica tenían un 58.7% de casos reportados, en violencia psicológica hubo un 39.9%. Y por último se halló a la violencia sexual con un 1.4%, lo que indica un aumento significativo en el reporte de casos.

Dentro de los estudios cualitativos vemos trabajos como los de Delgado-Castillo et al. (2021) que estudiaron “El aprendizaje intergeneracional de la violencia familiar: experiencias de vida”, indagando sobre las experiencias de violencia y estilos de crianza. Se hizo un estudio cualitativo con diseño fenomenológico hermenéutico; entrevistaron a tres estudiantes universitarias junto a sus madres y abuelas las cuales reportaron violencia, identificando que la crianza, patrones y factores culturales e intereses propios han sido canales de transmisión intergeneracional y que este proceso podría interrumpirse mediante el desarrollo personal, educación y apoyo social.

Antle et al. (2019) mediante su estudio titulado “Transmisión intergeneracional de la violencia de pareja y su impacto en las actitudes de relación de los adolescentes: un estudio cualitativo” plantearon una investigación de carácter cualitativo con el objetivo de explorar la transmisión intergeneracional de violencia de pareja y el impacto de un programa diseñado para la prevención de esta. La muestra seleccionada constó de nueve jóvenes en situación de vulnerabilidad de Estados Unidos, a quienes se les aplicó una entrevista estructurada de 10 preguntas. Los resultados demostraron que aquellos que vivieron violencia doméstica en su familia de origen tendían a aceptar y normalizar más la violencia en sus relaciones amorosas, pero que la educación sobre las relaciones aminoró estos efectos.

De modo semejante, Villacrés (2020) estudió “La violencia intrafamiliar durante el confinamiento en Ecuador” mediante un estudio de caso con estudiantes de secundaria usando un método inductivo-deductivo con una muestra de 10 hogares, es por ello por lo que

se les aplicó entrevistas vía telefónica a 10 estudiantes que sufrieran violencia intrafamiliar. Los resultados señalaron que en los hogares se presentó violencia como consecuencia de un clima familiar disfuncional, problemas económicos, ausencia de trabajo y enfermedades crónicas de adultos de la tercera edad.

Molina (2020), en Ecuador, se plantea describir “Las vivencias de familias asociadas a Socio Vivienda durante el aislamiento social por COVID-19”. Se usó un enfoque cualitativo – descriptivo con método hermenéutico, así como un muestreo no probabilístico por conveniencia con 10 participantes de familias consideradas tradicionales y que poseían diversidad generacional, a ellos se les aplicaron entrevistas consolidadas posteriormente en una matriz de categorías. Se encontró a diferencia de otros estudios una ruptura con el discurso que relaciona la convivencia con violencia en sectores urbanos populares, y que las personas de la muestra reportaron vivir un tiempo de calidad con su familia donde compartían actividades relacionadas con las actividades del hogar. Aunque sí se evidencian roles tradicionales de carácter patriarcal que ayudaban, según su perspectiva, a asignar funciones dentro del hogar y disminuye la presencia de conflictos.

Mahapatro et al. (2021) estudiaron el “Papel del apoyo social en mujeres que enfrentan violencia doméstica durante el encierro de Covid-19 mientras cohabitan con los abusadores: análisis de casos registrados en el Centro de asesoramiento familiar, Alwar, India” por medio de un estudio cualitativo exploratorio con 36 mujeres víctimas de violencia a las que se les aplicó entrevistas por teléfono reportaron que se produjo una deficiencia del modelo de apoyo social y generó vulnerabilidad prolongada causada por la COVID-19.

Málaga (2021) en Perú-Arequipa mediante el estudio “La violencia contra la mujer y la pandemia Covid-19, Arequipa, 2020” buscó determinar por qué la violencia contra las mujeres se agravó durante la pandemia Covid-19. Usó una metodología cualitativa en donde

se aplicó entrevistas, cuestionarios, exámenes y análisis normativos. La muestra estuvo conformada por abogados, médicos y biotecnólogos. Se halló que la violencia contra la mujer en la pandemia se incrementó porque no hubo una efectiva aplicación de medidas de protección por parte de la policía, además que al estar encerrados por la pandemia suponía un riesgo personal y social de la violencia, ya que favorecía la aparición de conductas violentas.





CAPÍTULO II
MÉTODO

Metodología y Organización del Trabajo Cualitativo

La presente investigación tuvo un enfoque cualitativo, que se caracteriza por la **examinación de los hechos** y revisión de los estudios previos simultáneamente para comprender los fenómenos **desde las experiencias de las personas** que los presencian identificando patrones y diferencias (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

El diseño adoptado fue el de teoría fundamentada, que consta del génesis de una teoría o modelo explicativo respecto a lo que sería la percepción intergeneracional de la violencia intrafamiliar durante la pandemia por COVID-19. Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) recomiendan este diseño **cuando se cuenta con pocas e inadecuadas teorías para el fenómeno, donde puede influir el contexto, tiempo, muestra o demás;** se caracteriza por una codificación abierta, axial y selectiva.

Participantes o Estrategias de Muestreo

Se entrevistó a cinco familias que reportaron de manera formal algún acontecimiento de violencia intrafamiliar y que estaban compuestas por adolescentes, adultos, y adultos mayores. Seleccionamos a los participantes por medio de un muestreo por conveniencia, debido a la dificultad de acceso a ellos, además se contó **con informantes claves que poseían proximidad a la muestra a la que se quería acceder** y pudiendo facilitar la voluntad de participación, asimismo se usó para el reclutamiento afiches.

Crterios de Inclusión y de Exclusión

Los **crterios de inclusión fueron:** por lo menos uno de los miembros de la familia haya **denunciado de manera formal acontecimientos de violencia intrafamiliar** y que además las familias contarán con **tres generaciones de miembros en el hogar,** con un adolescente que cumpla el rol de hijo, un adulto que ocupe el rol de madre o padre y un adulto mayor que ocupe el rol de abuelo. Como **crterios de exclusión** tuvimos que ninguno de los miembros

haya recibido un diagnóstico psiquiátrico o sensorial o que tuviera dificultades para la comunicación oral, ya que podría interferir con la recolección de datos. Adicionalmente, los miembros de las familias tuvieron que haber dado su consentimiento (mayores de edad) y asentimiento (menores de edad) para participar en la investigación. En la Tabla 1 se observa los datos sociodemográficos de la muestra empleada.

Tabla 1

Datos de la muestra

Nº Familia	Grupo etario	Sexo	Edad	Grado de instrucción	Ocupación
Familia 01	Adolescente 01	Masculino	12	Secundario en curso	Estudiante
	Adulto 01	Femenino	43	Universitario completo	Asistente administrativo
	Adulto mayor 01	Femenino	79	Secundaria incompleta	Ama de casa
Familia 02	Adolescente 02	Femenino	12	Secundaria en curso	Estudiante
	Adulto 02	Femenino	38	Superior técnico	Desempleada
	Adulto mayor 02	Femenino	54	Primaria incompleta	Agricultora – Ama de casa
Familia 03	Adolescente 03	Femenino	12	Secundaria en curso	Estudiante
	Adulto 03	Femenino	43	Superior técnico	Costurera
	Adulto mayor 03	Femenino	60	Primaria completa	Agricultora
Familia 04	Adolescente 04	Masculino	18	Universidad en curso	Estudiante
	Adulto 04	Femenino	49	Bachiller universitario	Ama de casa
	Adulto mayor 04	Femenino	70	Universitario incompleto	Negocio independiente
Familia 05	Adolescente 05	Femenino	14	Secundaria en curso	Estudiante
	Adulto 05	Femenino	39	Bachiller universitario	Ama de casa
	Adulto mayor 05	Femenino	72	Secundaria completa	Negocio independiente

Triangulación y convergencia

El hablar de **triangulación y convergencia de datos**, equivale, en una investigación de carácter cualitativo, a hablar de la validez y confiabilidad de los datos (Creswell, 2007). Esta consiste en asegurar la precisión de los resultados finales de la investigación. La Universidad San Martín de Porres (2020) señala una serie de beneficios para la investigación al aplicar la estrategia: permite observar un problema desde varios puntos de vista, decrece la posibilidad de una mala interpretación, aclara términos o posición del participante de la investigación; y, valida la posibilidad de repetición de una investigación similar.

Esta estrategia se rige por la aplicación de tres principios: **fuentes múltiples, variedad de métodos y convergencia de investigadores** (Ñaupas et al., 2018). En la presente investigación, al optar por entrevistar a 3 miembros de una misma familia, una misma realidad, se cumple el principio de fuentes de información variadas. Las entrevistas realizadas contaron con un protocolo de entrevista/observación, donde el entrevistador escribió detalles importantes del comportamiento del participante; adicionalmente estas fueron grabadas por audio para su posterior transcripción y análisis, respetando el principio de variedad de métodos. Por último, al ser la presente tesis parte de un proyecto de investigación financiado por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Católica de Santa María, el análisis se realizó con el apoyo del equipo investigador, permitiendo alcanzar el principio de convergencia de investigadores.

Estrategias de Recolección de Datos

Para recolectar los datos se usó la **técnica de la entrevista a profundidad semiestructurada**, en donde se alternan preguntas espontáneas con otras previamente establecidas sobre temas claves que se pretenden investigar, se consideró aspectos como el número de preguntas, duración de la entrevista, ritmo y tono de voz y la transcripción fidedigna de los relatos; por ello el instrumento que usamos fue el cuestionario, es decir, un

documento redactado a manera de interrogatorio que permitió la obtención de información relevante para la investigación (Ñaupas et al., 2018; Universidad de San Martín de Porres, 2020).

Se elaboró tres cuestionarios diferenciados de acuerdo con los participantes (anexo 1) que contaron con las mismas 6 categorías de trabajo que son: percepción de violencia intrafamiliar, factores de riesgo y/o desencadenantes de la violencia intrafamiliar, transmisión intergeneracional de violencia intrafamiliar, factores que cortan el ciclo de transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar, estrategias de afrontamiento e impacto de la COVID-19 en la violencia intrafamiliar. Posteriormente se elaboró un protocolo de entrevista, protocolo de devolución y protocolo de evaluación de la entrevista.

Inicialmente los indicadores se dividieron en cuestionarios que contenían 36 preguntas para adolescentes, adultos y adultos mayores, pero luego este fue sometido a revisión por expertos y una prueba piloto por lo que en la versión final se contó con 35 preguntas para adolescentes, 33 para adultos y 35 para adultos mayores, además del familiograma; seguimos el orden de formulación sugerido de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) al empezar con preguntas generales y fáciles, luego preguntas complejas, para continuar con preguntas sensibles y delicadas y finalizar con preguntas de cierre. El tiempo de aplicación de esta entrevista osciló entre 60-90 minutos, siendo su aplicación individual.

Métodos de Análisis de los Datos (Plan de Análisis)

Inicialmente se procedió a realizar una familiarización con los datos. Se analizaron los datos cualitativos bajo un enfoque de análisis temático; este implicó la identificación, organización, análisis y reporte de temáticas o patrones fruto de una lectura cuidadosa de los datos para la inferencia de resultados que permitan una mayor comprensión de un

determinado fenómeno (Braun y Clarke, 2006); en este caso la percepción intergeneracional de la violencia intrafamiliar en contexto de COVID-19. La herramienta seleccionada para el apoyo de este análisis fue el software ATLAS.ti versión 9 para la codificación de los relatos. Los datos se analizaron de manera mixta (análisis deductivo e inductivo), con predominancia en la manera inductiva, con el propósito de evitar que el marco teórico a priori nos impida identificar nuevos conceptos (Braun y Clarke, 2006); pero permitiendo también el análisis deductivo de la data, es decir identificando aspectos pre-establecidos.

Duración y Secuencia del Estudio

Una vez aprobado el proyecto de tesis por la Universidad, se pasó a elaborar los instrumentos de recolección de datos diferenciados para adolescentes, adultos y adultos mayores; para corroborar la validez del instrumento se sometió a una revisión de expertos, además de que paralelamente se llevó a cabo una prueba piloto del instrumento para observar la eficacia de este con familias a las que se tuvo acceso. Cuando el instrumento se aprobó, se procedió a la adquisición de recursos necesarios para la realización de las entrevistas: protocolos, licencias de plataformas digitales para entrevistas y procesamiento de datos, grabadoras, hojas, lapiceros y lo que se requirió según el proceso.

Seguidamente, se contactó con el informante clave, a quien se le hizo llegar los criterios de inclusión y exclusión, para que apoye al equipo investigador a establecer un primer contacto con las familias y explicarles la investigación. Además de manera simultánea se utilizó, con el permiso correspondiente, las redes sociales disponibles de la escuela de psicología de la universidad para publicar afiches de reclutamiento previamente preparados.

Una vez establecido el contacto con las familias, se procedió a programar entrevistas de manera presencial, el espacio a utilizar fue el consultorio de psicología de la Universidad Católica de Santa María, al cual se tuvo acceso, una vez se generó la solicitud

correspondiente. Este espacio cumplía con condiciones básicas para el desarrollo de las entrevistas: privacidad, limpieza, iluminación, temperatura, buen sonido y protocolos de sanidad por COVID-19.

Cuando se contó con en el espacio para la entrevista, se solicitó el consentimiento, o asentimiento informado según correspondía; y se explicó cómo se llevarían a cabo las entrevistas, que se programarían para durar aproximadamente entre 60 y 90 minutos. Se buscó que las entrevistas se lleven de manera simultánea, es decir, las tres entrevistas en el mismo tiempo para evitar incomodidades entre los miembros de la familia.

Es importante recordar que esta investigación está siendo financiada por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Católica de Santa María mediante un fondo concursable, es por ello que el equipo de trabajo lo conformaron un investigador principal, un co-investigador y dos alumnas de la escuela de psicología de la misma universidad, por lo tanto las entrevistas las realizaron los docentes principales de la investigación, las alumnas y algún personal de apoyo requerido acorde a las circunstancias que se presentaron al momento de programar las entrevistas. De antemano, se consideró que el personal de apoyo, que fue requerido, fuera debidamente informado y capacitado sobre el proyecto de investigación y la realización de entrevistas.

Para el momento de la entrevista se siguieron las recomendaciones de Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) al establecer un clima de confianza al inicio de la entrevista (rapport), llegando a revelar algunos datos del entrevistador; evitar elementos que obstruyan la conversación (teléfonos, timbres, etc.); también se buscó escuchar con atención; manteniendo interés por el contenido y narrativa de cada respuesta; búsqueda la espontaneidad y amplitud de respuestas; no preguntar de manera tendenciosa ni induciendo respuestas; no usar calificativos; pedir ejemplos; realizar una sola pregunta a la vez; no

cambiar abruptamente de temas; usar un tono de voz espontáneo y cuidadoso; demostrar interés en las reacciones del entrevistado; pedir al entrevistado que señale ambigüedades, confusiones y opiniones no concluidas; se preparó material para lidiar con emociones y exabruptos, respondiendo de manera solidaria y auténtica; respetando los silencios; demostrando seriedad y respondiendo a las dudas y solicitudes de los participantes. Una vez concluidas las entrevistas se brindó el material de apoyo relacionado al tema de violencia intrafamiliar, el cual incluye un espacio de agradecimiento. Los investigadores se quedaron a discutir brevemente los resultados luego de cada entrevista para ir mejorando el protocolo de entrevista a medida que se iban dando.

Luego de recoger la información se realizó un resumen, revisión de notas y transcripción de entrevistas, además de analizar al entrevistado y su contexto, lo que permitió realizar el análisis de datos correspondiente.

Consideraciones Éticas

Acorde a los principios científicos y éticos buscamos prevalecer la seguridad en todos los aspectos de nuestros participantes, es por ello que elaboramos un **consentimiento informado** (Anexo 2), que es un documento escrito que dio la aprobación de nuestra muestra, según aspectos protocolarios para proteger la identidad del participante y garantizar que la información brindada sólo se usará con fines investigativos, así mismo se ofreció a los participantes una explicación exacta de la investigación, riesgos, beneficios, canales de contacto y que se esperaba de ellos (Prada, 2012).

De la misma manera, se tuvo que contar con un **protocolo de contención emocional** (Anexo 3) que buscó evitar cualquier daño posible en los participantes o algún otro proceso que incurriera en la revictimización, de ser el caso.

Para salvaguardar la identidad de los participantes y las familias se les asignó un código acorde al orden en que fueron entrevistados, es decir, tuvimos a la familia 01 con el adolescente 01, adulto 01 y adulto mayor 01, la familia 02 con el adolescente 02, adulto 02 y adulto mayor 02 y así sucesivamente. Asimismo, el uso de otros nombres propios mencionados en las narraciones fueron cambiados.

Por último, para garantizar la calidad y credibilidad del trabajo, se tomó en cuenta los criterios propuestos por Guba y Lincoln (1981), como el criterio de triangulación e interrogatorio de pares y verificación de participantes. Otro criterio, fue el de transferibilidad, ya que se buscó describir de manera sistemática y ordenada la forma en la que se desarrolló esta investigación y se obtuvieron los resultados; de igual manera se trató de cumplir el criterio de objetividad, al minimizar el juicio, por lo que se busca tener una cadena lógica de evidencia y una auditoría de confirmación; y por último, se tuvo el criterio de transformatividad, porque se intentó que lo encontrado en este estudio sirva para promover una acción social en temas de violencia, es por ello que incluso concluido el estudio se buscó divulgar los conocimientos encontrados y darle seguimiento.



CAPÍTULO III

ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS



Presentación de Redes / Esquemas / Matrices Informe y Validación de la Información

El objetivo general de esta investigación fue analizar la percepción intergeneracional sobre la violencia intrafamiliar en familias de la ciudad de Arequipa, es así que se tuvo tres ejes principales para la organización de los resultados que son: las percepciones personales sobre la violencia, la transmisión intergeneracional y el impacto de la pandemia sobre la violencia. De los testimonios recopilados de los participantes se obtuvieron valiosos datos los cuales se procederán a describir, primero mediante la presentación de redes acorde a los objetivos de investigación y la validación de información mediante las citas, códigos y categorías.

Presentación de redes

Durante el proceso de análisis se logró organizar la información en 10 códigos según la tendencia de los resultados y la investigación teórica-previa: a) experiencias de violencia (108 citas), b) representaciones mentales (119 citas), c) consecuencias de la violencia (62 citas), d) desencadenantes de violencia (114 citas), e) roles de género (46 citas), f) transmisión intergeneracional (156 citas), g) factores que cortan la violencia (46 citas), h) estrategias de afrontamiento (138 citas), i) experiencias pre-pandemia (15 citas) y j) consecuencias de la pandemia (56 citas).

Una vez consolidados los códigos se procedió a organizarlos en 6 categorías de trabajo: a) percepción de la violencia intrafamiliar (donde se incluyen los códigos “experiencias de violencia”, “representaciones mentales” y “consecuencias de la violencia”), b) factores de riesgo o desencadenantes de la violencia intrafamiliar (conformado por los códigos “desencadenantes de violencia” y “roles de género”), c) transmisión

tipos de violencia reportados y entre los diferentes miembros de la familia, se distinguen que estas experiencias provocan en las víctimas y agresores el desarrollo de “representaciones mentales” (color morado) particulares, es decir, su propia interpretación de lo vivido que a su vez se vincula con las “consecuencias de la violencia” (color naranja), esto porque dentro de las citas de las representaciones mentales se ve como la violencia en muchos casos es normalizada, lo que conlleva a que se vincule con el código “transmisión intergeneracional” ya que se entiende de que el uso de violencia es una “estrategia de afrontamiento” válida para resolver sus problemas. Entonces esta información permite estar al tanto de los discernimientos personales sobre los hechos, respondiendo así al primer objetivo específico de conocer las percepciones personales sobre la violencia intrafamiliar.

Contestando al objetivo específico dos, de detallar los factores de riesgo y/o desencadenantes de la violencia intrafamiliar, se encuentra el código correspondiente con el nombre de “desencadenantes de la violencia”, con el color amarillo, que tiene una relación simétrica directa con las experiencias de violencia, es decir, que siempre hay un motivo ya sea reconocido de manera explícita o implícita al cual se atribuye la violencia (representación mental). Vemos que el código se vincula por medio de una relación simétrica con el código “transmisión intergeneracional” (color rojo) lo que nos indica que la transmisión es un detonante de violencia pero que también los diferentes tipos de desencadenantes se transmiten entre generaciones, un ejemplo encontrado en las citas es el consumo de alcohol; de igual manera se ve que otro código relacionado es “roles de género”, que es uno de los principales elementos que se quería resaltar de los desencadenantes teniendo en cuenta las estadísticas nacionales e internacionales sobre el sexo de las víctimas y agresores. Por último, se ve como los desencadenantes se compiten con las “consecuencias de la pandemia”, dando a entender que la pandemia puede o no influir como factor de riesgo para hechos de violencia.

El tercer objetivo específico es determinar la transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar, se ubicó así en el código con el mismo nombre para ver que posee relaciones simétricas con “desencadenantes de violencia” y “consecuencias de la violencia”, lo que muestra un mecanismo circular de la violencia, ya que el haber sido víctima de violencia en la familia de origen trae como consecuencias, en la mayoría de los casos, elaborar representaciones mentales de normalización sobre la violencia que lleva a las personas a repetir los mismos patrones en su propia familia. También se puede observar su vinculación con “estrategias de afrontamiento” (color verde) ya que poseer estrategias positivas o apoyo para afrontar la violencia ayuda a cortar el ciclo de transmisión (código “factores que cortan la violencia”) y experiencias de violencia, lo que se corresponde con el cuarto objetivo específico, sobre estudiar los factores que cortan el ciclo de transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar.

Con relación a la identificación de las estrategias de afrontamiento hacia la violencia intrafamiliar (objetivo específico cinco) se ve que el código del mismo nombre se concierne con las experiencias de violencia, ya que estos aparecen como respuesta de estas. También que las estrategias de afrontamiento sirven de puente para encontrar factores que ayuden a cortar el ciclo de violencia y por ende la transmisión.

Como último objetivo específico, estaba indagar el impacto de la pandemia COVID-19 en la violencia intrafamiliar respondiendo al contexto de los últimos años vividos, es así como se identifica el código “experiencias pre-pandemia” que va a influir en las consecuencias directas de la pandemia, y que dentro de estas consecuencias se encuentran algunos desencadenantes de violencia.

Al final, todos los códigos tienen una vinculación de primero o segundo grado, lo que demuestra que la violencia tiende a ser un fenómeno cíclico y complejo donde intervienen múltiples variables. Entonces para entender a mayor profundidad la red y cada código y categoría, se va a continuar con la validación de información quedará una visión más amplia de las experiencias de violencia intrafamiliar reportadas.

Validación de la Información

La validación de información permite narrar e integrar los relatos de los participantes para realizar el contraste con la investigación teórica previa y dar creación a una propia teoría con relación al fenómeno de la violencia intrafamiliar

Categoría 1: Percepción de Violencia Intrafamiliar. Está conformada por los códigos a) experiencias de violencia intrafamiliar (con 108 citas en las cinco familias), b) representaciones mentales (119 citas) y c) consecuencias de violencia intrafamiliar (62 citas). Al integrar estos tres códigos se puede dar una mejor respuesta y entendimiento del sentido personal que se brinda a los actos de violencia intrafamiliar y como está ha impactado en su vida.

Código Experiencias de Violencia Intrafamiliar. De acuerdo con las cinco familias entrevistadas se registraron 108 experiencias de violencia, siendo la familia 02la que más experiencias ha referido con 40 citas y siendo los adultos de cada familia quienes más experiencias identificaron por sí mismos “*yo he vivido violencia con él, psicológica y física*” (Adulto 01).

Respecto a los tipos de violencia vividos, se encontró principalmente la violencia física por medio del contacto corporal con golpes de puños, empujones, patadas y ahorcamientos que afectan no solo a la víctima directa, sino a espectadores también (“*la pegó en mi propia casa...La entró, la empujó. La comenzó a pegar y a quererla matar*” - Adulto

mayor 01). De igual manera se incluye el uso de objetos, como es el caso del Adolescente 04 *“me daban un manazo...Mi mamá sí, con un cucharón recuerdo bien a mí y a mí hermano”*.

También se reconoce dentro de la violencia física la negligencia, el descuido o privación de las necesidades básicas *“la botaron a la calle, le han hecho dormir en la calle, le quitaron su plata, a mi mamá la trataron como un perro comiendo en un plato cochino, mi mamá le daba una comida fría, el jarro cochino lleno de excremento de las moscas y les decía a mis hermanos ¿por qué no tratan bien a mi mamá? porque no podría hablar directamente”* (Adulto mayor 02).

Asimismo, se ve que muchas veces la violencia física suele venir acompañada de la violencia psicológica *“él nos pegaba y psicológicamente también nos decía de cosas...nos pegaba en la mano cuando escribíamos más, era un maltrato físico y psicológico”* (Adulto 02). Dentro de las experiencias de la violencia psicológica se encuentran casos de hostigamiento verbal a través de insultos o groserías *“En algún momento decía mierda, ayúdenme, estoy haciendo esto, están sentadas viendo”* (Adulto 05); críticas permanentes, en especial a su desempeño como madre *“porque dijo que soy mala madre”* (Adulto 02); comentarios hirientes y humillaciones *“mi mamá a veces le dice -ah eres un sonso-, esto y mi papá le dice -eres una loca-se gritan ese tipo de cosas”* (Adulto 05); conductas de desvalorización o ridiculizaciones principalmente referidas a los ingresos económicos *“-ay, si tu dinero nunca se mira, tú no colaboras en este casa...yo soy el que te mantengo”* (Adulto 03), que van de la mano con falsos testimonios *“decía que no alcanza, que yo le robo ese dinero”* (Adulto 03); aislamiento, celos, y posesividad *“incluso a mí no me dejaba prosperar, yo estaba estudiando, o quería terminar de estudiar y él me controlaba, yo salía 2 de la tarde digamos y tenía que salir si no salía 2 de la tarde ya lo mandaba a mi hijo a tocarme la puerta del colegio”* (Adulto 02); y de indiferencia o aislamiento emocional *“mis hijos muy agresivos y también de mi esposo, porque será una agresión pasiva porque el que no te*

contesten, el que te ignoren también es una forma de agresión pasiva, pero es agresión”

(Adulto 04).

También resalta que la violencia psicológica, a diferencia de la física aún puede ser normalizada o minimizada *“Como insultos nada más que se puedan conversar porque pasa cuando venimos de mal humor y ya nos sale todo en ese rato, pero si es que pasa a mayores metió la mano eso de golpes eso ya no ya, no se puede permitir”* (Adulto 02). Aunque esa normalización está cambiando y ya se reconoce mejor el impacto de lo psicológico *“La violencia entre la familia es cuando no solamente hay maltrato físico sino psicológico por un insulto o por un golpe”* (Adolescente 02).

Dentro de las experiencias de violencia sexual, se encuentran principalmente hechos de violación infantil dentro del círculo familiar que se repite en más de una generación *“si es que he sufrido violencia sexual, y si, de parte de mi tío, que nadie sabe... El que también abuso de mi mamá”* (Adulto 02); *“él contó en una borrachera que mi tío abuso de él”* (Adulto 02 en relación con la experiencia de abuso sexual de su primo).

La edad de estos abusos empezaba desde la niñez y se daban en más de una ocasión a lo largo de los años *“si por ahí 7 o 8 años, por ahí, y no fue solamente una vez sino varias veces, cuando tenía 11 o doce años también si por ahí”* (Adulto 02); En relación con la edad del agresor vemos que hay diferencia significativa y relaciones de poder *“Mis hermanos cuando yo tenía 7, 8 años ellos ya eran mayores, me supongo que tendrían 22 o 23 años”* (adulto mayor 02).

Tanto el Adulto 02 y el Adulto mayor 02 no dan ninguna explicación personal del porqué de estos acontecimientos, solo se encuentra de manera implícita como el adulto 02 atribuye al hecho de vivir con el tío desde pequeños, además de que cuenta que uno de los abusos a su primo fue bajo los efectos del alcohol *“mi primo porque su mamá falleció*

cuando era niño y por eso nos criamos con él, pero él contó en una borrachera que mi tío abusó de él”.

Además, estos hechos no son denunciados de manera formal ni dentro de la familia, hay alto componente de secretismo *“pero nadie sabe, ni mi hermano ni nadie sabe, solo yo”* (Adulto 02). La principal razón es que no les creían o no le importaba al resto de la familia *“una vez me comentó que le hacían, abusaban uno de mis tíos y cuando le fue a contar a su mamá ella no le creyó entonces por eso”* (Adulto 02).

También se encontró que el abuso sexual infantil se puede dar fuera del núcleo familiar, aunque en este caso en específico se vio promovido y premeditado por la propia familia, tal como menciona el adulto mayor 02 *“Tampoco este permitiendo que me estén violando cuando ellos quieren...Mi hermano me vendían a mí cuando yo tenía mis 8, 9 años más o menos...Con unos señores que vendían en el parque Duamel...me invita chicha esa chicha curada que le dicen, me hacían tomar y me quedaba dormida”.*

Otro acontecimiento relacionado a la violencia sexual es el maltrato y coerción reproductiva, el cual se percibe en narrativas explícitas como las de *“yo no quería que mi hijita nazca o sea yo no quería tener otro hijo, pero a raíz que él me presionaba, me decía que yo voy a cambiar si me das un hijo entonces por eso yo me embarace”* (Adulto 02) y de manera implícita en acontecimientos de embarazo adolescente *“salí embarazada 15 creo y di a luz a los 16”* (Adulto 02), *“13 años tenía”* (Adulto mayor 03 en relación a la edad en las que se embarazó).

Las experiencias de violencia económica referidas se asocian al control económico en los gastos del hogar y a lo laboral, que se dan principalmente entre la pareja *“hay veces que mi papá no se pone en el lugar de mi mamá porque ella también gasta plata y mi papá a veces no quiere poner plata para así, comprar los alimentos, la ropa”* (Adulto 03). Aunque

también se suele dar de hijos a padres que son adultos mayores *“porque le pegaba a mi papá y mamá, le quitaba su dinero”* (Adulto mayor 02 con relación a la experiencia de violencia económica de su hermano hacia sus padres).

La violencia familiar se puede dar entre todos los miembros de la familia. Por ejemplo, se encuentra entre la pareja, siendo ejercida en su mayoría de hombres a mujeres *“pero era muy celoso era, también me pegaba”* (Adulto mayor 02). Aunque por otro lado se puede hallar experiencias de violencia de la mujer hacia el hombre *“Le di su cachetada, me tienes harta le dije...Sí, entonces lloraba y le cachetee nomas pues-ya no te soporto, no te quiero ver-”* (Adulto 03), aunque dentro de un contexto más emocional por una infidelidad del hombre y curso de embarazo. Algo significativo de mencionar es que estas peleas entre la pareja en muchas ocasiones eran observadas por otros miembros del hogar, principalmente los hijos *“dentro de ese tiempo mi papá muchas veces la golpeaba a mi mamá”* (Adulto 03) y adultos mayores y *“sí, una vez fui a visitar a mi hija a ayudarle porque tiene 5 niños y vi que su esposo le levantó fuertemente la voz delante de nosotros, yo me di cuenta de que era una falta de respeto a nosotros”* (Adulto mayor 05).

También se observó casos de violencia psicológica y física ejercida de padres a hijos. Se encontró experiencias narradas por las víctimas *“bueno mi papá siempre ha sido una persona violenta verbalmente, también de pegarnos, si nos ha pegado con palo, pero más que todo nos ha gritado, siempre nos ha educado a base de gritos, de amenazas, todo era con grito y siempre sin darnos cuenta”* (Adulto 04) y narradas por los agresores *“era muy violenta...Les gritaba feo una y otra vez, parece que no eran mis hijos, pero yo lo único que hacía era cumplir con la comida”* (Adulto mayor 02). Aunque también hay casos de violencia ejercida de los hijos hacia los padres, que generalmente se dan como respuesta a la violencia ejercida por los mismos progenitores, reforzando la idea de una transmisión intergeneracional *“yo me llevaba mal con mi mamá, yo si me he llevado muy mal, hasta una*

vez le he metido la mano a mi mamá porque ella me metió la mano y ya de grande yo no me dejaba meter y yo reaccione” (Adulto 04).

Se reportó de igual manera casos de violencia entre hermanos, siendo generalmente los hermanos mayores los agresores y los menores las víctimas. Se tiene narrativas de violencia entre hombres *“entre ellos se peleaban y todo pintado de sangre el piso”* (Adulto mayor 02); de hombres a mujeres *“mi hermano mayor, el mayormente...a mi hermana le rompieron la cabeza a mí también y nos golpea duro, con látigo”* (Adulto mayor 02); entre mujeres *“comenzamos a discutir tan horrible que me jaló el cabello y tanta cólera había sentido que yo le mordí la oreja”* (Adulto mayor 02) y de mujeres a hombres *“mi hijita también se enoja...si no van a hacer caso les pegó con la escoba- así les dice mi hija”* (Adulto 03).

Dentro de otros miembros, vemos violencia de tíos a sobrinos *“Mi tía me maltrataba”* (Adulto mayor 03); en menor cantidad de los abuelos a los nietos *“Pienso tenían un abuelo bien...les quedaron a expensas del abuelo y de su mamá y los maltrataba el abuelo”* (Adulto mayor 04) y de la suegra a su nuera *“le metió la mano a mi mamá con el balde, pero mi papá salió a favor de mi abuela, de su mamá bueno, entonces yo salí a favor de mi mamá y me quería pegar con ella”* (Adulto 05).

También se pudo observar el ciclo de la violencia de manera implícita *“como mi papá tenía miedo, pero en verdad no duraba ni un mes de buena gente... Otra vez... o sea también nos pegaba”* (Adulto 03), *“Me dio de golpes en las piernas, pero continuamos juntos”* (Adulto 01). El principal motivo de perdonar al agresor era pensar que iba a cambiar, como el caso del adulto 03, que comenta *“mi mamá también ya se ha acostumbrado porque dice -no, yo no lo voy a dejar a mi pareja, Dios me ha dado esta pareja- mi mamá dice así, entonces...y siempre habla así, -yo tengo que rezar para que él cambie- así es mi mamá”,*

aunque ella misma tiene otra perspectiva en contraposición *“yo pienso que no, que ya es así y así se van a quedar, porque yo digo son años que mi papá está así pues y yo digo -ay mi papá-”*.

Código Representaciones mentales sobre la Violencia Intrafamiliar. En este código se consideró todas las construcciones que han hecho las personas para explicar o comprender las experiencias de violencia vividas.

Se ve así explicaciones a la violencia, encontrando en los adolescentes, adultos y adultos mayores definiciones poco elaboradas y vagas, en donde se reconocen principalmente la violencia física y psicológica, así como sus consecuencias de manera general *“es que te peguen que te maltraten o que te exploten o también trabaja en la calle, algo así”* (Adolescente 03), *“Son actos que denigran que maltrata, adentro de la familia”* (Adulto 01), *“como una agresión física y verbal”* (Adulto 04), *“el maltrato...El pegar, maltratarse, insultarse, insultos también”* (Adulto mayor 02); *“para mí significa que han vivido esas personas han vivido eso antes y por eso de repente se comportan de esa manera, frustrados en algo que no han tenido”* (Adulto mayor 04). Se destaca la definición del adulto mayor 04 donde se reconoce la transmisión intergeneracional de la violencia.

En las explicaciones de la violencia encontradas en los participantes se identifican también muchos intentos y acciones por normalizar, justificar o minimizar estos acontecimientos. Se hallan normalizaciones por parte de las víctimas directas e indirectas en declaraciones como *“nos agarraba...agarraba su correa y nos pegaba, pero no mucho”* (Adulto 03), *“yo pienso que simplemente mi papá no sabía control su emoción de ira”* (Adulto 03), en donde reduce los actos de violencia a un problema de gestión emocional; *“sí, también le pegaban, pero dice que el maltrato de ese tiempo era peor...entonces para mi papá era norma que nos pegue que nos pegue eso era mínimo, hoy en día para nosotros es*

mucho, los tiempos van cambiando, pero mi papá ha sido criado así, ha sido criado en la chacra en Cuzco y los cuzqueños son de raza bien fuerte” (Adulto 04), en este comentario se atribuye la violencia al hecho de que su padre la haya vivido y que para él era normal, además de resaltar el lugar de nacimiento, costumbres y épocas dentro de su justificación.

De igual forma, se ve cómo las personas que han ejercido la violencia intentan justificarse o minimizarla, en especial aquella que se da de padres a hijos dentro de un marco de métodos correctivos *“si les he dado sus correazos. No, no, pero así que los haya lastimado fuerte la cosas, ni siquiera le dejó marca... pero si” (Adulto 01).*

Al mismo tiempo, por parte de los agresores se ve como intentan victimizarse ellos mismos o desligarse de la culpa, queriendo hacer que la víctima asuma la responsabilidad *“él no reconoce, o sea, el cuándo me pego no dijo...sí me dijo -discúlpame, perdóname-, pero no, pero no, no, no reconocía que tenía un problema de ira. Sino me dijo este -es que tú, tú tienes la culpa porque cuando me dijiste que lo ibas a sacar el bebé por eso yo reaccioné- ¿Cómo? ¿o sea que yo tengo la culpa? Por eso me has pegado le digo, -sí-. Y hasta ahora no dice que te pegue, por qué no me controlo, no, dice te pegue por qué tú, pues tú” (Adulto 01); “no, no, no me pega, solamente esa vez, pero yo tengo la culpa porque yo lo he celado” (Adulto 03 en relación con la experiencia y comentarios de su hermana).*

Código Consecuencias de Violencia Familiar. Como último código de esta categoría se tiene a las consecuencias percibidas de la violencia familiar. Resaltando la importancia de que las víctimas puedan identificar el daño provocado y el impacto en su vida.

Dentro de las principales secuelas psicológicas se tiene la negación de reconocer la problemática, como es el caso del adulto mayor 01 que menciona que no identifica consecuencias de la violencia vivida *“No, no, nada”*, pero que durante toda la entrevista si refiere consecuencias como la depresión *“me llegué a deprimir un poco”* y la tristeza de su

hija “*de ahí mi hija cambio. Llorando, llorando hasta que lo ha superado, no, ella lo ha superado*”, solo que no lo está atribuyendo de manera consciente estas consecuencias a la violencia que hubo en casa.

Otras son contradicciones o distorsiones de la realidad: “*también de mis hijas, de las que sí escucho mucho eso de la que estoy, su gritadera. No son de pegar, pero si gritan, hablan de que esto, que el otro y ya después de repente se van a pegarles a sus hijos, con sus hijos*”. Así mismo, se ve que se desarrollan ambivalencias afectivas, en donde los sentimientos hacia los agresores no quedan del todo claros “*con el papá no, no lo quería a mi papá. Cuando se ha muerto recién he llorado a mi papá. Le he llorado a rincón a mi papá*” (Adulto 03).

También se nota la aparición de problemas socioemocionales como tristeza “*mucho me ha bajoneado*” (Adulto mayor 04), problemas en la autoestima “*si muy rápido me resiento cualquier cosa me dicen me resiento muy rápido debe ser también por lo que he crecido con poca autoestima*” (Adulto 02) y miedo “*qué mi mamá con ese temperamento fuerte si me meto puedo ocasionar que se ponga violenta conmigo*” (Adolescente 04), que incluso pueden desembocar en traumas más profundos, como estrés post-traumático como el adulto 02 “*siempre me acuerdo, cada cierto tiempo me acuerdo de eso y trato de olvidar...y todo eso marcó mi infancia desde niña, entonces tengo ese trauma hasta ahorita, yo creo que está mal no porque debí recibir tratamiento psicológico para olvidar, pero hasta ahorita no puedo*”; depresión “*depresión. No quería comer, puro sueño, no quería salir a la calle, así quería estar nomas, durmiendo*” (Adulto mayor 01) e intentos de suicidio “*Si dos veces ya después ya me internaron a psiquiatría...por los intentos de suicidio*” (Adulto mayor 02).

Otra consecuencia, que se observó, como estrategia de afrontamiento al mismo tiempo, es el consumo de alcohol “*mi mamá sufre de alcoholismo, como venían ellos, una vez*

me comento que le hacían, abusaban, uno de mis tíos, y cuando le fue a contar a su mamá ella no le creyó entonces por eso tomaba” (Adulto 02). Por último, otras consecuencias, es la transmisión intergeneracional que viene de adoptar y normalizar los modelos de violencia “son traumas que afectan, que afectan y que queda, porque ahora también batallan mis hijas para con sus hijos -que eso no debemos de ser así, mamá, si los hemos visto a ustedes siempre pelear, pelear y a veces nosotros nos queda-” (Adulto mayor 04).

Los participantes no refirieron ninguna consecuencia social de manera explícita, sólo pudimos identificar el estigma social de manera implícita *“pero a otras personas que lo voy a contar pues mi historia, así se reirán de mí o dirán que, así hablan - ¿cómo se portará pues esa mujer? ¿Por qué toma su marido? - Así dicen” (Adulto mayor 03).*

Otro punto clave a resaltar dentro de las consecuencias es el impacto que causa no solo en las víctimas directas, sino también en los espectadores. En donde se identifica consecuencias psicológicas, especialmente en menores de edad *“la verdad que cuando hay violencia familiar es que los niños, los hijos son los perjudicados, los hijos son los que sufren...sufrimiento, yo creo que es sufrimiento.” (Adulto 03).*

Sintetizando en la categoría de percepción de violencia intrafamiliar se identificó que los adultos poseen mayor conciencia de este fenómeno. Se indicó que la violencia más frecuente es la violencia física, la cual es muchas veces acompañada de la violencia psicológica, pero esta se normaliza o minimiza. Se identificaron casos de violencia sexual, dónde se percató que es un patrón generacional en una familia, dándose entre miembros de diferencia de edad y poder asociándolo con maltrato y amenazas. La violencia económica se identificó en la pareja de adultos. También como agresores se identificó en algunos casos a miembros de la familia extendida (tíos o tías), pero en el núcleo de la familia todos pueden ejercer violencia como recibirla. Se pudo evidenciar en los testimonios el ciclo de violencia

intrafamiliar, y como principal causa de perdón el pensar que el agresor cambiaría. Las explicaciones para el fenómeno de los participantes son superficiales y sin detalles, minimizando los acontecimientos violentos tanto las víctimas como los agresores, en especial cuando se refieren a castigos de crianza. El agresor busca que la víctima se responsabilice de lo acontecido. Existe negación para reconocer el fenómeno. Las principales consecuencias identificadas fueron la contradicción o distorsión de la realidad, factores socioemocionales y consumo de alcohol como método de afrontamiento que pueden afectar a víctimas directas e indirectas.

Categoría 2: Factores de riesgo y/o desencadenantes de la violencia intrafamiliar.

La categoría de desencadenantes de violencia intrafamiliar se compone por dos códigos; Desencadenantes de Violencia Familiar y Roles de género. En total se analizaron 156 citas.

Código Desencadenantes de Violencia Familiar. El presente código se compone de 113 citas, las cuales se han distribuido en 8 temáticas principales: ambiente familiar, pareja, crianza, comunicación, factores personales, salud mental, consumo de alcohol, factores externos.

Ambiente Familiar. El adolescente 02 resaltó más el trato entre familiares cuándo le consultan qué es lo que lleva a una persona ser violenta en la familia, respondiendo **“su entorno (...) Pues esto, de cómo se tratan sus familiares en sí, si se insultan, si se golpean”**.

También dentro de este eje temático se consideran la presencia de **favoritismos** por parte de los padres a uno de sus hijos, generando malestar y frustración en los demás miembros de la familia *“siempre que mi mamá servía para mi hermano le servía harto y para mi poco... y le reclamaba”* (Adulto 04). Llegando inclusive, en una familia, a identificar dentro del círculo a un chivo expiatorio, es decir, señalar a un miembro como el/la culpable de la disfuncionalidad del hogar: *“Entonces ese es ahorita el detonante, es de repente*

Adolescente 01, cuando no está Adolescente 01 todo tranquilo” (Adulto 01). Lo interesante, es que el Adulto 01 es consciente que tiende a culpabilizar a su menor hijo, pero a la vez ella se considera como el integrante que genera las discusiones: “mi papá no tanto, pero mi mamá, entonces eso también...creo que soy yo doctora (risa incómoda) la que está causando los problemas soy yo (risa incómoda)” (Adulto 01).

Por el otro lado, en el caso de una sola familia, se identificó sobreprotección de parte del adulto hacia el adolescente, “pero yo me asusto, le digo te vas a llevar el celular mamá estoy en tal calle, mamá ya llegué- nada más quiero” (Adulto 03).

Problemas de Pareja. Donde destacan las experiencias de infidelidades y/o celos que se puedan dar entre las parejas, relacionado en ocho citas, especialmente desde perspectivas mayores “y yo le digo - ¿por qué te pegó? -, -porque yo le estaba celando-” (Adulto 03). Mismo caso de los adultos 01 y 02. También intervienen las formas de ser de los miembros de la familia, y su capacidad para llegar a acuerdos o tolerancia para la convivencia; “siempre yo veía que mi papá le reclamaba eso a mi mamá, mi papá era una persona muy pulcra, bien limpiecito todo...en cambio la familia de mi mamá era bien indisciplinada” (Adulto 04), incluso en una de las citas se hacía hincapié en la madurez de los miembros de este subsistema familiar al tomar la decisión de formar una familia: “Bueno, eso pasa a menudo que sienten que la madurez de ya vivir juntos o la necesidad de estar casados sabiendo que hay bastante tiempo para eso y la inmadurez de esas personas que a veces creen que digamos unos 6 meses de estar juntos, va a ser lo mismo al estar 10 años en pareja. Sin embargo, yo creo que desde ahí nace, cuando las personas sienten que ya están preparados para tener una familia y cuando no es así” (Adolescente 05).

También, se resalta la capacidad de la pareja de resolver problemas respecto a la crianza de los hijos *“mi esposo no les pide absolutamente nada de nada, todo es engreimiento... a veces llega un momento en el que yo cuelgo los guantes, dos veces me he ido de mi casa”* (Adulto 04). Esto se plasma más en la repartición de tareas dentro del hogar, *“mi papá se enojó un poco porque mi mamá estaba hablando por teléfono por temas personales. No, no sabía de qué. Mientras él tenía que estar haciendo el pastel, haber ido a comprar y ese tipo de cosas”* (Adolescente 01), *“me molesta de mi esposo su ingratitud, cuando me dijo eso y digamos de mi esposo hasta su ropa a veces yo la acomodo, le arregló, hasta en sus zapatos, en todo e incluso un tiempo me puse a vender zapatos...yo soy la que hago y deshago para que estén por lo menos de esa parte algo mejor”* (Adulto 03).

Formas de Crianza. En tres de las cinco familias se empleó la violencia familiar como método correctivo ante la desobediencia; los adultos lo justifican a menudo como método formativo *“... Porque a veces si le doy sus correctivos, porque a veces es muy abusivo con el hermanito, lo molesta, lo cargosea, lo fastidia le quita en ese plan está, pues no”* (Adulto 01).

Otro factor que se consideró en el apartado es la influencia de los **adultos mayores** en la crianza de la generación de los adolescentes. Existe una ambivalencia entre la perspectiva que **aliviana la carga parental y entre la perspectiva que complica la corrección y crianza.** *“Pero también hay una parte ¿no? que ellos me apoyan”* (Adulto 01). Inclusive se puede notar que los participantes destacan el rol de la edad y/o el cansancio, que se resalta comúnmente desde la perspectiva de hijo, llegando a encontrar una cita donde un adolescente lo menciona, *“bueno fuera de que mi mamá ya no está en la edad de criar a cuatro hijos es más que todo ya no le da fuerzas, por eso”* (Adolescente 04), dejando de ser una perspectiva atribuida a los adultos mayores sino más bien de hijos a padres.

Problemas en la comunicación. Se obtuvieron relatos involucrando también la forma de comunicación con la violencia familiar en **cuatro familias**, por las **tres generaciones**. Se identifica la sensación de **incomprensión** como un desencadenante de violencia, inicialmente de parte del adolescente hacia sus padres “*Con mi hermano, con mis dos hermanos. Así como mis papás también, pienso que más con mis papás porque hay veces que yo quisiera que algunas cosas me comprendan, pero hay veces que no entiendo, por qué no me comprenden en eso*” (Adolescente 03); como del adulto a sus padres (adulto mayor).

Factores Personales. Cuatro de las cinco familias, a través de 11 citas, destacan la influencia de la forma de ser de uno de los integrantes familiares en el desarrollo de violencia familiar. Son tres ejes temáticos: **actitud, reacción emocional y factores biológicos.**

En el primer eje temático, se puede diferenciar la profundidad de detalle; en el relato del adolescente su asociación es superficial, sin mucho detalle; mientras que el adulto y el adulto mayor profundizan e inclusive resaltan más el impacto de la actitud del agresor: “*Cómo...En el caso de un amigo de que su papá era... porque se fue y lo abandonó, Era este mal padre no, no venía y si venía la trataba mal a su mamá; por la mala actitud de un padre o una madre*” (Adolescente 01).

Respecto al segundo eje temático, el control de impulsos, de las cuales una se refiere al comportamiento de un infante como estresor de los padres; “*porque hay veces que el de la nada se empieza a enojar si algo le sale mal y quiere golpear algo*” (Adolescente 03).

Por tercer eje se agrupó en temas biológicos, citas obtenidas de la primera familia entrevistada: etapas generacionales, “*o sea mi mamá es mayor, no sé si está bien dicho, pero está con todo el problema de la vejez o no sé si estoy (risa) entrando a la menopausia (risa) y mi hijo a la adolescencia*” (Adulto 01) y procesos hormonales, “*por cualquier cosa, ese es el problema con él, no sé si son sus hormonas*” (Adulto 01).

Salud Mental. Se ha asociado a la **violencia familiar como método para lidiar con** algunos padecimientos mentales como la depresión “*a veces entro en etapas de depresión y no quiero hacer nada ¿no? Entonces tengo que y de alguna forma u otra, a veces veo que le encargo a mi hijo y “tú tienes que ayudarme”*” (Adulto 01); baja autoestima “*Porque pienso que dejarse maltratar es una...es un síntoma de baja autoestima*” (Adulto 01); y con la dismorfia corporal “*tengo dismorfia corporal, no me veo bien, trato de...me enfurezco, grito a mi mamá, grito a mis hermanas, las empiezo a molestar, a insultar*” (Adolescente 04). Estas relaciones se observan únicamente por dos de los quince participantes.

Consumo de Alcohol. Se tienen reportes de la presencia de este fenómeno en **tres de las cinco familias**. Es interesante resaltar, que son los adultos únicamente quienes identifican una relación de causa-consecuencia entre el consumo de alcohol y la violencia familiar “*porque mi mamá cuando tomaba era agresiva*” (Adulto 4); “*cuando está borracha me pegaba*” (Adulto 3).

Factores Económicos. Lo encontramos presente en **cuatro de las cinco familias** entrevistadas, con un total de diez citas. Inicialmente se identificó la presencia de escasez de recursos económicos, “*pensiones escolares o para la movilidad o un montón de cosas, en eso influye. Pues algunas veces mi mamá, pues no lo puede llegar a pagar en el mismo día o algo así como le habían acordado*” (Adolescente 01), lo cual se empezaba a relacionar en otro caso con una **frustración** de parte de la pareja “*Si mi papá era desinteresado, mi mamá no lo tomaba en cuenta para nada, mi mamá empezó también a sentirse frustrada porque no generaba ingresos*” (Adulto 04). El factor económico también se empieza a ver en citas donde priman los **reclamos** en dos posibles sentidos, por controlar los gastos y otro por no aportar a la economía familiar.

Inclusive, el factor económico se ha relacionado directamente como una **forma de ejercer poder** sobre el miembro que no percibe salarialmente lo mismo o no trabaja, “*la violencia es cuando ambos no se respetan...Entonces el hombre se siente con autoridad para ordenar a esa persona si no y la otra se doblega ¿Por qué? Porque tiene que pedirle para el diario, tiene que pedirle para esto, entonces un punto negativo del hogar es que la mujer no trabaje*” (Adulto Mayor 05).

Código Roles de Género. Se consideró un código aparte para poder observar claramente las expresiones de los participantes que exhiben su forma de pensar, ya que el pensamiento influye en la manera de actuar, por ende, en la violencia que se pueda estar manifestando.

Se expresó por medio del machismo, especialmente en la familia número dos, el adulto y el adulto mayor, **reconocieron** que miembros de su familia eran machistas dejando entrever el significado que le atribuían “*Como le dije se metían la mano venían insultaban decían de todo ahí en la casa, eran machistas y abusivos...Era muy machista*” (Adulto 02). Llegando inclusive a relacionarlo con el **favoritismo o preferencia que puede tener una madre por un hijo varón**, causado o relacionado al machismo “*Siempre era machista, discriminadora, entonces no. Y así esas pequeñas cosas de casa, caseras, en ropa igual, a él le compraba de marca y a nosotras nos compraba del mercado San Camilo, siempre mi mamá ha sido así, para el hombre sí lo mejor, en ropa, en comida, en todo, en trato, en atención, todo, pero para nosotras no*” (Adulto 04). Inclusive, se resalta una cita, donde se denota el machismo en **justificación de la violencia** que puede ejercer un hombre en contra de una mujer “*El hombre no es loco que de por sí va a estar metiéndole la mano pegándole algo le habrá dado motivos. No, entonces se tenía que conversar los dos*” (Adulto Mayor 05).

Con respecto al rol de hombre/padre, vemos cómo socialmente se les va atribuyendo cualidades respecto a cómo deben actuar y desenvolverse “-Yo soy el padre, tengo que corregirle-, él se siente con mucho derecho, de que es el papá y tiene que corregirle ¿de esa manera?”(Adulto 01).

En relación con el rol de la mujer/madre encontramos 23 citas relacionadas al rol de la mujer y de la madre sobre el cómo debe ser una mujer: “sólo sé que mi mamá siempre ha sido callada porque mi abuelita le decía de que así son las mujeres, las mujeres no tienen que responder al varón, que tiene que quedarse callada, que tienen que aceptar lo que su esposo le diga, que tiene que hacer lo que le digan, mi abuelita le decía eso ¿no?” (Adulto 04).

También se observa el valor que se le da a la mujer por el cuidado personal que ella mantenga, lo cual se refuerza por otras citas adicionales, incluso haciendo referencia de personas fuera del círculo familiar, “el psicólogo me dijo es por eso entonces que él en este momento te ha abandonado porque te has descuidado, entonces cambia me dijo, recupérate, es que tienes que bajar de peso, harto, arréglate más me dijo, entonces dije ya, pero igual a mí me dolía y no entendía porque mi esposo era irresponsable, porque la cabeza de mí era nosotros tenemos un hijo y tenemos que asumir ese papel como papás, ya no importa mucho la pareja yo decía eso, entonces yo lloraba de eso” (Adulto 03); llegando a influenciar la manera de pensar del participante, “Si, sí, me cansaba...pero cuando mi esposo me conoció me cuidaba más, hacia ejercicio, me arreglaba y ya pues, yo si me abandone, gordita, bien gordita, polos y poleras”(Adulto 03).

Inclusive se tienen citas donde resalta las responsabilidades de las mujeres, como cuidar a los padres en la vejez, “hija, no tienes que tener una hijita mujer, tener puros hijos hombres, es triste, es muy triste, vas a vivir sola”(Adulto 04); o el tener ciertas tareas en el

hogar, *“Sí, entonces yo ya me hacía respetar por mi papá porque he vivido en una crianza muy machista, que las mujeres somos las que cocinamos, lavamos, limpiamos, hacemos y los hombres no, ellos no cocinan, no limpian, ellos no”* (Adulto 04).

Se ven citas relacionadas a la conformación de una familia, casarse, etc.; *“piensa que él está casado, ya tú le perteneces totalmente, como lo que ahora sucede”* (Adulto Mayor 05), inclusive se llega a **responsabilizar a la esposa por el comportamiento del esposo**, *“-tú eres la mamá de tu esposo- dice”* (Adulto 03). Por otro lado, a la madre se le asigna la responsabilidad del matrimonio y de la crianza de los hijos junto al padre, *“Ahora cuando conversamos le digo -mamá ¿por qué te dejabas pegar? ¿Por qué hacías eso?- Es que ella siempre decía ¿cómo mis hijos van a vivir sin papá?-”* (Adulto 03); Y cuando esta unión se llega a terminar, se encontraron varios testimonios donde se infunde que la mujer debe dedicarse únicamente al cuidado de los menores, y en base a eso se definiría su valor como madre, llegando a castigar si esta decide formar una nueva familia: *“si alguna vez usted tiene sus hijitos y le toca mal, el esposo no se separe e inmediatamente busque a su pareja, no, agarre usted la batuta y salga adelante... deje de ser mujer y se convierte en mamá”* (Adulto Mayor 05).

En resumen, se identificaron nueve ejes temáticos en factores desencadenantes. El ambiente familiar tiende a presentar favoritismos entre miembros, llegando a patrones sobreprotectores o de culpabilización de un miembro. Se otorga principalmente a la pareja de adultos gran responsabilidad, ya que se asocia con la presencia de celos y dificultad para llegar a acuerdos, en especial en torno a la crianza. Esta última también predomina como factor desencadenante cuando se asocia al castigo físico. Existe ambivalencia entre el rol de los adultos mayores y su aporte en la crianza. La comunicación es un desencadenante señalado primordialmente por los hijos como incomprensión. También intervienen algunos factores personales, la actitud, reacción emocional y factores biológicos. La violencia

intrafamiliar puede darse gracias a alguna enfermedad mental; en especial si es por consumo de alcohol. El factor económico representa un factor importante también en esta problemática; así como, el machismo implícito en la sociedad que lleva a la aplicación de roles, tanto para la mujer como ama de casa, como para el hombre de facultad de poder.

Categoría 3: Transmisión Intergeneracional de Violencia Intrafamiliar. Está categoría está conformada exclusivamente por el código “transmisión intergeneracional” el cual posee 156 citas y 7 vinculaciones entre otros códigos, siendo de esa manera el código y eje principal de investigación.

Se entiende esta transmisión como la repetición de violencia y patrones relacionales observados en el hogar, tanto comportamientos positivos como negativos. Una manera de llevar este concepto a la realidad es con la explicación del Adolescente 01: *“de que uno empiece a tratarlo mal para tratar de defenderlo y ahí comienza como un...un nuevo conocimiento de cómo es la educación o cómo es la crianza. Así que digamos que lo trata mal el abuelo a su hijo y ese hijo, vas a ser papá, también lo trata mal. Ni se lo trata y trata mal a su hijo y ese hijo también es otro y así sucesivamente...Bueno, cuando te maltratan y ves que funciona un poco pues dices, bueno, supongo que la mente de las personas pues dice que ya. Entonces si esta manera funciona”*.

La transmisión intergeneracional como consecuencia y desencadenante de la violencia familiar. Se ha venido mencionando como parte de las narrativas de los participantes el reconocimiento de manera implícita y explícita que el hecho de venir de una familia de origen violenta trae como resultado actuar de manera violenta en su nueva familia, mostrándose de acuerdo con la afirmación de que la violencia es un fenómeno cíclico que se transfiere de una generación a otra. Algunas citas que sustentan la presente redacción son:

“hay veces creo él también había sido maltratado y se vuelven como locos, como trauma, se

vuelve borracho yo le dicho antes de entrar, de repente tú estás asustado por este trauma” (Adulto 03), *“son traumas que afectan, que afectan y que queda, porque ahora también batallan mis hijas para con sus hijos - que eso no debemos de ser así, mamá, si los hemos visto a ustedes siempre pelear, pelear y a veces nosotros nos queda-”* (Adulto mayor 04).

Transmisión de representaciones mentales. Para este apartado se consideró los testimonios donde se haga presente como ciertos patrones mentales se repiten de una generación a otro, lo que influye en su comportamiento y toma de decisiones, es así que se tiene transmisiones en torno al respeto *“mi abuelita ella tenía esa creencia de que no le contestes a tu mamá te estas condenando... creo que a raíz de eso todavía me he podido enderezar porque no crecí con figura paterna ni materna casi, y mi mamá también le contestábamos y ella a la antigua te volteaba la cara como exorcista las veces que estaba en la casa hacia eso y nunca le faltamos el respeto a mi mamá”* (Adulto 02); sobre la familia *“pienso que tenemos siempre eso de mi mamá, la forma de ser de mi mamá, pensamos que es bueno conservar la familia, estar en familia pese a todo, de todas maneras, tenemos eso, de que la familia es primero”* (Adulto 03); y algunos aspectos de la personalidad *“entonces pienso que esas cosas feas, mi esposo ha adquirido de mi suegra y por eso es por lo que él nunca se preocupó de ser algo mejor”* (Adulto mayor 05 en relación con las actitudes conformistas de su esposo).

Transmisión de comportamientos. Se analizó los patrones conductuales de violencia que se han ido repitiendo entre las generaciones sea de manera consciente o inconsistente de padres a hijos, se tiene declaraciones como *“yo pienso eso porque como mi suegra también le pegaba.... Él miraba todo eso. Por eso él cree que se le pega nomás a la mujer. Por eso pegaría pe, por eso él también sería así pe, eso pienso yo”* (Adulto mayor 03). Aunque también se puede dar entre otros miembros de la familia *“donde yo he visto es en la familia de mi esposo. Su familia, toditos son así, toditos: sus primos, sus hermanos, les*

pegan” (Adulto mayor 03); “le comencé a remedar, así como me remedaba a mí, igualito hice...es que se va pegando” (Adulto mayor 04 con relación a la adquisición de conductas violentas de su exesposo).

Igualmente resalta que, así como se transmiten conductas de violencia, también se transmiten estrategias de afrontamiento que perpetúan el ciclo de la violencia *“yo la verdad que a veces también con mi mamá aprendí, era irme a la calle y hasta mis hijos me los he sacado” (Adulto 02) y “ellas calladitas como mi mamá, calladitas se quedaban” (Adulto 04). Pero, aunque se reconozcan estos patrones ellos también reconocen que son difíciles de cambiar “pienso que es de eso que ha vivido esas cosas, para que siga así, es digamos como un modelo, un espejo que han tenido y lo siguen llevando, por eso decía, son cadenas a veces que arrastran, porque en parte mi hijo también es un poco así como su papá y le digo y él se da cuenta porque él dice -ay mi papá siempre sigue fregando que esto que el otro-, -ay, no hay que ser así hijito, te das cuenta- Le digo así nomás, no le digo mucho eres como tu papá, uy a veces se me sale porque es malo también pienso” (Adulto mayor 04).*

¿Cómo se da la transmisión intergeneracional? Se reporta el reconocimiento de cierto componente biológico por parte del Adulto 03 *“Y mi mamá dice tu eres así, tu papá era así. Yo pienso que, si he heredado esas cosas, el carácter, pero yo no pego como mi papá, pero si pienso que sí”*. Sin embargo, en mayor medida se advierte la transmisión por medio de la experiencia vicaria, es decir, la observación de comportamientos de personas adultos, en especial de los padres: *“mi papá le pegaba a mi mamá. Nosotros éramos chiquitos. Todo mirábamos nosotros todo lo que mi papá le pegaba y si la protegíamos a nosotros nos daba cuera, nos daba con chicote” (Adulto 03). De la mano con la experiencia vicaria se tiene como otro método a la crianza o educación: “la violencia familiar se da por la educación que le dieron desde niño, pienso eso es bastante importante porque cuando no*

inculcan los valores desde niño es difícil que esos valores se acrecienten ya de persona madura” (Adulto mayor 05).

La última forma de transmisión encontrada fue los consejos que se brindan generalmente de las personas adultas, un claro ejemplo se ve en las declaraciones del Adulto 04: *“Hija, tienes que tener una hijita mujer, tener puros hijos hombres, es triste, es muy triste, vas a vivir sola...entonces me concientizo tanto - ¿y si no es mujer y tengo otro hombre? - y ya pues fue mujer, -si vas a tener, ten dos hijitas mujeres-, -no abuelita, solamente una es suficiente-, justo tuve a mi hija, me embarace, pero mi abuelita murió antes de que nazca mi hijita, murió, pero ya se fue contenta”.*

Igualmente se destaca que a pesar de que la tendencia de ser víctima o agresor de violencia es venir de un hogar violento y ser parte de un ciclo de violencia, no siempre es así. Hay casos en los que a pesar de venir de un hogar sin violencia aún se puede ser víctima o agresor, como es el caso del adulto 01, en donde su propia madre, el adulto mayor 01 se cuestiona *“yo no me quejo de mi esposo. Dios me mandó un hombre muy bueno, muy bueno es mi esposo, muy bueno, muy caritativo, bondadoso. Nunca me ha pegado, nunca me grita, nunca hemos tenido una pelea fuerte, ya tenemos más de 50 años casados”* y que reconoce el adulto 01 *“como le digo a mí nunca me han pegado ni siquiera un correa. Entonces mi mamá era, es una persona muy delicada. Ahora, como me trataba a mí, trata a sus nietos”.*

En conclusión, la transmisión de violencia intrafamiliar actúa como consecuencia y causa de este fenómeno, perpetuándolo; pudiendo ser reconocido por las víctimas de manera directa e indirecta. Así como se identificó que las familias transmiten comportamientos violentos, también se señaló la transmisión de representaciones mentales, en torno al respeto, familia, personalidad; e inclusive se identificó la transmisión de estrategias de afrontamiento. Este fenómeno, según los participantes, se da por medio de un componente biológico,

experiencia vicaria, la crianza y educación. Existe una tendencia de ser víctima o agresor al venir de un hogar violento, sin ser una regla siempre.

Categoría 4: Factores que cortan el ciclo de transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar. La siguiente categoría planteada tiene como objetivo identificar hechos relacionados o atribuidos a la disminución o eliminación de la violencia familiar, para lo cual se conformó el código con similar nombre. Se encontraron 45 citas relacionadas y cinco ejes temáticos para la finalización de violencia familiar.

Toma de Conciencia. Se consideraron los testimonios donde los participantes resaltan caer en cuenta de la existencia de la violencia en su familia, *“dije no hasta aquí nomás”* (Adulto 02), y los **cambios en su percepción respecto a la aceptación o normalización** de esta: *“Entre mis abuelos sí, entre ellos sí, y mis tíos igualito maltrataban a sus parejas, bueno yo no veía, pero es lo que me decía mi mamá, yo solo veía que venían mareados, bueno después ya, cuando yo tuve a mis hijos hacia un poco de eso, pero yo me controlaba, o sea decía no eso está mal porque yo no voy a hacer lo mismo que mi mamá hacía o lo que mi familia hacía, entonces ahí es donde me controlaba”*. Inclusive se habla de un **cambio comportamental para disminuir** la violencia y llegar a prevenirla *“Nos llevamos bien porque también nos dimos cuenta de que si seguíamos peleando nos podríamos hacer daño y bueno, hay veces que si nos peleamos demasiado fuerte”* (Adolescente 03).

Si bien la toma de conciencia se observa como un cambio personal, se tienen reportes de la interacción del rol de la educación en ese cambio de actitud o aceptación de la violencia familiar; principalmente en el hogar como **responsabilidad de los padres**: *“Yo creo que la conciencia que tenemos que tomar, tomar conciencia de lo que estamos haciendo, en cómo nos estamos educando nosotros como padres, cómo estamos educando a nuestros hijos, lo que queremos lograr como para tener objetivos claros como padres y también los objetivos*

que queremos para nuestros hijos” (Adulto 04). También contando con la participación de las **instituciones educativas**, promoviendo conocimientos de lo que abarca la violencia familiar, “*profesora de comunicación me enseñó varios tipos de violencia como psicológica, física, sexual, violencia a la mujer, a los niños, a los adultos mayores, económica y pues gracias a ella estoy aprendiendo varias cosas*” (Adolescente 02); los servicios de protección estatales “*Donde se quejan los bebés. Ellos ya saben, en el colegio le enseñan, si me riñes yo voy a ir al, al esto (refiriéndose a la DEMUNA)*” (Adulto Mayor 03).

Comunicación. Se incluyó como forma de parar comportamientos violentos, “*La comunicación, por ejemplo, si yo me callo, lo acepto, callar es aceptar. Si tú, aunque te duele no, porque al principio yo lo que puse fue mi cara y dije no, no me gusta esta situación ya ahí párale dije, para, puse mi cara y yo quería llorar. La comunicación, un pare, algo, porque si tú, lo festejas o lo aceptas o no hay algo, entonces sigue, sigue, sigue, sigue y tal vez sigue a más, porque tal vez ya no te van a decir una “m”, te van a decir una “p” y ya no vas a poder controlar eso, igual si alguien te empuja, después ya no te empuja, te mete golpe, te patea y tú lo permites, no, entonces yo creo que la comunicación*” (Adulto 05); así como, también, características que se deben incluir en el trato: “*Lo que tendría que tener la crianza sería una buena armonía y el respeto antes todo también la comunicación ya que la comunicación mejora la convivencia en el hogar*(Adolescente 02).

Como se observa, cuatro de los participantes destacan la necesidad de un cambio en la comunicación; **mediante el amor, respeto, comprensión y paciencia**; “*comunicación les falta, les falta más cariño amor, paciencia entre hermanos, tolerancia*” (Adulto 02).

Religión. En tres de las familias entrevistadas, también los participantes atribuyeron el corte del ciclo de violencia a vivencias relacionadas con la religión, “*En mi parte si me ayudó bastante, acercarme a Dios en ese entonces, eso es lo que ayudo*” (Adulto 02).

El acercamiento a Dios se relaciona a un **cambio de perspectiva en la víctima**, *“Ahora yo desde que me he bautizado he cambiado, le tenía miedo antes, porque tenía miedo, ahora ya no le tengo miedo, si quiere pegarme no tengo miedo”* (Adulto Mayor 03), *“pero entre a la comunidad, a los catecúmenos, me hicieron ver la vida diferente, me hicieron ver que Dios ya tenía esto planificado para mí, para algo mejor, en el momento no entendía, ahora entiendo que sí, porque si me hubiese quedado con este señor, de repente puf hubiese pasado, hubiera sido peor, no solamente me hubiese pegado a mí, hubiese pegado a mis hijitos más”* (Adulto 01). También se encontró una cita, donde denota el participante una búsqueda de consuelo en Dios, *“A Dios también le digo -Señor, ayúdalos a mis hijos, protégelos a mis hijos, ellos que sean buenos, que sean esposos buenos-”* (Adulto Mayor 03).

Hechos Trascendentales en la Familia. En dos familias se reportaron eventos trascendentales que influyeron en el desarrollo de la violencia intrafamiliar. En la familia 01 y la familia 03 se reportó el contagio con Covid-19 por parte del agresor *“en un momento de cólera yo te desee la muerte y mira cómo te estoy viendo ahora. No sé si está bien dicho, pero Dios me hizo justicia. Hacerme ver que él era, pues no era lo que me imaginé”* (Adulto 01), *“lo hemos llevado al doctor, donde lo hemos llevado -ya no vas a tomar, tienes que cuidarte, que los hombres estaban muriendo más- le ha dicho. Entonces ya no estaba tomando, como esta con inyección, ya tranquilos estamos”* (Adulto Mayor 03)

En el caso de la familia 03, resaltaron el matrimonio de un miembro de la familia como fuente de cambio en el agresor, esto indicado por dos participantes de la misma familia *“Cuando mis hermanitas se casarón (...) cuando mis hermanas se habían casado, habrá dicho -ya, mis hijas me abandonan- eso ha pensado”*; y también la mudanza del agresor *“Bien, bien. Como está, no está borracho, se ha quitado el trago no tomaba, no hay amigos ahí en Mejía”* (Adulto Mayor 03).

Separación. El principal factor para cortar con el ciclo de violencia, considerado en **cuatro de las cinco familias** participantes fue el de separarse del hogar donde ocurre la violencia, sea desde la posición de hijo, *“así yo me he ido a Sicuani a estudiar. Ya no este cambio de lugar”* (Adulto Mayor 03); como también desde la perspectiva de pareja: *“La separación porque ya no podía yo más, por más así, a veces me quedaba humilde, callada, peor, avanzaba más y ya comencé a comportarme igual que él y tampoco era grato. No, no, no podía ser así, entonces opté por la separación y parece que ya finiquitar cuando ya no se puede ya no hay nada, finiquitar”* (Adulto Mayor 04).

Los factores que cortan la violencia, en síntesis, son la toma de conciencia, tanto como cambio personal como por educación; el cambio en la comunicación, incrementando la armonía y el amor en esta; la religión, ya que aporta un cambio de perspectiva o consuelo para la víctima; algún hecho trascendental, que replantee la conducta del agresor; y, la separación como método más eficaz.

Categoría 5: Estrategias de afrontamiento ante la violencia intrafamiliar. Para esta categoría se consideró el código exclusivo de “estrategias de afrontamiento” el cual estaba formado por 138 citas e incluían todas las formas que ayudaban a enfrentar o detener una situación o estallido de violencia.

Apoyo de la familia. Se encontró el soporte de la familia para intervenir durante los acontecimientos de violencia, principalmente de las madres a sus hijas: *“salimos y mi hija, pues revolcada en el suelo y mi hija lo agarro de acá... Mamá dijo, llama a la policía. Y la llame a la policía”* (Adulto mayor 01), aunque también vemos la intervención de los hijos ante la violencia *“el niño enfrenta al padre y le dice no grites”* (Adulto mayor 01).

Entre el apoyo de otros miembros se encuentra el de los tíos y tías *“mi familia vive a una cuadra de mi abuela y a una cuadra de la otra hermana de mi mamá, entonces a veces*

se oyen los gritos de casa en casa, todas las hermanas de mi mamá tienen su temperamento, gritan así, así que se oye de casa en casa, mi mamá trata de llamar - ¿qué ha pasado? No les grites-, igual mi tía trata de llamar a mi mamá - ¿qué ha pasado? Cálmate hermana- a veces vienen hasta la casa” (Adolescente 04). Hay que destacar que para la existencia de este apoyo debe haber un lazo previo de confianza establecido y cercanía geográfica.

Experiencias relacionadas con la religión. Se ve que la religión en la vida de las personas ocupa un lugar muy importante y sería de sus primeras fuentes de apoyo, por encima de otras autoridades competentes en el tema *“bueno si fuera testigo de violencia, pues primero le diría a una persona de confianza... Tal vez algún padre...Un sacerdote”* (Adolescente 01); *“Leyendo la Biblia. Yo pienso que la biblia es como psicólogo”* (Adulto mayor 03).

Asimismo se debe hacer una distinción entre el apoyo de la religión como tal y el apoyo de comunidades religiosas, lo primero es más una experiencia personal donde la propia fe es su soporte emocional *“nuestra solución era solo rezar, rezar, rezar...recemos para que sane tu papá”*(Adulto mayor 01); mientras que lo segundo incluye otra variable que es el apoyo de otras personas en el proceso de afrontamiento, la fe personal sigue siendo fundamental, pero también se reconoce a los otros miembros como soporte del proceso, como es el caso del Adulto 01: *“yo vivía todo deprimida y me echaba a dormir, estaba mal a pesar de todo el apoyo que recibí. En cambio, la comunidad me ha hecho ver qué, que yo debo ver a mi familia y que debo agradecer por lo tengo. No debe ser una carga”*

Aunque, así como permite afrontarlo en el sentido de superación, también puede ser contraproducente cuando se usa como justificante de la violencia y ayuda a mantenerlo *“Yo lo haría solo a través de Dios. Hay que tener fe en Dios nomás, en que cambia porque otra persona no te va a cambiar solo Dios te puede cambiar”* (Adulto mayor 03); *“cómo*

aprender a reflexionar igual mi profesora, nos explicaba que no teníamos que ser violentas con nadie y nos decían que para calmarnos teníamos que hacer la señal de la Cruz”

(Adolescente 03).

Se observa así que este tipo de estrategia de afrontamiento suele ser transmitido entre generaciones de igual manera *“lo más valioso que aprendí ahí (en referencia a su familia) creo que fue la creencia en Dios”* (Adulto 02).

Apoyo de la sociedad. Para este apartado se consideró todo apoyo externo recibido para superar o enfrentar los hechos de violencia (sin considerar comunidades religiosas). Entre los primordiales está el apoyo psicológico y psiquiátrico *“sufrí bastante, fui a psicólogos, me llevaban a psiquiatras, hasta que llegué al psicoanalista me hizo ver las cosas diferente y entre a una comunidad cristiana”* (Adulto 01), el apoyo de la policía *“Incluso lo llevamos al puesto a mi papá...Les dijimos que nos había pegado, que le había pegado a mi mamá y lo tuvieron un ratito nomás, de ahí salió, pero ese día arrepentido, dice mi mamá que el policía le dijo -¿así que te gusta pegar a las mujeres?- Mira yo tengo esta pistola si quiero yo ahorita te mato- y santo remedio”* (Adulto 03).

Asimismo, se consideró las respuestas obtenidas de la pregunta de cuestionario *“¿conoce el apoyo de la sociedad ante casos de violencia?”*, ya que, aunque no hayan usado estos servicios, su conocimiento es clave para combatir y prevenir la violencia. Ellos identificaron a la DEMUNA (Defensoría municipal del niño y adolescente), el Centro de Emergencia Mujer (CEM) y la policía, aunque no se tiene un discernimiento exacto sobre sus funciones o contacto: *“Unos cuantos que serían buenos él...La DEMUNA para la protección. Y también el centro de protección para las mujeres, en caso de sufrir acoso y ese tipo de cosas”* (Adolescente 01); *“Solo la DEMUNA de la municipalidad”* (Adulto 04) y *“la comisaría, el apoyo a las mujeres ¿creo que la DEMUNA?”* (Adulto 05).

Paralelamente se encontró que muchos desconocían de estas redes de apoyo “no, no conozco” (Adolescentes 04) y “Nunca hemos necesitado” (Adulto mayor 01), aunque la declaración del adulto 01 parece una contradicción porque ella misma narra experiencias de violencia donde ha llamado a la policía, entonces se ve como a pesar de que conoce los servicios no los identifica como red de apoyo.

El desconocimiento es una de las grandes razones por las que las personas no suelen denunciar la violencia, pero también puede encontrar otras razones como la falta de confianza “no sé si confiar en ellos porque tal vez pues lo cuentan o algo así por el estilo” (Adolescente 01); vergüenza o miedo a la crítica “conociendo a mi familia y todo un poco de vergüenza, porque casi la mayoría con los que vivo son bien criticones” (Adulto mayor 01).

Evasión. Otra estrategia que fue utilizada con frecuencia por los participantes adultos fue el tratar de evadir el problema mediante la huida o el alejamiento, ya sea de manera física o presencial “yo me alejo, quiero evitar que se quede en mi vida. Ya volverme a poner a gritar con él ya no” (Adulto 01) o emocional, al prescindir de involucrarse en la problemática “no, mi mamá si estuvo solo que... bueno, no sé por qué, supongo que le da flojera o algo así, agarra y le dice... agarra y ya no se metió en nada” (Adolescente 01).

Complacencia. Este tipo de estrategia se halla especialmente en adolescentes hacia sus padres, en donde buscan comportarse de manera “correcta” para evitar la molestia o ira de sus progenitores “yo si obedezco y hago bien las cosas y no, no se enoja conmigo mayormente” (Adolescente 01), “bueno trato de no generar más estrés en ellos y cuando necesiten algo los ayudo” (Adolescente 02). Aunque puede ser usada por adultos también “yo estaba bastante molesta, hasta ahora un poco. Qué mantengo, no, este evitó ya no decir nada malo” (Adulto 05).

Responder con más violencia. Está categoría va muy de la mano con la transmisión intergeneracional anteriormente explicada, en donde las personas empiezan a normalizar el uso de la violencia para resolver los problemas o como estrategia de afrontamiento. Por ejemplo, el Adulto mayor 02 narra varios pasajes al respecto *“agarraba arma por ejemplo para que no me sigan molestándome agarraba palos y hasta el cuchillo he agarrado era una amenaza que les daba a ellos, para que no me vengan a traer”*.

Del mismo modo, aunque la persona no ejerza la violencia, buscaba otras personas violentas para que la “defiendan” del maltrato, como es el caso del Adulto mayor 02 *“Pero con uno también que me presento mi hermana y como seguía viviendo con la violencia dije me voy a meterme con él para que este les pegue a mis hermanos, para que me defienda”*.

En síntesis, se encontraron seis principales estrategias de afrontamiento, de manera personal se encontró la evasión tanto física como emocional del problema, que es principalmente empleada por los adultos; la complacencia, aplicada mayoritariamente, pero no exclusivamente por los adolescentes; y, responder con más violencia, esto como fruto de la normalización de la violencia. Externas, es decir, fuentes de soporte emocional: el apoyo familiar, que tiende a actuar durante el estallido violento principalmente por la madre, aunque cualquier miembro con confianza previa y cercanía física lo puede aplicar; la religión, tanto la fe propiamente, como la comunidad religiosa, aunque a veces puede ser contraproducente si se justifica la violencia; y, los recursos de la sociedad como los psicólogos, instituciones estatales designadas y la policía, aunque en un caso no se le reconoce como tal.

Categoría 6: Impacto de la COVID-19 en la violencia familiar. El objetivo para esta categoría era identificar el impacto que tuvo la pandemia por Covid-19 en las familias con presencia de violencia, para lo cual se conformaron dos códigos: Experiencias Pre-Pandemia con 15 citas y consecuencias de la pandemia con 56 citas.

La pandemia, se ha concebido mayoritariamente como un **espacio de relajación** “el tiempo de la pandemia la verdad ha sido vacaciones para nosotros porque mirábamos películas” (Adulto 03), “Fue súper en el ambiente. Pensamos que era vacaciones largas” (Adulto 05) y “Pues al principio podría ser tranquilos. Yo lo tomé como un pequeño descanso” (Adolescente 01). Aunque también se obtuvieron reportes de concepciones negativas de esta “yo la tome a la pandemia como muy fatal” (Adulto 03); cabe resaltar que esto independientemente de la enfermedad de Covid-19, donde se tuvieron reportes por parte **de dos familias de contagios**; en el caso de la Familia 03, se contagió el adulto mayor participante, “El primer año me ha dado a mí. Pero no fuerte. A mi hijo le ha dado fuerte, entonces yo tenía pena, preocupación de mi hijo, lloraba” (Adulto Mayor 03) y en la Familia 01 se contagió el Adulto que ejercía violencia, a lo cual los participantes manifestaron “Pero también el hecho de que su papá estuvo a punto de morir, pues ha cambiado, entonces como que Adolescente 01 siente, eso, sino que agradece que su papá esté vivo y a mí también, se ha suavizado” (Adulto 01), también, en esta familia, un miembro externo al núcleo familiar falleció por el virus, “eso sí me duele, el mayor falleció por Covid hace dos años...No puedo superarlo” (Adulto 01).

Los participantes asociaron directamente la pandemia a una época de **unión familiar**, mínimo uno por familia participante, estando esta relación presente en **17 citas**. Esto se percibió tanto de **hijos hacia padres**, “Creo que la pandemia me ayudó a volver a tener confianza con mis padres, arreglar la relación, la buena relación que teníamos en el pasado, porque era bastante... bueno, yo me sentía cómoda” (Adolescente 05); como de **padres hacia hijos**, “en la pandemia hemos estado juntos y nos hemos llevado mejor, por ejemplo, si, para mí la pandemia ha sido unirnos más en familia, mi esposo los ha conocido más a sus hijos, hay un tiempo que no salíamos para nada, porque mi esposo aun así ha trabajado en pandemia” (Adulto 03); **entre la pareja**, “Muy bien tanto por un lado de mi esposo o por mi

lado, es lo que nos ha acercado más” (Adulto Mayor 01). Respecto a la unión con miembros externos al núcleo familiar se encuentran reportes de ambos lados, que manifiestan unión, “pandemia nos ha hecho ya dos años que todos los domingos nos reunamos los 5 hermanos por Zoom” (Adulto mayor 01).

Si bien la pandemia por Covid-19 resultó como una época de unión familiar, igualmente los participantes señalaron que existieron varios estresores en este tiempo. El principal factor estresante en cuatro familias fue el factor económico, percibido principalmente por los Adolescentes “No alcanzaba mucho la plata, así que un poco tenía que trabajar un poco más y hacer un doble trabajo y bueno, como mi papá recién se estaba rehabilitando, no podía dar un poco de dinero” (Adolescente 01).

Otro de los estresores es el encierro, identificado por tres participantes, cada uno de una diferente cohorte; “¿Qué?, ¿qué dicen?, ¿cómo?, ¿cuándo?, ¿cuándo están mal?, ¿así encerrado, se desespera, dolor de cabeza, así tenía?” (Adulto Mayor 03) y “Me sentía un poco estresada porque no podía reunirme con mis amigos del colegio ni nada” (Adolescente 02). También, los adolescentes, hicieron hincapié en el rol de la educación como estresor, “Un poco si se enojaba porque a mi hermano se distraía desde muy chiquito” (Adolescente 01). Relacionado a lo anterior, se consideró también como estresor a las actividades del hogar, “Entonces si es en pandemia era pues bonito, para mí feo porque yo ya no compraba delivery y todo tenía que hacer” (Adulto 05); y también a las noticias por la coyuntura, “Lo que más a veces a uno le estresa son las noticias negativas” (Adulto Mayor 05).

Respecto a la relación **entre los estresores y los hechos de violencia, pues no se tiene una relación significativa, ya que solo se han manifestado en una familia hechos de violencia**

“Todos estamos como más agresivos, eso no, sea para decir las cosas, las decimos así sin filtro ¿no? Y nos agredimos entre las palabras que podemos decir, yo tengo que decir ¿qué

pasa? tranquilízate porque para...mi otra hija, por ejemplo, la menorcita está muy, muy, muy violenta, muy agresiva y llora”(Adulto 04) y contrariamente, se tiene un reporte de cese de violencia durante la pandemia, “Disminuyó porque mi papá a veces los sábados y domingos se iba a trabajar en otros trabajos como pintar casas y eso, y pues trabaja de lunes a viernes en su trabajo desde la madrugada hasta la 1 o 2 de la tarde, y mi hermano se queda en la casa cuidando las mascotas y limpiado la casa” (Adolescente 02).

En conclusión, la pandemia tuvo concepciones positivas como negativas entre los participantes, pero todas las familias coincidieron en que promovió la unión familiar en todos los niveles, padres-hijos y la pareja. Se identificaron estresores como la economía principalmente y la educación señalados por adolescentes, y también el encierro, actividades del hogar y las noticias; mas no se tiene relación directa entre la pandemia y la presencia de violencia intrafamiliar.

Discusión

El presente trabajo de investigación analizó la percepción intergeneracional sobre la violencia intrafamiliar en tiempos de pandemia por COVID-19 en familias de la ciudad de Arequipa, encontrando evidencia a favor de la transmisión de violencia de una generación a otra, aunque esto no necesariamente vinculado a la pandemia por COVID-19, en donde la mayoría reportó este tiempo como un espacio de unión familiar. Resultados similares a los de Delgado-Castillo et al. (2021), Mahapatro et al. (2021), Antle et al., (2019) Villacrés (2020) y Molina (2020).

El primer objetivo específico buscaba conocer las percepciones personales sobre la violencia intrafamiliar, encontrando que dentro de las familias se dieron los cuatro tipos de violencia, siendo la psicológica la más reportada (en las cinco familias), resultados similares a los del CDC Perú (2022) que informa que la violencia más común en nuestro país es la psicológica en un 57.9% y que está presente en todos los tipos de violencia (D'Angelo et al., 2019), según la encuesta ENDES del INEI (2019b) en este tipo de violencia lo más común son los insultos, humillaciones y conductas de control, lo que coincide con conductas reportadas de la muestra por parte de los agresores y estudios de Prada (2012), Aiquipa (2015), Rojas (2019), Brito y Pérez (2020) y Enríquez-Canto et al. (2020), ya que a los agresores les gusta poder controlar y aislar a la pareja para poder seguir ejerciendo la violencia sin intervención de terceros, por lo que restringe sus amistades, actividades y salidas. Se cree que la violencia psicológica es la más difícil de identificar porque se normalizan los gritos y reclamos o se confunden con signos de amor, como pensar que los celos patológicos son símbolo de interés (Blanco, 2022). Además, aún hay ese estigma de que la violencia física tiene mayor impacto por sus consecuencias visibles, aunque esto está cambiando y vemos que los participantes reconocen de mejor manera la violencia psicológica y su impacto.

En la violencia física, al igual que lo reportado por la muestra, la CDC Perú (2022) informa que son frecuentes los empujones, sacudidas o uso de objetos (correas, cucharones y látigos), también se resalta la negligencia de los padres en la educación y el ordenamiento excesivo en las tareas domésticas que afecta su integridad física, siendo que este tipo de maltrato suele ser muy romantizado, ya que según el INEI (2022) el 10.8% de adolescentes en el Perú de 14 a 17 años solo trabaja sin estudiar y el 22.2% estudia y trabaja a la vez exponiéndose a los peligros del trabajo informal y riesgos sociales como drogadicción, pandillaje y pérdida de oportunidades a futuro.

Por otro parte, en la violencia sexual encontramos casos de violaciones; el CEM en el 2022 registró 9,779 casos de violación sexual, donde el 70% son a menores de 17 años y desde que son bebés, siendo los principales agresores hombres mayores de edad con un vínculo emocional o situación geográfica cercana a las víctimas, esto porque en su relación de poder creen que pueden manipular a la víctima y salir impunes. De las familias entrevistadas, solo la familia 02 reportó casos de violaciones de manera intergeneracional, ya que el agresor del adulto mayor 02 (el cuál era el hermano) fue el mismo que del adulto 02 y del primo del adulto 02, el cual no ha sido denunciado en ningún momento. Vemos que las víctimas no denunciaron nunca el caso de manera formal y la principal razón es que su propia familia no las apoyo o porque tenían miedo de decirlo, demostrando que en Perú existe un alto componente de desconocimiento, secretismo y vergüenza al denunciar (Gamarra et al., 2015).

Otro tipo de violencia sexual reportada es el maltrato y coerción reproductiva donde se controla o manipula las decisiones reproductivas de la víctima (National Network to End Domestic Violence, 2022), según UNICEF (2022) denuncian que en el Perú gran parte de embarazos adolescentes se dan en menores de 14 años, incluso más preocupante es que estas violaciones no son denunciadas por las víctimas, sino que solo se detectan luego del

embarazo adolescente como muestra física del hecho que probablemente ha ocurrido por más tiempo y en repetidas ocasiones, como vimos con el adulto mayor 02 donde las violaciones se dieron desde aproximadamente los 7 hasta los 19 años y que incluso después del embarazo adolescente (15 años) no paro, porque la propia familia encubrió la agresión. Siguiendo con los tipos de violencia encontrados en la económica se reporta sobre todo control sobre los ingresos y gastos y el no permitirle disponer de su propio dinero, similar a lo que reporta INEI (2019b). Fabián et al. (2020) refiere que la violencia económica se relaciona con la dependencia económica, que es otra forma de control y aislamiento para someter a las víctimas, ya que va a permitir que se desarrolle una relación de poder de un miembro de la pareja con el otro (Vargas, 2022).

En cuanto a las consecuencias de la violencia familiar, tanto en la muestra cómo en el reporte del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual (PNCVFS, 2019) se encuentran entre las principales secuelas para víctimas directas: daños físicos, emocionales y psicológicos, incluyendo intentos de suicidio y la muerte, al igual que Saldaña y Gorjón, (2020). Vemos que las víctimas de violencia tienen o han tenido problemas para iniciar y mantener relaciones afectivas saludables como indica Meyer et al. (2021), afecciones a la salud mental (depresión y ansiedad), distorsiones cognitivas, desesperanza, indefensión aprendida y problemas físicos relacionados a la productividad, consumo de alcohol y estigmatización social, resultados que se ven respaldados por otras investigaciones como las de la OMS (2002), Broche-Perez et al. (2020), Scrafford et al. (2020) y Flores (2021). Sobre las consecuencias en niños encontramos enfermedades mentales como depresión, ansiedad, estrés y baja autoestima al igual que Lizana (2014) y físicas como perder peso, sueño y somatizaciones como Callaghan et al. (2015), se vio la presencia de muchas distorsiones cognitivas en especial de normalización y culpabilización, lo mismo que indica la UNICEF(2017) y Antle et al. (2019). Por último, en las consecuencias de los adultos mayores

se identificó, al igual que Observatorio Nacional de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar (2019), problemas de salud mental, como depresión, ansiedad, aislamiento y conflictos familiares.

Como segundo objetivo se buscaba identificar los factores de riesgo y/o desencadenantes de la violencia intrafamiliar. Entre los principales estaban los problemas de pareja centrados en los celos como forma de dominio y aislamiento que ponía en una posición de poder al agresor sobre la víctima (Castillo, 2017; Velarde y Yana, 2021); normas de crianza, ya que los castigos físicos están muy normalizados como métodos correctivos, lo que ayuda a que se sigan transmitiendo de generación en generación, según la UNICEF (2020) el 48% de niños y 40% de los adolescentes a nivel nacional justifican el uso de la violencia atribuyéndolo a que desobedecieron, hicieron acciones prohibidas, cometieron una falta el respeto a sus padres, sacaron malas notas o no cumplieron con las tareas en el hogar. También se encontró como otro factor principal el consumo de alcohol, en especial en la familia 02 y 03, según el INEI (2019a) en el 17.6% de casos de violencia el agresor estaba en estado de ebriedad, además el consumir alcohol hasta la embriaguez una vez por mes duplica la probabilidad de violencia física hacia la pareja y entre un 30-80% hacia los menores de edad (MIMP, 2014); la muestra relaciona directamente la ingesta de alcohol con la aparición de violencia familiar, incluso atribuyéndole toda la responsabilidad de las agresiones o quitándole responsabilidades al agresor; pero se debe precisar que el alcohol no genera la violencia, sino que provoca una reacción de inhibición en determinadas zonas del cerebro lo que reduce el autocontrol liberando los impulsos agresivos, de alguna manera, solo libera niveles de agresividad ya presentes (Hines y Douglas, 2013; Llopis et al., 2014).

Por otro lado, el clima familiar es otro factor clave, donde influye la comunicación entre la pareja, reconocida dentro del modelo sistémico como una herramienta valiosa para hacerles frente a las dificultades y estresores evitando llegar a situaciones de violencia,

aunque está requiere de previo entrenamiento en gestión emocional (Olson y Gorall, 2006; Rivadeneira, 2022); y el favoritismo entre los hijos que genera las peleas entre los hermanos e involucra a otros miembros de la familia, como los abuelos y tíos, según García (2023) estos comportamientos desembocan en problemas emocionales de ansiedad, apatía o agresividad.

Otros factores de riesgo se relacionan más con condiciones personales, encontrando que la mayoría de las víctimas suelen ser mujeres y menores de edad, lo que se asimila a afirmaciones de la UNICEF (2020). También influye el estado civil, entre los participantes se encontró que la violencia ejercida se dio en mayor porcentaje entre la pareja casada que ya convive en el hogar y que incluso se mantenía luego de la separación como es el caso del adulto 02 y adulto 03, aunque en menor cantidad, Cuervo et al. (2016) lo explica por medio del desarrollo de dependencia emocional y económica a las que probablemente se ven sometidas las víctimas, que va de la mano con los patrones de sumisión y falta de autonomía encontrados.

También en las víctimas se puede vislumbrar algunos signos de la teoría de la mujer maltratada de Eleonore Walker (1983), que postula la indefensión aprendida como respuesta al fracaso de intentar contener los maltratos, empezando a pensar que son “merecidos”, por lo que asume un rol pasivo y justifica al agresor, aunque esta indefensión no es exclusiva de las mujeres, también se puede dar en niños, como vimos en el adolescente 01 y 04 y que deriva en continuar con el ciclo de la violencia familiar en donde la persona no reconoce o no quiere aceptar el problema de la violencia por lo que crea representaciones mentales de que el agresor cambiará o ellas pueden manejar la situación. En contrario a esta postura, la OMS (2002) informa que la idea de que las mujeres maltratadas son víctimas pasivas es falsa, es solo una percepción social, ya que se cree que ellas adoptan estrategias para incrementar su seguridad y la de sus hijos, por lo que tienden a resistirse o incluso ceder a las exigencias del

agresor bajo la premisa de sobrevivir a la relación y protegerse, siendo de esta manera una estrategia de afrontamiento activa, pero errónea, como es el caso del adulto 05.

Por otro lado, en el caso de los agresores en nuestra muestra la mayoría fue hombres con una relación de poder sobre la víctima, la OMS (2002) explica que los hombres agresores suelen tener problemas emocionales de dependencia, inseguridad y autoestima, por lo que ceden a sus impulsos violentos. Se debe considerar aquí igualmente el machismo, identificado en las 05 familias, Moral-de-la-Rubia y López-Rosale (2013) y Ramírez et al. (2017) afirman que éste es un fuerte predictor de violencia que se presenta en hombres y mujeres, ya que justifica acciones de violencia y superioridad de los hombres sobre las mujeres estableciendo relaciones de poder, y que las formas más efectivas de evitarlo son por medio de la educación y comunicación. En menor medida vemos que intervienen las afectaciones a la salud mental y factores externos, como el estrés laboral, que se relación más con una inadecuada gestión emocional y atención en salud mental por parte de agresores y víctimas (Betancourt-Ocampo et al., 2021; Napurí, 2021; Aguilar et al., 2022).

Respondiendo al tercer objetivo, respecto a la transmisión intergeneracional se ve que en las cinco familias se reconoce como causa y consecuencia de la violencia, volviéndolo un fenómeno cíclico, ya que las personas que han sido víctimas de violencia en su infancia vuelven a ser víctimas o agresores en su nueva relación y familia. Flores et al. (2019) indican que el haber observado o sufrido violencia en el contexto familiar es el mejor predictor de los factores de riesgo individuales, familiares o de contexto comunitario dentro de la violencia familiar. Flores et al. (2021) indicaban que los niños y niñas que habían sido testigos de violencia parental hacia la madre tendían a ser violentados por su pareja o de ser ellos los perpetradores, también advertía que no solo se transmitía la violencia, sino que solían transmitirse también conductas más consistentemente asociadas a la violencia como es el consumo de alcohol, lo mismo que reportó la muestra.

Asimismo, Antle et al. (2019) insinuaba que las personas que han sido víctimas de violencia tienden a normalizar el uso de ésta en sus relaciones amorosas; Duryea y Robles (2017) decían que la probabilidad de usar los castigos físicos incrementan sí la madre había sufrido lo mismo en su infancia; igualmente la UNICEF (2022) denunciaban que los estilos de crianza basados en la violencia son transmitidos de manera intergeneracional, porque aquellas personas que la han experimentado en su infancia hacen la conexión de que la educación debe impartirse con violencia tanto en la casa como en la vida diaria. Otros autores como Cuervo y Rechea (2010), Jaén et al. (2015) y Alarcón y Ortiz (2017) señalaban que algunas conductas de sumisión y violencia provenían de la educación brindada en la familia de origen. Todas estas afirmaciones ya las advertía la OMS (2002) explicando que la violencia en la familia de origen es un factor de riesgo predominante y poderoso de las conductas violentas, en especial en los varones.

Entre las explicaciones en torno a la transmisión se encuentra primordialmente la teoría del aprendizaje social explicada por Bandura, que expone que los infantes miran y repiten actitudes y comportamientos de las personas más cercanas o que consideran modelos, principalmente la familia nuclear, la cual es su primer medio de socialización, por lo que sí ven conductas violentas se asumen como cotidianas, apropiadas e ineludibles, es así que se repetirán, ya sea de manera consciente o inconsciente, los mismos patrones en sus relaciones interpersonales, porque se percibe a la agresión como un solucionador de conflictos establecido desde su niñez el cual fue aprendido por medio de la experiencia personal o vicaria (Woollet y Thomson, 2016; Wagner et al., 2019; Bodoque y Cagigal, 2020; Rodríguez-Rey y Cantero-García, 2020).

Otra teoría explicativa es la del apego planteada por Bowlby, que resalta la influencia de la relación inicial de los infantes con sus primeros cuidadores, que son generalmente sus padres o familiares cercanos como punto clave de su futura personalidad, salud mental y

forma de establecer vínculos con otras personas (Woolley Thomson, 2016). Entonces estos cuidadores que, en vez de brindar modelos de amor y cuidado, impulsan el miedo, hostilidad y rechazo crían adultos que repiten los mismos patrones porque han adquirido eso desde su infancia dificultando un funcionamiento psicosocial saludable (Schelbe y Geiger, 2017). Existen otras teorías menos populares que hacen más énfasis en los factores de riesgo que en la transmisión, afirman que la violencia no se transmite por la asimilación de patrones, sino por la aparición de los mismos factores de riesgo en las familias, por ejemplo, el embarazo adolescente en más de una generación, criarse en familias extendidas, problemas económicos, etc., es así que reconoce el componente cíclico de la violencia, pero más desde una perspectiva externa sin considerar las percepciones y significados personales (Farrington, 2011; Bessemer, 2017).

Entonces al afirmar la existencia de la transmisión intergeneracional, también hace cuestionar si se puede identificar la violencia antes de que suceda más allá de solo reconocer los factores de riesgo, es así como Flores et al. (2021) menciona el modelo econométrico para medir la probabilidad de replicar conductas violentas. Sí bien los modelos econométricos se usan en economía para hacer inferencias estadísticas, los autores creen que se puede usar para medir la transmisión de violencia en base a todos los datos cuantitativos y cualitativos que se conocen para hacer estimaciones de probabilidad, pero aún estas ideas no tienen la suficiente validez, además que debemos entender que ninguna familia ni persona es igual a otra y están en constante cambio, por lo que analizar sus dinámicas y relaciones, por mucha investigación que se haga, no asegura que las entiendan en su totalidad (Palomino-Leiva, 2014).

En base a lo explicado de la transmisión se plantea la pregunta ¿Es imposible cortar esté ciclo? Aspecto que se quiso analizar en el cuarto objetivo de investigación, donde se encuentra algunos factores como la separación y retiro del hogar, aunque esto no es siempre efectivo ya que aunque existan medidas de protección, el agresor sigue estando cerca de la

víctima sea por hostigar a la expareja o porque se dé el caso de tener menores de edad con custodia compartida, como lo vimos en la familia 01, entonces la separación en vez de ser un factor de corte se vuelve un agravante porque el agresor siente que ha perdido el control sobre su víctima lo que incrementa la violencia, en especial la económica y física, que puede terminar en feminicidios (Abelleira, 2006; Instituto Aguascalentense de las Mujeres, 2007; García, 2014). También se señaló por parte de los participantes a la comunicación como factor de corte de la transmisión de violencia, pero también como factor desencadenante, idea que concuerda con lo planteado por Quintero (2021) y Antle et. al. (2019) al señalar como un método de afrontamiento de problemas carente en estos sistemas familiares. Es decir que, si se modificara la forma de comunicarse entre los integrantes, se podría disminuir o eliminar la violencia intrafamiliar. Incluso, llevándolo a emplear como método de llamado de conciencia y de educación, propuesto en diversas investigaciones revisadas (Antle et al., 2019; Gregory et. al., 2017).

Como se ve, cortar el ciclo de la transmisión es muy difícil, por ello se van desarrollando estrategias de afrontamiento (quinto objetivo específico de investigación). Según el INEI (2019a) ante casos de violencia intrafamiliar sólo 41 de cada 100 víctimas solicita apoyo para afrontarlo, siendo su primera opción la persona en la que más confía, que son en un 41.2% la figura materna, 18.8 % en una amistad o vecino cercano y el 15.7% a una hermana. La muestra arroja narrativas similares, ya que la tendencia de los adultos y adultos mayores fue buscar ayuda en algún punto de la madre para afrontar situaciones de violencia como de otras problemáticas, también se vio que se apoyan en otros familiares principalmente hermanos y tíos y en menor cantidad del padre, en relación con pedir apoyo a un vecino a amigos no se dio con frecuencia por miedo a la crítica o falta de confianza, ni siquiera en adolescentes en los cuales se supone que las amistades ocupan un rol importante para afrontar problemáticas (UNICEF, 2022).

Respecto al apoyo que brinda la sociedad para afrontar la violencia, entre los entrevistados, solo la familia 01 y la familia 03 reportaron usar los servicios de la policía y solo uno (familia 04) los de la DEMUNA, aunque estos no fueron del todo satisfactorios ya que lo consideran un proceso tedioso y largo, las demás familias a pesar de haber reportado violencia no la denunciaron de manera formal. Entre las instituciones de apoyo que reconocen, aún sin haberlas usado, están la DEMUNA y los CEM. Dentro del apoyo de la sociedad también se reconoció el apoyo psicológico y psiquiátrico para contrarrestar las consecuencias psicológicas dejadas por la violencia e incluso aquellos que no han usado estos servicios, reconocen la importancia de poder asistir a uno (Ruíz, 2020). Estrada et al. (2012) resaltan que el apoyo capacitado y oportuno de las instituciones es sumamente importante para la prevención, detección y atención en casos de violencia; las relaciones de amistad, vecinos y la comunidad influyen en la convivencia familiar, constituyendo en redes de apoyo social que forman parte de su supervivencia física y emocional (Palomino-Leiva y Toro-Correa, 2014).

Otra estrategia de afrontamiento importante (y en casos factor de corte de la transmisión intergeneracional) fueron las experiencias religiosas, que para muchos eran su primera fuente de apoyo por encima de las instituciones especializadas, y es que la espiritualidad sirve como soporte emocional y social que ayuda a resignificar las experiencias personales (Antillón y González, 2018). Madero y Gomez (2007) y Valenzuela y Odgers (2014) indican que las creencias e ideologías humanísticas y religiosas suponen también un importante factor de protección. Valenzuela y Odgers (2013) y la Joint Learning Initiative on Faith and Local Communities (2019) expusieron que las comunidades de fe en general (no solo la católica, que fue la dominante en la muestra) ocupan un rol clave en el apoyo social de la violencia, en especial en la prevención y detección de casos, aunque también advierten que pueden hacer de cómplices directos e indirectos y perpetradoras de violencia ya que algunas

se niegan a reconocer y desafiar la violencia en todas sus formas públicamente o la justifican bajo principios de su fe, por ejemplo, “el matrimonio es para siempre” (Proo y Bárcenas, 2021), como vemos en el caso del adulto mayor 03 donde su fe era un factor de mantenimiento en la violencia.

Asimismo, dentro de las estrategias de afrontamiento se vio que muchas víctimas no solicitan apoyo, entre las razones más comunes eran la vergüenza o desconocimiento, hechos que se corroboran con los datos del INEI (2022) en donde las víctimas no consideran necesario denunciar, ya sea porque les da vergüenza, desconocen los servicios de apoyo o temor de las represalias del agresor. Erausquin (2018) menciona que el miedo a la denuncia también viene de la falta de psicoeducación en víctimas, agresores y testigos, así como la presencia de miedos e ideas irracionales. Otras estrategias halladas son la evasión y la complacencia, que podrían ser consideradas como disfuncionales y son usadas especialmente por adolescentes, Barcelata et al. (2016) muestran que estas estrategias son poco efectivas y provocan retrasos en el desarrollo social, ya que se relacionan con características y trastornos de personalidad (ejem. ansiedad, depresión, inmadurez, etc.) nacidos de una dinámica familiar disfuncional. Asimismo, el responder con más violencia, es sólo otra muestra de la transmisión intergeneracional que también se da en las estrategias de afrontamiento, en donde el entorno familiar debe ser entendido como un espacio de educación y modelamiento social que nos enseña a afrontar las situaciones y problemas de la vida (Montenegro, 2018; Ruíz y Ramírez, 2021)

Como último objetivo, se quiso analizar la influencia de la pandemia sobre la violencia intrafamiliar, estudios y estadísticas como las de United Nations Childrens Fund (2020), Tobar y Johnson (2020), Terán-Espinoza y Bravo-Adrián (2020), MINSA (2020), Gómez y Sánchez (2020), Brito y Pérez (2020), Villacrés (2020), Pozo et al. (2021), Herrera-Hugo et al. (2021), Mahapatro et al. (2021), ONU (2021), OPS (2021), MIMP (2022),

Hernández et al. (2022), Quillupangui (2022), López y Vásquez (2022) afirmaban que este contexto sirvió de desencadenante o agravante de violencia, aunque nuestros resultados muestran algo diferente, ya que la pandemia es vista como un espacio de unión para mejorar las relaciones familiares.

La explicación a estos resultados anteriores podemos hallarla en estudios de Aponte et al. (2020) en donde las parejas que antes de la pandemia reportaron altos niveles de satisfacción conyugal siguieron o aumentaron esa satisfacción durante el confinamiento, mientras las que reportaban signos de riesgos incrementaron su riesgo a ser víctimas de violencia. Es decir que la manera en la que se llevaban antes de la pandemia ha influenciado sobre su dinámica durante la pandemia, permitiendo fortalecer o empeorar sus lazos, por ejemplo, en la familia 03. En la investigación, de las cinco familias participantes únicamente dos familias resaltaron haber mantenido violencia durante su convivencia, pero contrariamente las cinco familias participantes, al menos uno de sus miembros identificó el confinamiento social como una época de compartir y de unión familiar.

Entre otros factores que evitaron el aumento de violencia en la pandemia vemos el establecimiento de reglas, roles y comunicación entre la familia, el apoyo en labores domésticas, tener apoyo en casa para el cuidado de los niños y un buen rendimiento académico, resultados similares a Molina (2020); ya que es usualmente la repartición de tareas del hogar una causa también de violencia familiar (Fornari et. Al., 2021).

Los resultados hallados demuestran cómo la violencia intrafamiliar, en todos sus tipos, se puede ir repitiendo dentro de varias generaciones de una familia con graves consecuencias en la salud física y emocional, además de repercusiones sociales. Uno de los factores predictores más importantes es la transmisión intergeneracional que se da por medio del aprendizaje por observación y que puede ser cortado por la separación, toma de

conciencia y experiencias religiosas; o afrontada con estrategias como el apoyo de la familia y sociedad o métodos menos asertivos como la complacencia y responder con más violencia. También se vio respecto al impacto de la pandemia por COVID-19, que como tal no incrementó la violencia intrafamiliar, sino que brindó un espacio de unión familiar; pero está sí incrementó los estresores económicos, desafíos educativos, de salud mental, salud física entre otros.



Hallazgos

Parte de la metodología era la creación de una propuesta de teoría psicosocial contextualizada en las cinco familias entrevistadas, se buscó comprender de mejor manera la experiencia subjetiva de las personas que han o siguen experimentando violencia intrafamiliar, para de esa manera poder desarrollar estrategias de prevención y de intervención de manera integral y eficiente para esta problemática.

Se encontró que dentro de una familia se pueden presentar los cuatro tipos de violencia: física, psicológica, sexual y económica, siendo la psicológica la que siempre suele coexistir en presencia de las otras tres. Asimismo, la violencia se puede dar de cualquier miembro de la familia a otro mientras exista una relación de poder y sumisión, por ello se encuentra que en la mayoría de los casos los agresores son varones y las víctimas mujeres, menores de edad y adultos mayores, aunque esto no significa que no se dé entre otros miembros, ya que se encuentran casos de violencia entre hermanos, tíos-sobrinos, suegra-nuera, madre-hijos, siendo esta última otro tipo muy común de violencia.

Aún existe mucho desconocimiento sobre la concepción y funcionamiento de la violencia intrafamiliar, por lo que se suele justificar y normalizarla, procesos que nacen de ideas erróneas que se van manteniendo en la familia y sociedad en general, ya sea por miedo, dependencia, culpa, vergüenza, falta de conciencia o educación, lo que demuestra la importancia de mayor concientización y promoción de las relaciones saludables en la familia y la gestión emocional.

Entre las principales consecuencias de la violencia intrafamiliar se encuentran daños físicos y lesiones; afecciones en la salud mental (trastorno de estrés postraumático, depresión, ansiedad, baja autoestima y trastornos de la conducta alimentaria); impacto emocional y psicológico que se expresa por medio de distorsiones cognitivas, ambivalencias afectivas,

problemas de apego, indefensión aprendida y vergüenza; perpetuación del ciclo de la violencia; problemas relacionales y sociales; problemas educativos y laborales e impacto económico.

Se identificó como principales factores de riesgo el tener un miembro de la familia con algún padecimiento de salud mental, especialmente el alcoholismo, ya que este disminuye su capacidad de control de impulsos o emociones. El crecer o vivir en una familia disfuncional o con patrones disfuncionales también predisponen al desarrollo de violencia familiar, con esto se refiere a la ausencia de una o de ambas figuras parentales, convivencia con la familia extendida (excluyendo a los adultos mayores), mala comunicación en el hogar, favoritismos, tendencias a culpabilizar. Específicamente el haber crecido en una familia con patrones de violencia es un factor de riesgo para que la persona desarrolle una conducta o de víctima o de agresor. Viendo aspectos sociodemográficos, el poseer una situación socioeconómica baja y el crecer en una sociedad machista con roles asignados a los géneros fuertes también puede influir en el desarrollo de violencia. Algunos aspectos personales también relacionados son el sexo, tanto de la víctima como del agresor, el nivel de control emocional y la personalidad de este. Los principales factores de riesgo asociados a la violencia intrafamiliar se encuentran relacionados a la pareja (padres), basado en la dinámica de pareja, si se acostumbra a celar, el reparto de responsabilidades y los desacuerdos en métodos de crianza. Es cuando estos factores de riesgo se acumulan o se presentan con más frecuencia que se tornan en desencadenantes; por ejemplo, si el miembro alcohólico consume alcohol y se da un reclamo por la situación económica, por alguno de los hijos o demás.

Como se advierte anteriormente, la violencia intrafamiliar es causa y consecuencia, porque existe un ciclo de violencia. Se reconoce que provenir de un hogar violento (siendo víctima o solo espectador) incrementa las probabilidades de ser víctima o agresor en el nuevo hogar, ya que según el aprendizaje vicario las personas aprenden observando y modelando el

comportamiento de otros, en especial en conductas sociales como es la interacción de pareja, gestión emocional y resolución de conflictos, aunque también debemos destacar que no todo comportamiento observado se aprende y se reproduce, existen factores individuales y contextuales que determinan qué comportamientos adoptarán o cambiarán.

Entre los principales factores para cortar el ciclo de transmisión intergeneracional se encuentran la comunicación con amor y llamando a la conciencia es un método eficaz para cortar la violencia entre generaciones, es decir, que uno de los menores expuestos a violencia repita patrones violentos en su relación; o que por el contrario el agresor por una llamada de atención por parte de su hijo cambie de conducta. En el caso de la violencia familiar en un núcleo, se identificó que la separación es un método que corta o disminuye significativamente este fenómeno religión impacta también como un llamado de conciencia, así como un método de tolerancia al malestar ocasionado por la violencia familiar.

Por otro lado, entre las estrategias de afrontamiento claves ante la violencia se identifica el apoyo de la familia, que cumple un papel crucial en la prevención y mitigación de la violencia familiar (en especial de la madre y hermanos,), al ser un elemento de protección y seguridad, funcionando mejor sí la familia de origen de la víctima ya cortó su ciclo de violencia, de lo contrario podría resultar contraproducente, también la familia brinda soporte emocional, psicológico e instrumental para el cambio de actitudes, creencias y comportamientos. Otra estrategia de afrontamiento es la presencia de la religión, ya sea como fe personal o perteneciendo a alguna comunidad religiosa que brinda soporte emocional para las víctimas, o en un sentido negativo como factor de mantenimiento de la violencia dependiendo de las normas culturales y sociales de la religión. El apoyo de la sociedad por medio de instituciones como la DEMUNA y policía también resultan importantes como estrategias de afrontamiento, aunque se debe promocionar más sus servicios y brindar atenciones de calidad. Entre otras estrategias, menos asertivas se encuentra la evasión,

complacencia y responder con más violencia, lo que en general solo ayuda a el mantenimiento del fenómeno.

Respecto al impacto de la pandemia por COVID-19, como tal no incrementó la violencia familiar, sino que brindó un espacio de unión familiar; pero este sí incrementó los estresores económicos, desafíos educativos, de salud mental, salud física entre otros; que sí afectaron la convivencia familiar.



CONCLUSIONES

Primera: Las personas pueden reconocer la existencia e impacto de la transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar en su vida, además la pandemia por COVID-19 no incremento la violencia, sino fue considerada una época de unión familiar.

Segunda: Se identificaron variaciones de percepciones entre las generaciones, específicamente en concepción, normalización, justificación y consecuencias de la violencia intrafamiliar.

Tercera: Se identificaron factores de riesgo personal, familiar y social. Se reportaron como principales: celos entre la pareja, consumo de alcohol y los roles de género sostenidos.

Cuarta: La transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar es causa y consecuencia del fenómeno, que se transfiere mediante el aprendizaje vicario.

Quinta: Los principales factores que cortan la violencia intrafamiliar son la separación, con mayor eficacia, la religión y la comunicación.

Sexta: Las principales estrategias afrontamiento identificadas por los participantes fueron la evasión de los estímulos desencadenantes, la complacencia hacia el miembro agresor o emplear la violencia como respuesta. Las fuentes de soporte emocional son el mismo círculo familiar, el centro religioso e inclusive algunos recursos que ofrece el Estado Peruano.

Séptima: La pandemia no se refirió como agravante de violencia intrafamiliar, se definió como época de unión familiar. Pero se identificaron estresores generados por esta.

SUGERENCIAS

Primera: Se infiere a base de las entrevistas que se aplicaron a víctimas directas como indirectas de la violencia intrafamiliar, no logrando identificar a ninguno de los participantes como el miembro agresor del círculo, limitando el alcance de la data analizada. Por ese motivo, se sugiere plantear una investigación que involucre también al miembro agresor principal de violencia familiar.

Segunda: La población a investigar era de difícil alcance, por lo que se realizó una alianza estratégica con un profesional que contaba con acceso a la población. Fue desafiante aplicar todos los criterios de inclusión y exclusión planteados en un inicio, motivo por el cual se tuvo que flexibilizar dichos criterios; sugiriendo que futuras investigaciones puedan añadir estos.

PROYECCIONES Y LIMITACIONES

El presente estudio puede ser empleado para la **revisión de métodos de intervención** como de **prevención de casos de violencia intrafamiliar**, de manera que se mejore el apoyo y atención que se brinda a las **víctimas de violencia intrafamiliar** como indirectas. Esperamos que también sirva para la toma de conciencia de la población sobre la importancia de abordar esté fenómenos a un nivel social y estructural.

Las limitaciones del presente estudio fueron el **acceso y disponibilidad de los participantes** al ser una muestra de difícil acceso, para lo cual se tuvo que coordinar con un psicólogo con acceso a la población. También se tuvieron inconvenientes con la **transcripción de las entrevistas** para su análisis, debido a que el programa empleado no reconocía adecuadamente las grabaciones y voces de los participantes. Adicionalmente, el tema a investigar no contaba con marco teórico relacionado o referentes cercanos al problema de investigación planteado.

También debemos recordar, que al ser un trabajo cualitativo y al tener una muestra pequeña (quince personas de cinco familias) **no se puede generalizar** los resultados, pero sí ha **ayudado a entender de mejor manera las dinámicas familiares** y cómo estas impactan en la formación de la identidad y personalidad, que son base fundamental de nuestra sociedad.

REFERENCIAS

- Abelleira, H., (2006). Divorcio y violencia en los vinculos familiares. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, (9), 16-33. <https://www.redalyc.org/pdf/3396/339630248002.pdf>
- Abufhele, M., y Jeanneret, V. (2020). Puertas Adentro: La otra cara de la pandemia. Santiago, Chile. *Revista chilena de pediatría*, 91 (3), 319-321.
https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062020000300319
- Agudelo, M. E. y Estrada, P. (2012). Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, 17 (1), 353-378.
<https://www.redalyc.org/pdf/5742/574261387015.pdf>
- Aguilar, A. P., Sánchez, M. V., Medina, R. P., y Torres, M. P. (2022). Ansiedad y depresión en mujeres víctimas de violencia en la relación de pareja. *RECIAMUC*, 6(2), 199-207.
[https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.\(2\).mayo.2022.199-207](https://doi.org/10.26820/reciamuc/6.(2).mayo.2022.199-207)
- Aiquipa, J. (2015). Dependencia emocional en mujeres víctimas de violencia de pareja. *Revista de psicología*. 33 (2). 412-437.
<http://www.scielo.org.pe/pdf/psico/v33n2/a07v33n2.pdf>
- Alarcón, L., y Ortiz, J. (2017). ¿Qué factores se asocian a la violencia psicológica doméstica? Análisis del último decenio de la ENDES. *Casus Revista de investigación y casos en salud*, 2(1), 11-27. <http://casus.ucss.edu.pe/index.php/casus/article/view/28/12>
- Antillón, X. y González, M. (2018). Políticas del duelo: entre lo psíquico y lo social. *Argumentos*, (87), 37-54.
<https://argumentos.xoc.uam.mx/index.php/argumentos/article/view/1030>
- Antle, B., Karam, E. A., Barbee, A. P., Sullivan, D., Minogue, A., y Glover, A. (2019). Intergenerational Transmission of Intimate Partner Violence and Its Impact on

Adolescent Relationship Attitudes: A Qualitative Study. *Journal of Loss and Trauma*, 25(1), 1–21. <https://doi.org/10.1080/15325024.2019.1634894>

Aponte, C.; Araoz, R.; Medrano, P.; Ponce, F.; Taboada, R.; Velásquez, C.; Pinto, B. (2020).

Satisfacción conyugal y riesgo de violencia en parejas durante la cuarentena por la pandemia del covid-19 en Bolivia. *Ajayu*. 18 (2), 416-457.

http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v18n2/v18n2_a05.pdf

Ariza-Sosa, G.R. y Agudelo-Suárez, A. (2020). Superación de la violencia de género en las relaciones de pareja: historias de vida. *El Ágora USB*, 20(1), 99-111. DOI: 10.21500/16578031.4496

Backes, D., Arias, M., Storopoli, J., y Ramos, H. (2020). Los efectos de la pandemia de Covid-19 en las organizaciones: una mirada al futuro. Editorial. *Iberoamerican Journal of Strategic Management (IJSM)*, 19(4), 1-10.

<https://doi.org/10.5585/riae.v19i4.18987>.

Barcelata, B., Luna, Q. Y., Lucio, E. y Durán, C. (2016). Personalidad y afrontamiento adolescente. Características de personalidad predictoras del afrontamiento en adolescentes de contextos marginados. *Acta Colombiana de Psicología*, 19(1), 197-210. <https://doi.org/10.14718/ACP.2016.19.1.9>

Barrientos M., J., Molina G. y Salinas, D. (2013). Las causas de la violencia intrafamiliar en Medellín. *Perfil de Coyuntura Económica*, 22, 99-112.

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86131758005>

Benavides, M., Bellatin, P., Sarmiento, P. y Campana, S. (2015). *Violencia familiar y acceso a la justicia en el mundo rural: estudios de caso de cuatro comunidades*. GRADE.

<https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/ddt77.pdf>

- Betancourt-Ocampo, D., Andrade, P., y González, A. (2022). Depresión y ansiedad en hombres y mujeres por tipo y nivel de violencia que han recibido de su pareja. *Universitas Psychologica*, 20, 1–14. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy20.dahm>
- Bessemmer, S. 2017. *Intergenerational Transmission of Violence. The encyclopedia of juvenile delinquency and justice*, Vol. 1. Wiley-Blackwell.
<https://doi.org/10.1002/9781118524275.ejdj0064>.
- Blanc, L., y Korotky, S. (14 de marzo del 2010). Perspectiva Intergeneracional como Eje de Trabajo. 2° Congreso Brasileiro de Gerontología Social. https://gerontologia.org/portal/archivosUpload/uploadManual/Perspectiva_intergeneracional_como_eje_de_trabajo.pdf
- Blanco, C. (08 de mayo del 2022). Violencia psicológica: señales, características y consecuencias. *Porque quiero estar bien*.
<https://porquequieroestarbien.com/prevencion-violencia/maltrato/violencia-psicologica-senales-caracteristicas-y-consecuencias>
- Bodoque, C. y Cagigal, V. (2020). *Violencia Filio-Parental: Factores de Desarrollo y propuestas de Intervención* [Trabajo de fin de Curso, Comillas Universidad Pontificia].
<https://repositorio.comillas.edu/xmlui/bitstream/handle/11531/38362/TFG-%20Bodoque%20Vicente%2c%20Claudia..pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bowlby, J. (1980). Basic Books. New York. *Attachment and loss*, 3.
<https://abebe.zohosites.com/files/John-Bowlby-Loss-Sadness-And-Depression-Attachmentand-Loss-1982.pdf>.
- Braun, V., y Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77–101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>

- Brito, C. y Pérez, L. (2020). *Aumento de las diferentes manifestaciones de violencia intrafamiliar en tiempo de pandemia en el departamento de la guajira* [Tesis de bachiller, Universidad de la Guajira]. https://www.researchgate.net/profile/Clara-BritoCarrillo2/publication/344209691_AUMENTO_DE_LAS_DIFERENTES_MANIFESTACIONES_DE_VIOLENCIA_INTRAFAMILIAR_EN_TIEMPO_DE_PANDEMIA_EN_EL_DEPARTAMENTO_DE_LA_GUAJIRA/links/5f5bd512a6fdcc11640bcbcc/AUMENTO-DE-LAS-DIFERENTES-MANIFESTACIONES-DE-VIOLENCIA-INTRAFAMILIAR-EN-TIEMPO-DE-PANDEMIA-EN-EL-DEPARTAMENTO-DE-LA-GUAJIRA.pdf
- Broche-Pérez, Y., Fernández-Castillo, E., y Reyes, D. (2020). Consecuencias psicológicas de la cuarentena y el aislamiento social durante la pandemia de COVID-19. *Revista Cubana de Salud Pública*, 46.
<http://www.revsaludpublica.sld.cu/index.php/spu/article/view/2488/1616>
- Cabrera, E. y Astaiza, G. (2016). Secuelas del maltrato infantil. *Revista psicología científica*, 22. <https://www.psicologiacientifica.com/secuelas-del-maltrato-infantil/>
- Callaghan, J., Alexander, J., Sixsmith, J., y Fellin, L. (2015). Beyond “Witnessing”: Children’s Experiences of Coercive Control in Domestic Violence and Abuse. *Journal of Interpersonal Violence*, 33(10), 1551–1581.
<https://doi.org/10.1177/0886260515618946>
- Camejo, A. (2006). La epistemología constructivista en el contexto de la postmodernidad. *Nómadas Critical Journal of Social and Juridical Sciences*, 14 (2), 1-8.
<https://www.redalyc.org/pdf/181/18153297007.pdf>
- Castillo, V. (2017). *Los celos en la pareja como causa de la violencia familiar. 2015* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín]. <https://repositorio.unam.mx/contenidos/372847>

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades. (2022). *Boletín epidemiológico*. <http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5853.pdf>

Chavarry, Y. y Rojas, M. (2018). *Percepciones de las mujeres sobre violencia intrafamiliar, Pacanguilla 2018* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, México.].

<https://dspace.unitru.edu.pe/bitstream/handle/UNITRU/11742/1848.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Codouu, F. y Méndez, C. (2006). *La aventura de ser pareja*. Editorial Grijalbo: Argentina.

Colussi, E.L.; Kuyawa, A.; Bertolotti, A.C. y Pichler, N.A. (2019). Perceptions of the elderly on aging and violence in intrafamily relationships. *Rev. Bras. Geriatr. Gerontol.*, 22(4), 3-8.

<https://www.scielo.br/j/rbagg/a/9C3ycWCLPLbWvP8RSWhzVhm/?lang=en>

Condori, J. y Hermoza, J. (2015). *Causas, consecuencias de maltrato en el adulto mayor instituto de Medicina Legal - Arequipa 2015* [Tesis de bachiller, Universidad Nacional de San Agustín].

<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/1789/ENCobajr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (2015). *Protección de la familia: contribución de la familia a la realización del derecho a un nivel de vida adecuado para sus miembros, en particular a través del papel que desempeña en la erradicación de la pobreza y en el logro del desarrollo sostenible, Instituto Política Familiar*,

<https://www.ohchr.org/Documents/HRBodies/HRCouncil/ProtectionFamily/CivilSociety/InstituteFamilyPolicy.docx>

Constitución Política del Perú [Const]. Cap. 1. 29 de diciembre de 1993 (Perú).

- Creswell, J. (2007). *Qualitative Inquiry & Research Design Choosing Among Five Approaches*. SAGE Publications: Inglaterra. ISBN 978-1-4129-1606-6
- Cuervo, J., Granados, M. y Jiménez, K. (2016). *Violencia de pareja desde la teoría ecológica de Bronfenbrenner en mujeres estudiantes de la Universidad Cooperativa de Colombia* [Tesis de pregrado, Universidad De Colombia Sede Villavicencio].
https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/12291/1/2016_violencia_pareja_teoría.pdf
- Cuervo, A. y Rechea, C. (2010). Menores agresores en el ámbito familiar. Un estudio de casos. *Revista de derecho penal y criminología*, 3, 353-375. <http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia-2010-3-5090/Documento.pdf>
- D'Angelo, L., Húbez, G. y Pedro, D. (2019). Efecto de la violencia psicológica masculina en la violencia física y/o sexual al interior de las parejas. *Departamento de investigaciones criminológicas*, 1, 1-38.
https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/articulo_violencia_psicologica.pdf
- De-la-Cruz, R. (2010). *Violencia Intrafamiliar*. Trillas. ISBN-10: 9682481546
- Delgado-Castillo, G., Lip-Licham, C., y Martínez-López, E. (2021). Aprendizaje intergeneracional de la violencia familiar: experiencias de vida. *Digital Publisher CEIT*, 6(4-1), 127-139. <https://doi.org/10.33386/593dp.2021.4-1.661>
- Dermott, E. y Forwler, T. (2020). What Is a Family and Why Does It Matter?. *Social Sciences*, 9(83), 2-11. <https://www.mdpi.com/2076-0760/9/5/83>
- Díaz, J.R., Ledesma, M.J., Diaz, L.P. y Tito, J.V. (2020). Importancia de la familia: Un análisis de la realidad a partir de datos estadísticos. *Horizonte de la Ciencia*, 10(18), 1-14. <https://doi.org/10.26490/uncp.horizonteciencia.2020.18.407>

Díaz, R. y Miranda, J. (2010). Aproximación del costo económico y determinantes de la violencia doméstica en el Perú. *Economía y Sociedad*, 75, 56-62.

https://cies.org.pe/sites/default/files/files/otros/economiaysociedad/08-diaz_miranda.pdf

Domenech, D. (2009). Modelos explicativos de la violencia doméstica. *EviMed*, 3, 1-3.

<https://medfamcom.files.wordpress.com/2009/12/modelos-explicativos-3.pdf>

Duryea S. y M. Robles. 2017. *Legado familiar. ¿Rompe el molde o repetimos*

patrones? Washington, D.C.: BID. <https://publications.iadb.org/es/pulso-social-enamerica-latina-y-el-caribe-2017-legado-familiar-rompemos-el-molde-o-repetimos>

Enríquez-Canto, Y., Ortiz-Montalvo, Y.J., Ortiz-Romaní, K.J. y Díaz-Gervasi, G.M. (2020).

Ecological analysis of intimate partner sexual violence in Peruvian women. *Acta Colombiana de Psicología*, 23(1), 272-286.

<http://doi.org/10.14718/ACP.2020.23.1.13>

Erausquin, A. (2018). *Taller Psicoeducativo para la desnaturalización de la violencia a*

mujeres que hayan denunciado en la Unidad de Violencia Familiar de la ciudad de Río Cuarto Callao [Tesis de licenciatura, Universidad Siglo 21].

<https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/16028/ERAUSQUIN%20ANABELA%20CECILIA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Estrada, C., Herrero, J. y Rodríguez, F. J. (2012). La red de apoyo en mujeres víctimas de

violencia contra la pareja en el estado de Jalisco (México). *Universitas Psychologica*, 11(2), 523-534. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v11n2/v11n2a14.pdf>

Evangelista-García, A. (2019). Normalización de la violencia de género cómo obstáculo metodológico para su comprensión. *Nómadas*, 51, 85-97.

<https://doi.org/10.30578/nomadas.n51a5>

- Fabián-Arias, E., Vilcas, L. y Alberto, Y. (2019). Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. *Socialium revista científica de Ciencias Sociales*, 3 (1), 69-96.
<https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/564/757>
- Fabián, E., Vilcas, L. y De la Cruz. (2020). Permanencia de la mujer en relación violenta con su agresor en Jauja, Perú. *Revista de Investigación Psicológica*, 23, 86-101.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S2223-30322020000100007&script=sci_arttext
- Farrington, D. (2011). Family influences. En Springer, D. y A. Roberts (Eds.). *Juvenile justice and delinquency*. <http://www.jblearning.com/catalog/9780763760564/>.
- Fawole, O., Okedare, O., y Reed, E. (2021). Home was not a safe haven: women's experiences of intimate partner violence during the COVID-19 lockdown in Nigeria. *BMC Women's Health*, 21(1). <https://doi.org/10.1186/s12905-021-01177-9>
- Fernandes, J.; Pereira, N.; Santos, R.; Moreira, R.; Pereira, A. y Freitas, J. (2020). Repercussions of family violence: oral history of adolescents. *REBEn. Revista Brasileira de Enfermagem*, 73(1), 1-7. <http://dx.doi.org/10.1590/0034-7167-2018-0228>
- Flores, I., Székely, M. y Vélez, V. (2021). *La violencia intrafamiliar y su transmisión intergeneracional: El caso de México*.
<https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/La-violencia-intrafamiliar-y-su-transmision-intergeneracional-el-caso-de-Mexico.pdf>
- Flores, M., Ortega, M. y Vallejo, S. (2019). Experiencias inclusivas intergeneracionales: ¿un nuevo horizonte para la inclusión de personas mayores y menores? *Miscelánea Comillas*, 77 (150), 139–152.
<https://revistas.comillas.edu/index.php/miscelaneacomillas/article/view/11716/10955>

- Flores, R. (2021). *Frecuencia y factores asociados a violencia intrafamiliar durante el contexto de la pandemia por Covid-19, periodo marzo - diciembre 2020* [Tesis de Titulación, Universidad Nacional de San Agustín].
<http://190.119.145.154/bitstream/handle/20.500.12773/12524/MCflnirk.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2017). *La violencia en la primera infancia. Oficina Regional para América Latina y el Caribe*.
https://www.unicef.org/lac/sites/unicef.org.lac/files/2018-03/20171023_UNICEF_LACRO_FrameworkViolencia_ECD_ESP.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *Poner fin al castigo corporal*.
<https://www.unicef.org/lac/historias/poner-fin-al-castigo-corporal>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2022). *Cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú*.
<https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org.peru/files/2019-09/cifras-violencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf>
- Fornari, L., Lourenço, R., Oliveira, R., Santos, D., Menegatti, M., y Fonseca, R. (2021). Domestic violence against women amidst the pandemic: coping strategies disseminated by digital media. *Revista Brasileira de Enfermagem*, 74(1), 1–8.
<https://doi.org/10.1590/0034-7167-2020-0631>
- Gamarra, R., García, S., Landio, C. y Latreille, V. (2015). *Estudio sobre las causas de la prevalencia de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en las provincias peruanas de Huánuco y Leoncio Prado. Huánuco, Perú: Paz y Esperanza*.
<https://www.savethechildren.org.pe/publicaciones/estudio-sobre-las-causas-de-la-prevalencia-de-la-violencia-sexual-contra-ninos-ninas-y-adolescentes-en-las-provincias-peruanas-de-huanuco-y-leoncio-prado/>

- Ganoza, C. (2021). *Nivel de violencia familiar que perciben los escolares de primaria en una institución educativa del Callao* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Mayor de San Marcos]
https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/16675/Ganoza_yc.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- García, G. (2014). Violencia intrafamiliar y divorcio: las contradicciones entre los dichos legales y los hechos conservadores en Hermosillo, Sonora. *Región y sociedad*, 26(especial4), 217-260
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-39252014000600009&lng=es&tlng=es.
- García, L. (2023). Cómo afecta a los niños que tengas favoritismo hacia uno de tus hijos. *Sapos y princesas*. <https://saposyprincesas.elmundo.es/campamentos/campamentos-cultura-creatividad/campamento-cine/>
- Gómez, C., y Sánchez, M. (2020). Violencia familiar en tiempos de Covid., *Mirada Legislativa*, 187, 1–31.
http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4891/ML_187.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Gómez, M., Hormigos, J. y Perelló, S. (2019). El ciclo de la violencia contra las mujeres en las canciones de música popular en España. *Andamios*, 16 (41), 331-353.
<https://doi.org/10.29092/uacm.v16i41.728>
- Gregory, A., Feder, G., Taket, A., y Williamson, E. (2017). Qualitative study to explore the health and well-being impacts on adults providing informal support to female domestic violence survivors. *BMJ Open*, 7, 1–10. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2016>

Guardo, L. (2017). *Factores protectores que construyen un grupo de mujeres frente a la violencia de pareja, en el municipio de Arjona Bolívar, año 2017 Callao* [Tesis de licenciatura, Universidad de Cartagena].

<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/5749/FF%20TRABAJ%20DE%20GRADO%20FINAL%20SUSTENTADO%2013%20OCTUBRE%2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Guba, E. G. y Lincoln, Y. S. (1981). *Effective evaluation: improving the usefulness of evaluation results through responsive and naturalistic approaches*. San Francisco: Jossey-Bass.

Hibbard, R., Barlow, J., MacMillan, H., American Academy of Pediatrics, Committee on Child Abuse and Neglect y American Academy of Child and Adolescent Psychiatry, Child Maltreatment and Violence Committee (2012). *Psychological maltreatment*. *Pediatrics*, 130, 372-378. <https://pediatrics.aappublications.org/content/130/4/765>

Hernández-Sampieri, R., y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación -rutas cuantitativa, cualitativa, mixta*. McGraw Hill Education.

Hernández, W., Cozzubo, A., Aguilar, J.C., Ledgard, D. y Agüero, J. (2022). El impacto de la pandemia por la COVID-19 sobre la violencia familiar: diferenciando víctimas, tipos de violencia y niveles de riesgo en el Perú. *UNDP LAC Working Paper*, 30].

<https://www.grade.org.pe/publicaciones/el-impacto-de-la-pandemia-por-la-covid-19-sobre-la-violencia-familiar-diferenciando-victimas-tipos-de-violencia-y-niveles-de-riesgo-en-el-peru/>

Herrera-Hugo, B., Cárdenas-Lata, B., Tapia-Segarra, J. y Calderón-Bustamante, K. (2021). *Violencia intrafamiliar en tiempos de Covid-19: Una mirada actual*. *Polo Del Conocimiento*, 6(2), 1027–1038. <https://doi.org/10.23857/pc.v6i2.2334>

Hines, D. y Douglas, E. (2012). Alcohol and drug abuse in men who sustain intimate partner violence. *Aggressive Behavior*, 38(1), 31-46.

Idiaquez, L. (2018). *Relación entre funcionalidad familiar, satisfacción con la vida y violencia familiar en adolescentes varones de un centro educativo del Rimac. Lima, 2018*[Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/29445/Idiaquez_CL.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Iglesias-Osores, S. (2020). Importancia del aislamiento social en la pandemia de la COVID-19. *Revista Médica Herediana*, 31(3), 205-206 <https://dx.doi.org/10.20453/rmh.v31i3.3814>

Instituto Aguascalentense de las Mujeres. (2007). *Violencia como causa de divorcio*.http://cedoc.inmujeres.gob.mx/insp/Como_causa_de_divorcio.pdf

Instituto Nacional de Desarrollo Social. (2006). *Diagnóstico Sobre las Causas, Efectos y Expresiones de Violencia Contra las Mujeres en los Hogares de la Microrregión Huasteca Centro del Estado de San Luis Potosí (DICEEVIMH)*.<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/PAIMEF/SLP/slp01.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2017). *PERÚ: Tipos y ciclos de vida de los hogares*.
https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1711/

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019a). *Perú: Indicadores de violencia familiar y sexual, 2012-2019*.https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Kxu_UV2FDsUJ:https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019b). *La Encuesta Demográfica y de Salud Familiar –*

ENDES. https://proyectos.inei.gov.pe/endes/2019/ppr/Indicadores_de_Resultados_de_los_Programas_Presupuestales_ENDES_Primer_Semestre_2019.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. (25 de noviembre del 2022). *54.9% de mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero.*

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:Zy0RRU31d84J:https://m.inpei.gov.pe/media/MenuRecursivo/noticias/nota-de-prensa-no-187-2022-inei.pdf&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe%20%E2%80%94>

Jaén, C., Rivera, S., Amorin, E., y Rivera, L. (2015). Violencia de Pareja en Mujeres:

Prevalencia y Factores Asociados. *Acta de Investigación Psicológica*, 5(3), 2224-2240. [http://dx.doi.org/10.1016/s2007-4719\(16\)30012-6](http://dx.doi.org/10.1016/s2007-4719(16)30012-6)

Joint Learning Initiative on Faith and Local Communities. (2019). *¿Por qué la fe?*

Involucrando mecanismos de fe para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas. <https://jliflc.com/resources/por-que-la-fe-involucrando-mecanismos-de-fe-para-poner-fin-a-la-violencia-contra-los-ninos-y-las-ninas/>

Kaiser, A. (8 de julio del 2020). *Violencia doméstica: la otra pandemia en el Perú.* Aldeas

Infantiles SOS- Perú. <https://www.aldeasinfantiles.org.pe/noticias/violencia-domestica-la-otra-pandemia-en-el-peru>

Koury, J. y Hirschhaut, M. (2020). Reseña histórica del COVID-19 ¿Cómo y por qué

llegamos a esta pandemia? *Acta odontológica venezolana*. Edición especial. <https://www.actaodontologica.com/ediciones/2020/especial/art-2/>

Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar - Ley-N° 30364. (2015).

<https://busquedas.elperuano.pe/download/full/4xxkbyKZ4QJAq8QTI-HAF5>

Lizana, R. (2014). *Problemas psicológicos en niños y niñas víctimas de violencia de género en la pareja. Estudios de casos en madres y sus hijos e hijas que asisten al programa de ayuda especializada* [Tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona].

<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/285393/rlz1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Llavona, L. y Méndez, F. (2012). *Manual del psicólogo de familia*. Ediciones Pirámide.

http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/LIBROManualdelPsic%C3%B3logoDeFamilia.pdf

Llopis, C., Rodríguez, M.I., y Hernández Mancha, I. (2014). Relación entre el consumo abusivo de alcohol y la violencia ejercida por el hombre contra su pareja en la unidad de valoración integral de violencia de género (UVIVG) de Sevilla. *Cuadernos de Medicina Forense*, 20(4), 151-169. <https://dx.doi.org/10.4321/S1135-76062014000300002>

López, D. y Vásquez, L. (2022). *La violencia familiar de más incidencia en tiempos de pandemia en el distrito de Cajamarca, 2020* [Tesis de titulación, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo].

<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/2261/Tesis%20-%20L%20-%20Campos%20Denila%20y%20V%20-%20Rojas%20Leila%20Judith.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Madero, D. y Gomez, S. (2007). *Factores protectores, y factores de riesgo, que inciden en la violencia conyugal contra la mujer, en las familias de los adolescentes de la sección 6*

del Centro de Orientación Juvenil Luis Amigo.

https://ciencia.lasalle.edu.co/trabajo_social/57

Mahapatro, M., Prasad, M. M., y Singh, S. P. (2021). Role of Social Support in Women facing Domestic Violence during Lockdown of Covid-19 while Cohabiting with the Abusers: Analysis of Cases Registered with the Family Counseling Centre, Alwar, India. *Journal of Family Issues*, 0, 1–16. <https://doi.org/10.1177/0192513X20984496>

Málaga, K. (2021). *La violencia contra la mujer y la pandemia Covid-19, Arequipa, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/58281/M%c3%a1laga_CKE-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martínez, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y cultura*. 46, 7-31. <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n46/0188-7742-polcul-46-00007.pdf>

Martínez, M. (2004). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. Trillas: México. ISBN 968-24-7011-0

Mayor, S., y Salazar, C. (2019). La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96–105. <http://revgmespirituana.sld.cu>

Meyer, S., Reeves, E., y Fitz-Gibbon, K. (2021). The intergenerational transmission of family violence: Mothers' perceptions of children's experiences and use of violence in the home. *Child & Family Social Work*, 26(3), 476–484. <https://doi.org/10.1111/cfs.12830>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2014). *El consumo de alcohol como factor de riesgo de la violencia contra la mujer y la familia*.

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/3C6B139518A6AAA505258294006B63AD/\\$FILE/Folleto_Comsumo-Alcohol-violencia.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con5_uibd.nsf/3C6B139518A6AAA505258294006B63AD/$FILE/Folleto_Comsumo-Alcohol-violencia.pdf)

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2022). *Estadísticas- MIMP*.

<https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-violencia.php>

Ministerio de Salud. (2020). *Minsa: Ola de mala salud mental crece en el país de forma silenciosa - Gobierno del Perú*.

<https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/499093-minsa-ola-de-mala-salud-mental-crece-en-el-pais-de-forma-silenciosa>

Ministerio de Salud. (2021). *Pandemia y su impacto psicológico en la población*. <https://www.incn.gob.pe/2021/04/30/pandemia-y-su-impacto-psicologico-en-la-poblacion/>

Molina, M. (2020). *Percepciones de las familias de Socio Vivienda respecto a la convivencia familiar y las condiciones de habitabilidad en situación de confinamiento por COVID-19* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica de Santiago de Guayaquil].

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/15619/1/T-UCSG-PRE-JUR-TSO-136.pdf>

Montenegro, A. I. (2018). *Entorno familiar y conducta agresiva en niños de inicial del programa no escolarizado, Villa El Salvador 2018*[Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]

Montero, C. (2016). *Funcionalidad familiar y el riesgo de violencia intrafamiliar en adultos de 20 a 60 años que acuden a la fiscalía de Tungurahua* [Tesis de licenciatura, Universidad Técnica de Ambato].

<https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/23435/2/Montero%20Flores%2c%20Cynthia%20Estefan%20ada.pdf>

Moral-de-la-Rubia, J. y López-Rosales, F. (2013). Relación de violencia en la familia de origen y machismo, con violencia en la pareja. *Medicina Universitaria*, 15 (59), 73-

80. <https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-universitaria-304-articulo-relacion-violencia-familia-origen-machismo-X1665579613082794>

Moreno K. (2014). *Violencia familiar y adicciones*. Trillas. ISBN-10: 6071717817

Mustaca, A. E. (2018). Frustración y conductas sociales. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 36(1), 65-81. doi:

<http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/apl/a.4643>

Napurí, M. (2021). *Violencia familiar e Inteligencia emocional en estudiantes de una Institución Educativa del distrito de Paramonga, Lima 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad César

Vallejo]. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59695/Napur%20c3%ad_VME-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

National Network to End Domestic Violence. (2022). *La coerción reproductiva y el impacto sobre las personas sobrevivientes de la violencia doméstica*. https://nnedv.org/wp-content/uploads/2022/03/Repro-Coercion_Spanish.pdf

Nóblega, M. y Muñoz, P. (2009). Una aproximación cualitativa a la violencia hacia la mujer en un asentamiento humano de villa el salvador. *Revista de Psicología*, 15 (2), 95-108. <https://www.redalyc.org/pdf/686/68611924004.pdf>

Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J. y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis* (5ta ed.) Ediciones de la U. <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-y-cuali-Humberto-Naupas-Paitan.pdf>

Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (2018). *Impacto y consecuencia de la violencia contra las mujeres*. <https://observatorioviolencia.pe/impacto-y-consecuencia-de-la-violencia-contra-las-mujeres/>

Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (2019). *Violencia hacia las personas adultas*

mayores. <https://observatorioviolencia.pe/violencia-hacia-las-personas-adultas-mayores/>

Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (2021). *Tipos de violencia*. <https://observatorioviolencia.pe/tipos-de-violencia/>

Oliva, E., y Villa, V. (2014). Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. *Justicia Juris*, 10(1), 11–20.

<http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

Olson, D y Gorall, D. (2006). *FACES IV & the Circumplex Model*. Minnesota: Life Innovations.

OMS (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Washington, DC: OPS

Organización de las Naciones Unidas. (9 de marzo del 2021). *Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven* / Noticias ONU.

<https://news.un.org/es/story/2021/03/1489292>

Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la

Mujer. (2021). *Hechos y cifras* / *Qué hacemos: Poner fin a la violencia contra las*

mujeres / ONU Mujeres – Sede. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

Organización Mundial de la Salud. (2005). *Estudio multipaís de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer*.

http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43390/924359351X_spa.pdf?sequence

=1

Organización Mundial de la Salud. (8 de junio del 2020). *Violencia contra los niños*.

<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>

Organización Panamericana de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud: resumen*. Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud.

https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Organización Panamericana de la Salud. (2021). *Prevención de la violencia - OPS/OMS* |

Organización Panamericana de la Salud. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>

Ozamiz-Etxebarria, M., Dosil-Santamaria, M., Picaza-Gorrochategui, M. y Idoiaga-

Mondragon, N. (2020). Niveles de estrés, ansiedad y depresión en la primera fase del brote del COVID-19 en una muestra recogida en el norte de España. *Cuadernos de Saúde Pública*, 36 (4). <https://doi.org/10.1590/0102-311X00054020>

Palomino-Leiva, M. L. y Toro-Correa, L. E. (2014). La convivencia familiar y sus factores implicados en dos comunidades del municipio de Anserma-Caldas. *Revista Criterio Libre Jurídico*, 11(1), 65-84.

<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/criteriojuridico/article/view/685/4603#:~:text=Entendida%20esta%20como%20el%20proceso,que%20posibilita%20la%20existencia%20humana>.

Pliego, F. (2017). *Estructuras de familia y bienestar de niños y adultos*. LXIII Legislatura de la H. Cámara de Diputados.

http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/lxiii/estrfam_bieninadu.pdf

Pozo, F., Peñafiel, A. y Cruz, I. (2021). Estudio causal mediante Kendall y Pareto de la violencia contra la mujer en tiempos de confinamiento por COVID-19. *Dilemas*

Contemp. Educ. Política valores, 8 (3).

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-78902021000500031&script=sci_arttext_plus&tlng=es

Prada, A. (2012). *Violencia hacia la mujer en la relación de pareja: una comprensión de cómo a través del proceso de dignificación de la mujer es posible salir de las dinámicas interaccionales violentas* [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana].

<http://repository.javeriana.edu.co/bitstream/10554/3284/1/PradaOlivaresAndreaCarolina2012.pdf>

Procel, M. (2017). *Funcionalidad familiar y su relación con exposición a violencia intrafamiliar en adolescentes del bachillerato zona 7 Ecuador 2016* [Tesis de especialidad, Universidad Nacional de la Loja].

<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/18256/1/TESIS%20FINAL%20EPE.pdf>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.(2020a). *Violencia de género. Conceptos, marco normativo y criterios de actuación en el ámbito de la salud*. ISBN 978-987-1560-83-7

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2020b). *Marco de abordaje integral para la prevención, atención y reparación de la violencia contra las mujeres y las niñas*. Phoenix Design. https://oig.cepal.org/sites/default/files/2020_-_marco_de_abordaje_integral_para_la_prevenccion_atencion_y_reparacion_de_la_violencia_contra_las_mujeres_y_las_ninas.pdf

Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual. (2019).*Informe Aurora*.
<https://observatorioviolencia.pe/datospncvfs/>

- Proo, E. y Bárcenas. K. (2021). La espiritualidad como estrategia para resignificar la violencia feminicida en madres de víctimas. *El colegio de México*, 7.
<https://doi.org/10.24201/reg.v7i1.678>
- Quillupangui, M. (2022). *Violencia intrafamiliar en tiempos de pandemia y aislamiento social*. [Trabajo de titulación modalidad artículo profesional de alto nivel previo a la obtención del título de Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, Universidad Central de Ecuador]. <http://www.dspace.uce.edu.ec/handle/25000/26127>
- Quirós, E. (2003). El impacto de la violencia intrafamiliar: transitando de la desesperanza a la recuperación del derecho a vivir libres de violencia. *Perspectivas psicológicas*, 3 (4), 155-163. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/pp/v3-4/v3-4a17.pdf>
- Ramírez, A., Robayo, S., Cedeño, D. y Riaño, N. (2017). El machismo como causa original de la violencia intrafamiliar y de género. *Revista de Divulgación Científica de la Universidad Tecnológica*. 6(3).
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/367/3671558006/html/index.html>
- Real Academia Española. (s.f.). Familia. *En Diccionario de la lengua española*.
<https://www.rae.es/drae2001/familia>
- Rivadeneira, L. (2022). *Relación entre comunicación familiar y violencia psicológica en pobladores de un asentamiento humano, Calleria, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote].
- Rojas-Andrade, R., Galleguillo, G., Miranda, P. y Valencia, J. (2013). Los hombres también sufren. Estudio cualitativo de la violencia de la mujer hacia el hombre en el contexto de pareja. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 3 (2), 150-159.
/ ISSN 2216-0701
- Rojas, E. (2021). Violencia de género ante el confinamiento e intervención policial por causa delacovid-19 en Ciudad Juárez, Chihuahua. *Revista iberoamericana de las ciencias*

sociales y humanísticas. 10 (1).

<https://ricsh.org.mx/index.php/RICSH/article/view/227/1004>

Rojas, V. (2019). “Cualquier cosa nos puede pasar”. Cuando la violencia marca el ciclo de vida de las niñas en el Perú. *Análisis & Propuestas*, 42, 1–

4.<https://www.grade.org.pe/publicaciones/cualquier-cosa-nos-puede-pasar-cuando-la-violencia-marca-el-ciclo-de-vida-de-las-ninas-en-el-peru/>

Romero, H., Romero, L. y Arellano J. (2017). La infidelidad femenina como producto de la violencia intrafamiliar. *An Fac med*, 78(2), 161-165.

<http://dx.doi.org/10.15381/anales.v78i2.13198>.

Ruiz, C. y Ramírez, A. (2021). El entorno familiar y el comportamiento de los niños en tiempos de pandemia. *Edu Sol*, 21(76), 173-187.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-80912021000300173&lng=es&tlng=es.

Ruiz, J. (2020). *Violencia intrafamiliar por pandemia de coronavirus (covid-19) en el sector Pancho Jacome de la ciudad de Guayaquil* [Tesis de bachiller, Universidad de Guayaquil].

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/50672/1/Jos%c3%a9%20Ruiz%20Castill%20BDER-TPrG%20095-2020.pdf>

Sáez, J. (2009). La intergeneracionalidad o la potencialidad de un concepto inexplorado. *Revista Espai Social*, 9, 4–7.

Saldaña, H. y Gorjón, G. (2020). Causas y consecuencias de la violencia familiar: caso Nuevo León. *Justicia*, 25 (38), 189-214. <https://doi.org/10.17081/just.25.38.4002>

Schelbe, L., y J. Geiger. (2017). *Intergenerational transmission of child maltreatment*. Springer International Publishing.

<https://www.springer.com/gp/book/9783319438221>.

Scrafford, K. E., Miller-Graff, L. E., Umunyana, A. G., Schwartz, L. E., y Howell, K. H.

(2020). "I Did It to Save My Children": Parenting Strengths and Fears of Women Exposed to Intimate Partner Violence. *Journal of Interpersonal Violence*.

<https://doi.org/10.1177/0886260520969231>

Silva, A., García-Manso, A., y Barbosa, G. (2019). Una revisión histórica de las violencias contra mujeres. *Revista Direito e Práxis*, 10(1), 170–197.

<https://doi.org/10.1590/2179-8966/2018/30258>

Solórzano, M. (2007). *Vidas activas: Camino de la adicción a la pasión*. Editorial Vergara: Colombia.

Terán-Espinoza, J. y Bravo-Adrián, L. (2020). Diagnóstico psicopatológico en mujeres expuestas a violencia intrafamiliar durante la pandemia. *Dominio de las ciencias*, 6

(4). <https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/1553/2921>

Tobar, L. y Johnson, A. (2020). *Maltrato familiar y el confinamiento por la pandemia covid-19* [Tesis de licenciatura, Universidad de

Guayaquil]. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/53918/1/1733-TESIS-JOHNSON-TOBAR-DRA.JOHANNA%20LINARES.pdf>

United Nations Children's Fund. (2020). *Protecting Children from Violence in the Time of COVID-19: Disruptions in prevention and response services*, UNICEF, New York.

https://Protecting-children-from-violence-in-time-of-COVID-English_2020.pdf

Universidad de San Martín de Porres. (2020). *Metodología de la investigación. Manual del estudiante*. Unidad Académica de Estudios Generales.

<https://www.usmp.edu.pe/estudiosgenerales/pdf/2020->

[I/MANUALES/II%20CICLO/METODOLOGIA%20DE%20INVESTIGACION.pdf](https://www.usmp.edu.pe/estudiosgenerales/pdf/2020-IMANUALES/II%20CICLO/METODOLOGIA%20DE%20INVESTIGACION.pdf)

Urías, J. (2013). *Violencia familiar. Un enfoque restaurativo*. Ubisjus. ISBN: 978-607-8127-

70-2

- Valenzuela, E. y Odgers, O.(2014). Usos sociales de la religión como recurso ante la violencia: católicos, evangélicos y testigos de Jehová en Tijuana, México. *Culturales*, 2(2), 9-40.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S18701191201400020001&lng=es&tlng=es
- Vargas, R. (2022). *La violencia económica frente a los derechos de las mujeres. Distrito Fiscal de Lima Noroeste, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].<https://hdl.handle.net/20.500.12692/81220>
- Vázquez, A. (2016). *Violencia familiar: factores protectores y de riesgo en mujeres víctimas* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de Puebla].
<https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/13654?locale-attribute=es>
- Velarde, A. y Yana, M. (2021). *Celos y violencia intrafamiliar en mujeres comerciantes de la ciudad de Juliaca, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/59786/Velarde_AA-Yana_HM-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Vílchez, K. y Vílchez, R. (2015). *Estrategias de afrontamiento al estrés en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar que asisten a un hospital de ferreñafe, 2014* [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo].
http://tesis.usat.edu.pe/xmlui/bitstream/handle/20.500.12423/339/TL_VilchezFloresK_arla_VilchezManzanaresRossella.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Villacrés, D. (2020). *Violencia Intrafamiliar durante el confinamiento por la pandemia de SARS COV-19* [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Babahoyo].
<http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/9158/C-UTB-CEPOS-MDC-000009.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

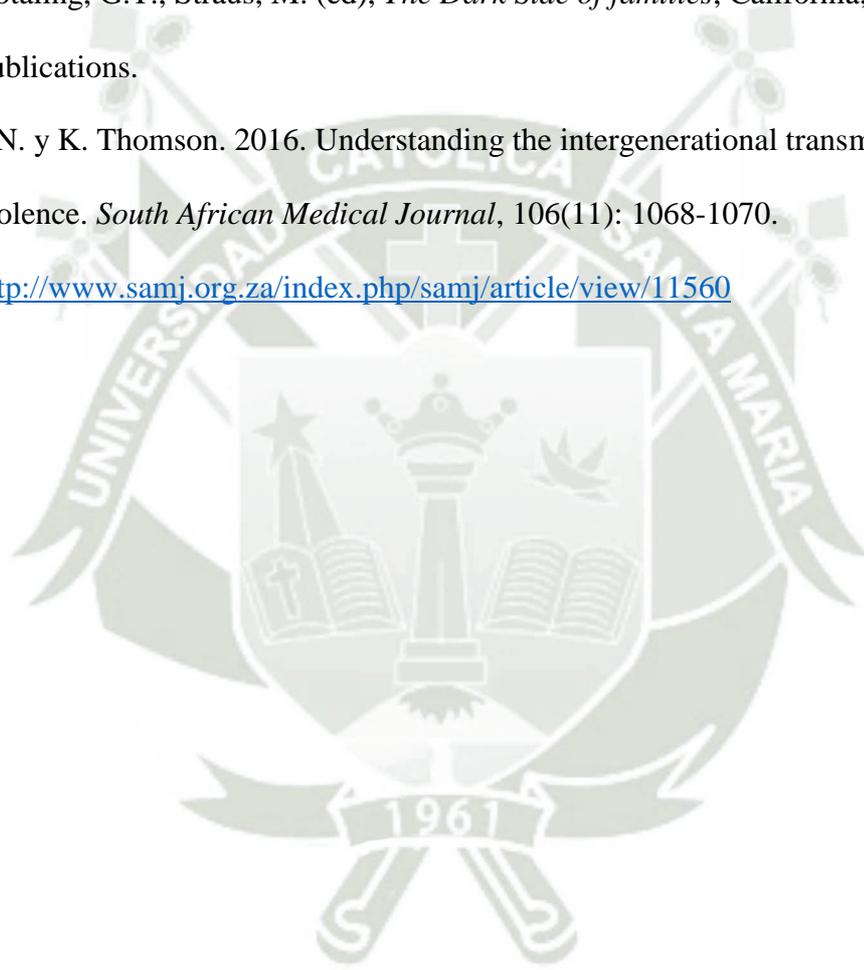
Wagner, J., Jones, S., Tsaroucha, A., y Cumbers, H. (2019). Intergenerational Transmission of Domestic Violence: Practitioners' Perceptions and Experiences of Working with Adult Victims and Perpetrators in the UK. *Child Abuse Review*, 28(1), 39–51.

<https://doi.org/10.1002/car.254>

Walker, L. (1983). The battered Woman Syndrome Study», en: Finkelhor, D., Gelles, R.J., Hotaling, G.T., Straus, M. (ed), *The Dark Side of families*, California, Sage Publications.

Woollet, N. y K. Thomson. 2016. Understanding the intergenerational transmission of violence. *South African Medical Journal*, 106(11): 1068-1070.

<http://www.samj.org.za/index.php/samj/article/view/11560>



ANEXO(S)

Anexo 1: Matriz de categorización



Categorías	Adolescentes	Adultos	Adulto mayor
<p>Percepción de violencia intrafamiliar: Es la interpretación y sentido personal que cada persona a los actos violencia intrafamiliar de manera única en base a sus experiencias, pensamientos, representaciones mentales y creencias, es así que puede llegar a justificarla o normalizarla en base a su apreciación (Chavarry y Rojas, 2018), por ejemplo, estar de acuerdo con la idea de los hombres deben ser violentos con su mujer para hacerse respetar en casa y demostrar quién manda (Prada, 2012).</p>	Familiograma	Familiograma	Familiograma
	<p>¿Cuándo eras más niño/adolescente. ¿Tuviste alguna experiencia de violencia familiar?</p>	<p>¿Cuándo eras niño/adolescente. ¿Tuviste alguna experiencia de violencia familiar?</p>	<p>¿Cuándo eras niño/adolescente. ¿Tuviste alguna experiencia de violencia familiar?</p>
	<p>¿Conoces de algunas experiencias de conductas violentas que se hayan presentado en tu familia? (explorar: hermanos, pareja, abuelos, etc.)¿Qué piensas de ello?</p>	<p>¿Puedes contarme cómo era la relación que tenías con tus padres en tu infancia / en tu adolescencia?</p>	<p>¿Puede contarme cómo era la relación que tenía con sus padres en su infancia/ en tu adolescencia? (explorar situaciones de violencia) ¿Qué piensa al respecto?</p>
	<p>¿Qué significa para ti la violencia intrafamiliar? (Si desconoce el término, decir violencia dentro de la familia)</p>	<p>Cuando eras niño/ adolescente. ¿Te enteraste de alguna/s experiencia/s de conductas violentas que se hayan presentado en tu familia? ¿Qué piensas al respecto?</p>	<p>¿Cómo era la relación de pareja con el padre/madre de tus hijos? (explorar situaciones de violencia) ¿Qué piensas al respecto?</p>
			<p>Cuando eras niño o adolescente. ¿Te enteraste de alguna/s experiencia/s de conductas violentas que se hayan presentado en tu familia?</p>
			<p>¿Qué significa para ti la violencia intrafamiliar? (Si desconoce el término, decir violencia dentro de la familia)</p>

	Últimamente, ¿has presenciado escenas de violencia en tu familia o en tu entorno?	Últimamente, ¿has presenciado escenas de violencia en tu familia o en tu entorno?	Últimamente, ¿has presenciado escenas de violencia en tu familia o en tu entorno?
<p>Factor de riesgo o desencadenante de la VIF: Es cualquier característica que tenga la probabilidad de desarrollar algún efecto o exponer a un proceso mórbido o de daño, puede ser de origen biológico, personal o sociocultural; es una condición de vulnerabilidad para ser víctima o agresor, (Fabián-Arias et al., 2019).</p>	La violencia familiar tiene diferentes causas ¿cuáles piensas que son las causas de la violencia familiar?	¿La violencia familiar tiene diferentes causas ¿cuáles piensas que son las causas de la violencia familiar?	La violencia familiar tiene diferentes causas ¿cuáles piensas que son las causas de la violencia familiar?
	¿Cuáles crees que hayan sido las causas de violencia familiar en tu familia? De las mencionadas ¿Cuál te parece la más importante?	¿Cuáles crees que hayan sido las causas de violencia familiar en tu familia? De las mencionadas ¿Cuál te parece la más importante?	¿Cuáles crees que hayan sido las causas de violencia familiar en tu familia? De las mencionadas ¿Cuál te parece la más importante?
	¿En tu familia algún miembro es colérico o impulsivo?	¿En tu familia algún miembro es colérico o impulsivo?	¿En tu familia algún miembro es colérico o impulsivo?
	¿Tuviste o tienes familiares que presentaron o presentan problemas con la ley? En caso responda que si ¿Qué relación tiene con esos familiares?	¿Tuviste o tienes familiares que presentaron o presentan problemas con la ley? En caso responda que si ¿Qué relación tiene con esos familiares?	¿Tuviste o tienes familiares que presentaron o presentan problemas con la ley? En caso responda que si ¿Qué relación tiene con esos familiares?
	En reuniones familiares, ¿alguna vez viste que se consuma alcohol? ¿Esto se presenta con cuanta frecuencia?	En reuniones familiares, ¿alguna vez viste que se consuma alcohol? ¿Esto se presenta con cuanta frecuencia?	En reuniones familiares, ¿alguna vez viste que se consuma alcohol? ¿Esto se presenta con cuanta frecuencia?
	¿Tuviste o tienes algún conocido que presentó problemas con la ley? En caso responda si, ¿Qué relación tuviste/tienes con este/os conocido/s?	¿Tuviste o tienes algún conocido que presentó problemas con la ley? En caso responda si, ¿Qué relación tuviste/tienes con este/os conocido/s?	¿Tuviste o tienes algún conocido que presentó problemas con la ley? En caso responda si, ¿Qué relación tuviste/tienes con este/os conocido/s?

<p>Impacto de la COVID-19 en la VIF: El impacto por COVID-19 a la violencia intrafamiliar recae en la asociación con el incremento de los casos de violencia de pareja, causado por las medidas de control implementadas por la pandemia. Se considera esto vinculado específicamente al confinamiento de la víctima con el abusador en la misma casa y a los estresores económicos percibidos por los varones (Fawole et al., 2021).</p>	¿Cómo se llevaba tu familia antes de que ocurra la pandemia por Covid-19?	¿Cómo se llevaba tu familia antes de que ocurra la pandemia por Covid-19?	¿Cómo se llevaba tu familia antes de que ocurra la pandemia por Covid-19?
	Cómo ha impactado la pandemia Covid-19 en la dinámica familiar?	¿Cómo ha impactado la pandemia por Covid-19 en la dinámica familiar?	¿Cómo ha impactado la pandemia por Covid-19 en la dinámica familiar?
	Actualmente ¿cómo son sus relaciones intrafamiliares?	Actualmente ¿cómo son sus relaciones intrafamiliares?	Actualmente ¿cómo son sus relaciones intrafamiliares?
	¿Has notado algún impacto en la economía de tu familia a causa de la pandemia Covid-19?	¿Has notado algún impacto en la economía de tu familia a causa de la pandemia Covid-19?	¿Has notado algún impacto en la economía de tu familia a causa de la pandemia Covid-19?
<p>Transmisión Intergeneracional de VIF: La repetición de violencia y patrones relacionales observados por parte de ambas figuras paternas en el hogar, tanto comportamientos positivos como negativos. Incluyendo también la tolerancia o justificación de la violencia como un método de protección personal (Antle et al., 2019).</p>	Cuando eras niño ¿Cómo fue su modo de crianza (normas, castigos, consejos, dichos) dentro de tu familia?	Cuando eras niño ¿Cómo fue su modo de crianza (normas, castigos, consejos, dichos) dentro de tu familia?	Cuando eras niño ¿Cómo fue su modo de crianza (normas, castigos, consejos, dichos) dentro de tu familia?
	En pocas palabras, ¿cómo podrías describir a tu familia? ¿Qué adjetivos utilizarías?	En pocas palabras, ¿cómo podrías describir a tu familia? ¿Qué adjetivos utilizarías?	En pocas palabras, ¿cómo podrías describir a tu familia? ¿Qué adjetivos utilizarías?
	Considerando tus experiencias cuando eras niño ¿Qué fue lo más valioso que aprendiste en tu familia?	Considerando tus experiencias cuando eras niño ¿Qué fue lo más valioso que aprendiste en tu familia?	Considerando tus experiencias cuando eras niño ¿Qué fue lo más valioso que aprendiste en tu familia?
	¿Cómo cree que se ha transmitido la violencia entre las generaciones de una familia?	¿Cómo cree que se ha transmitido la violencia entre las generaciones de una familia?	¿Cómo cree que se ha transmitido la violencia entre las generaciones de una familia?

	En la actualidad ¿Cuan parecido crees que eres a tu/s abuelo/s? Respecto a su personalidad, gustos, preferencias, impulsividad, etc.	En la actualidad ¿Cuan parecido crees que eres a tu/s padre/s? Respecto a su personalidad, gustos, preferencias, impulsividad, etc.	En la actualidad ¿Cuan parecido crees que eres a tu/s hij@/s? Respecto a su personalidad, gustos, preferencias, impulsividad, etc.
	En la actualidad ¿Cuan parecido crees que eres a tu/s padre/s?	En la actualidad ¿Cuan parecido crees que eres a tu/s hij@/s?	En la actualidad ¿Cuan parecido crees que eres a tu/s niet@/s?
<p>Factores que cortan el ciclo de transmisión intergeneracional de la VIF:on dinámicas de transformación o elementos que hacen posible la conciencia del malestar que debería estar presente frente a prácticas violentas, permite que las personas envueltas en la violencia reaccionen y puedan interrumpir la violencia para evitar transmitirla principalmente en menores de edad (Prada, 2012).</p>	¿Consideras que la religión es importante dentro de tu familia?	¿Consideras que la religión es importante dentro de tu familia?	¿Consideras que la religión es importante dentro de tu familia?
	¿Las experiencias relacionadas con la religión le han permitido fortalecer la relación con su familia?	¿Las experiencias relacionadas con la religión le han permitido fortalecer la relación con su familia?	¿Las experiencias relacionadas con la religión le han permitido fortalecer la relación con su familia?
	Dentro de su familia, Si tuviera que hacer una comparación: ¿los fortaleció más las experiencias o situaciones positivas o las negativas?	Dentro de su familia, Si tuviera que hacer una comparación: ¿los fortaleció más las experiencias o situaciones positivas o las negativas?	Dentro de su familia, Si tuviera que hacer una comparación: ¿los fortaleció más las experiencias o situaciones positivas o las negativas?
	En el caso de violencia familiar ¿Cuáles son los factores que permiten cortar el ciclo de violencia?	En el caso de violencia familiar ¿Cuáles son los factores que permiten cortar el ciclo de violencia?	En el caso de violencia familiar ¿Cuáles son los factores que permiten cortar el ciclo de violencia?
	Dentro de su familia, ¿han tenido situaciones/experiencias que hayan marcado cambios positivos importantes en cómo se relacionaban?	Dentro de su familia, ¿han tenido situaciones/experiencias que hayan marcado cambios positivos importantes en cómo se relacionaban?	Dentro de su familia, ¿han tenido situaciones/experiencias que hayan marcado cambios positivos importantes en cómo se relacionaban?

<p>Estrategias de afrontamiento ante la VIF: Estrategias de afrontamiento es considerado como el proceso a través del cual una víctima es capaz de combatir el trauma usando diferentes habilidades y recursos. También se incluye a los procesos con los que los sobrevivientes se comprometen a buscar apoyo, compensar y transformar el daño que experimentaron. Estas estrategias se potencian al contar con un entorno social que provee soporte, el cual puede ser de cuatro tipos: emocional, instrumental, informativo y soporte evaluativo (Mahapatro et al., 2021).</p>	<p>¿Conoce el apoyo que brinda la sociedad para afrontar la violencia intrafamiliar? ¿Cuáles?</p>	<p>¿Conoce el apoyo que brinda la sociedad para afrontar la violencia intrafamiliar? ¿Cuáles?</p>	<p>¿Conoce el apoyo que brinda la sociedad para afrontar la violencia intrafamiliar? ¿Cuáles?</p>
	<p>¿Tu familia cuenta con apoyo de otros familiares cuando tienen problemas?</p>	<p>¿Tu familia cuenta con apoyo de otros familiares cuando tienen problemas?</p>	<p>¿Tu familia cuenta con apoyo de otros familiares cuando tienen problemas?</p>
	<p>¿Tienes amigos de confianza a quienes les cuentas tus problemas familiares? ¿Recibes apoyo de ellos?</p>	<p>¿Tienes amigos de confianza a quienes les cuentas tus problemas familiares? ¿Recibes apoyo de ellos?</p>	<p>¿Tienes amigos de confianza a quienes les cuentas tus problemas familiares? ¿Recibes apoyo de ellos?</p>
	<p>¿Cuáles son las estrategias que utiliza tu familia para solucionar problemas?</p>	<p>¿Cuáles son las estrategias que utiliza tu familia para solucionar problemas?</p>	<p>¿Cuáles son las estrategias que utiliza tu familia para solucionar problemas?</p>
	<p>Si en tu casa fueras testigo de algún hecho de violencia familiar, ¿Qué es lo que harías?</p>	<p>Si en tu casa fueras testigo de algún hecho de violencia familiar, ¿Qué es lo que harías?</p>	<p>Si en tu casa fueras testigo de algún hecho de violencia familiar, ¿Qué es lo que harías?</p>

Anexo 2: Consentimiento informado

El siguiente documento es importante para la participación de su familia en la investigación, se le agradecería lea atentamente. En caso tenga alguna pregunta, consulte con las experimentadoras antes de firmar. El objetivo de la investigación es indagar la percepción intergeneracional sobre la violencia intrafamiliar en tiempos de pandemia por COVID-19 en familias de la ciudad de Arequipa. La finalidad del estudio es la obtención del grado de licenciatura de Luisa Patricia Mazeyra Zúñiga y Andrea del Pilar Quintanilla Acosta.

En caso decida participar de la investigación, está constaría de la aplicación de una encuesta mediante una entrevista individual en una plataforma virtual, tanto para usted, el menor y el adulto mayor de la familia y esta tendría una duración aproximada entre 40 y 60 minutos. Los riesgos posibles durante la investigación son similares a los de la vida diaria. Procuraremos brindar un ambiente cómodo a lo largo de la investigación. El principal beneficio es la capacitación en temas de violencia intrafamiliar e investigación. La información que se brinde, al igual que los relatos, son confidenciales; es decir, que no se expondrá su nombre ni datos significativos siendo las únicas que conozcan esta información las investigadoras. En el reporte de la investigación sólo aparecerán los relatos brindados, omitiendo datos que permitan la identificación de los miembros de familia.

Ustedes están en libertad de retirar su participación de la investigación cuando desee, sin tener consecuencias. También pueden optar por no responder ciertas preguntas. Tras la lectura, si ustedes se encuentran de acuerdo en la participación libre y voluntaria de la investigación, que el jefe u encargado de la familia firme a continuación.

Nombre: _____
Apellido: _____

Usted recibirá una copia

Anexo 3: Protocolo de contención

La presente investigación aborda la percepción intergeneracional sobre la violencia familiar, fenómeno muy álgido a nivel mundial y peruano; por lo que se empleará una guía de entrevista semiestructurada a profundidad. Dicho instrumento contiene preguntas relacionadas a la violencia intrafamiliar lo que podría movilizar emocionalmente a algunos de los participantes.

En el marco de las consideraciones de la ética del cuidado, se propone este protocolo con el fin de evitar daño alguno en los participantes o algún otro proceso que incurra en la revictimización, de ser el caso. Los siguientes procedimientos serán aplicados en situaciones en las que se consideren pertinentes; su objetivo es el proveer contención y soporte emocional en el caso de una reacción negativa en algún participante ante los temas abordados en el presente estudio. Es importante tener en cuenta, además, que el objetivo último del protocolo (y de toda la investigación) es el de generar el mayor beneficio a la población abordada.

Además, se contará con una botella de agua y pequeñas toallas de papel en caso sean necesarias para los participantes. Igualmente, se preparará una técnica de respiración asistida en caso algún participante experimente emociones intensas. A continuación, se proponen los siguientes procedimientos consignados en función de las posibles situaciones críticas:

1. Ante la aparición de un grado de ansiedad significativo por parte de algún participante:

- Ofrecerle agua.
- Realizar ejercicios de respiración: inhalar y exhalar junto con el entrevistador durante unos minutos hasta que se sienta seguro/a de poder seguir con la entrevista, de lo contrario, ofrecerle el dar por terminada su participación.

- Durante el ejercicio de respiración, pedirle que preste atención a la entrada y la salida del aire solamente, sin modificar la respiración.
- Si aparecen pensamientos que interrumpan el proceso de relajación, pedirle al participante que simplemente observe a su interlocutor y regrese su atención a la respiración.
- Hacer contacto visual con el/la participante: ubicarle en el presente y propiciar la sensación de compañía, con el fin de hacer que perciba un ambiente seguro y que sienta que hay alguien en quien puede confiar.
- Pedirle, una y otra vez, que regrese a focalizar la atención en su propia respiración, sin juzgarse hasta que logre tranquilizarse.
- Al final del ejercicio, preguntarle cómo se siente y solo en caso de que la persona no se recupere y que se estime la necesidad, proponerle, dar por terminada su participación.

2. Ante el llanto de algún participante:

- Detener la entrevista y brindar soporte emocional para calmar el llanto
- Indicarle que se hará una pausa a la entrevista y a la grabación. Se puede partir de la siguiente consigna: “No te preocupes, vamos a detener todo por un momento y vamos a dejar la grabación”.
- Ofrecerle la toalla de papel y el agua.
- Iniciar el ejercicio de relajación con respiración asistida. Se puede iniciar con la consigna: “Bien, ahora vamos a relajarnos por un segundo y a respirar de forma pausada”.
- Esperar y acompañar al participante hasta que se calme.

- Al final, preguntarle cómo se siente y solo en caso de que la persona no se recupere y que se estime la necesidad, proponerle, dar por terminada su participación.

3. Ante una incomodidad excesiva del/la participante al realizarle preguntas sobre sus experiencias de violencia:

- Hacer una pausa en la entrevista y en la grabación para recordarle que la información que brinde es confidencial.
- Recordarle que no se juzgarán sus respuestas, ya que en tanto es una investigación, sólo se busca conocer sus experiencias más no realizar un juicio de valor sobre ellas.
- Recordarle que, en tanto es su derecho, tiene la libertad de retirarse.

4. Ante la aparición de algún problema que requiera de ayuda especializada para el/la participante en algunos de los temas tocados durante la entrevista:

- Escuchar atentamente a su necesidad y brindar soporte emocional de ser necesario.
- Detener la entrevista y la grabación al momento en que se empiece a abordar el tema o situación que requiera de ayuda especializada.
- Indicarle que en el contexto de la investigación no es posible brindar algún servicio de atención psicológica, pero que se le va a compartir una lista de contactos a los que puede referírsele para ser atendido/a.

Anexo 4: Protocolo de Entrevista - Adolescente

Ficha de datos sociodemográficos

- Edad:
- Lugar de nacimiento:
- Lugar de residencia:
- Religión con la que se identifica:
- Nivel de instrucción alcanzado hasta la fecha:
- Ocupación actual:
- Rol/lugar que ocupa en la familia (genograma familiar):

Guía de Entrevista para Adolescentes

Objetivo general: Explorar las percepciones que tienen personas de diferentes generaciones acerca de la violencia doméstica o intrafamiliar.

Áreas de la guía:

- Manifestaciones y percepción de violencia intergeneracional
- Factor de riesgo o desencadenante de la violencia intrafamiliar
- Impacto de la COVID-19 en la Violencia Intrafamiliar
- Transmisión Intergeneracional de Violencia Intrafamiliar
- Factores que cortan el ciclo de transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar
- Soporte social y estrategias de afrontamiento

Presentación del entrevistador/a:

Buenos días, mi nombre es “X”. Soy egresada en la UCSM y con un equipo de profesores de la E.P. de Psicología de la UCSM estamos realizando la investigación denominada “Percepción intergeneracional sobre la violencia familiar en tiempos de pandemia COVID-19 en la ciudad de Arequipa”. Y el día de hoy estaré a cargo de entrevistarte.

Rapport – Familiarización (5 a 10 minutos aprox.)

Consigna inicial: Ahora vamos a conversar un poco acerca de algunos aspectos de la vida familiar. Me gustaría hacerte algunas preguntas para que me puedas contar sobre tu percepción de la manera en que tu familia funciona y sobre tus propias experiencias personales en tu entorno familiar. Siéntete libre de contarme lo que gustes sin miedo a ser juzgado/a por ningún motivo.

Preguntas:

1. Percepción de violencia intrafamiliar:

- 1.1. ¿Puedes contarme cómo era la relación que tenías con tus padres en tu infancia/o cuando eras niño? (Explorar: situaciones de violencia, normas, castigos, confianza)
- 1.2. ¿Conoces de algunas experiencias de conductas violentas que se hayan presentado en tu familia? (explorar: hermanos, pareja, abuelos, etc.) ¿Qué piensas de ello?
- 1.3. ¿Qué es para ti la violencia familiar? (Si desconoce el término emplear violencia dentro de la familia)
- 1.4. Últimamente, ¿has presenciado escenas de violencia en tu familia o en tu entorno? ¿Qué piensas de ello?

2. Factor de riesgo o desencadenante de la violencia intrafamiliar:

- 2.1. La violencia familiar tiene diferentes causas ¿Cuál piensas que son las causas de la violencia familiar?
- 2.2. ¿Cuáles crees que hayan sido las causas de la violencia en tu familia?
- 2.3. De las mencionadas, para ti ¿Cuál es la más importante?
- 2.4. En tu familia, ¿algún miembro es colérico o impulsivo?
- 2.5. ¿Tuviste o tienes familiares que presentaron/an problemas con la ley? En caso responda si, ¿Qué relación tuviste/tienes con este/os familiares?
- 2.6. En reuniones familiares, ¿alguna vez viste que se consuma alcohol? ¿Esto se presenta con cuanta frecuencia?
- 2.7. ¿Tuviste o tienes algún conocido (amigo, vecino) que presentó problemas con la ley? En caso responda si, ¿Qué relación tuviste/tienes con este/os conocido/s?
- 2.8. En reuniones familiares, ¿alguna vez viste que se consuma alcohol? ¿Esto se presenta con cuanta frecuencia?
- 2.9. ¿Tuviste o tienes algún conocido (amigo, vecino) que presentó problemas con la ley? En caso responda si, ¿Qué relación tuviste/tienes con este/os conocido/s?

3. Impacto de la COVID-19 en la Violencia Intrafamiliar:

- 3.1. ¿Cómo se llevaba tu familia antes de que ocurra la pandemia por Covid-19?
- 3.2. ¿Cómo ha impactado la pandemia Covid-19 en la dinámica familiar?
- 3.3. Actualmente ¿cómo son sus relaciones intrafamiliares?
- 3.4. ¿Has notado algún impacto en la economía de tu familia a causa de la pandemia Covid-19?

4. Transmisión Intergeneracional de Violencia Intrafamiliar:

- 4.1. Cuando eras niño ¿Cómo fue su modo de crianza (normas, castigos, consejos, dichos) dentro de tu familia?
- 4.2. En pocas palabras, ¿cómo podrías describir a tu familia? ¿Qué adjetivos utilizarías?
- 4.3. Considerando tus experiencias cuando eras niño ¿Qué fue lo más valioso que aprendiste en tu familia?

- 4.4. ¿Cómo cree que se ha transmitido la violencia entre las generaciones de una familia?
 - 4.5. En la actualidad ¿Cuan parecido crees que eres a tu/s abuelo/s? Respecto a su personalidad, gustos, preferencias, impulsividad, etc.
 - 4.6. En la actualidad ¿Cuan parecido crees que eres a tu/s padre/s? Respecto a su personalidad, gustos, preferencias, impulsividad, etc.
5. Factores que cortan el ciclo de transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar:
- 5.1. ¿Consideras que la religión es importante dentro de tu familia?
 - 5.2. ¿Las experiencias relacionadas con la religión le han permitido fortalecer la relación con su familia?
 - 5.3. Dentro de su familia, Si tuviera que hacer una comparación: ¿los fortaleció más las experiencias o situaciones positivas o las negativas?
 - 5.4. En el caso de violencia familiar ¿Cuáles son los factores que permiten cortar el ciclo de violencia?
 - 5.5. Dentro de su familia, ¿han tenido situaciones/experiencias que hayan marcado cambios positivos importantes en cómo se relacionaban?
6. Estrategias de afrontamiento:
- 6.1. ¿Conoce el apoyo que brinda la sociedad para afrontar la violencia intrafamiliar? ¿Cuáles?
 - 6.2. ¿Tu familia cuenta con apoyo de otros familiares cuando tienen problemas?
 - 6.3. ¿Tienes amigos de confianza a quienes les cuentas tus problemas familiares?
 - 6.4. ¿Recibes apoyo de ellos?
 - 6.5. ¿Cuáles son las estrategias que utiliza tu familia para solucionar problemas?
 - 6.6. Si en tu casa fueras testigo de algún hecho de violencia familiar, ¿Qué es lo que harías?

Recapitulación/síntesis: A cargo del entrevistador

7. Preguntas de cierre:
- 7.1. Hay algo más que quisieras comentar
 - 7.2. ¿Cómo te sentiste a lo largo de esta entrevista?

Entrega de protocolo de devolución: “Este documento es un material que ha preparado el equipo de investigación, al interior encontrará información acerca de la violencia familiar y los diferentes lugares a los que puedes recurrir en caso de que tú o alguna persona de tu entorno tuviera la necesidad”.

Agradecimiento y despedida: “Estamos realmente agradecidos por el tiempo que nos has brindado, así como por tu disposición a responder a nuestras preguntas. Sabemos que ha

significado un esfuerzo de tu parte y por eso te estamos agradecidos. Como ya le hemos mencionado, tu participación servirá para mejorar la comprensión acerca de la violencia familiar que tanto afecta a nuestra sociedad”.

Anexo 5: Protocolo de Entrevista – Adulto

Ficha de datos sociodemográficos

- Edad:
- Lugar de nacimiento:
- Lugar de residencia:
- Religión con la que se identifica:
- Nivel de instrucción alcanzado hasta la fecha:
- Ocupación actual:
- Rol/lugar que ocupa en la familia (genograma familiar):

Guía de Entrevista para Adultos

Objetivo general: Explorar las percepciones que tienen personas de diferentes generaciones acerca de la violencia doméstica o intrafamiliar.

Áreas de la guía:

- Manifestaciones y percepción de violencia intergeneracional.
- Factor de riesgo o desencadenante de la violencia intrafamiliar.
- Impacto de la COVID-19 en la Violencia Intrafamiliar.
- Transmisión Intergeneracional de Violencia Intrafamiliar.
- Factores que cortan el ciclo de transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar.
- Soporte social y estrategias de afrontamiento.

Presentación del entrevistador/a:

Buenos días, mi nombre es “X”. Soy egresada en la UCSM y con un equipo de profesores de la E.P. de Psicología de la UCSM estamos realizando la investigación denominada “Percepción intergeneracional sobre la violencia familiar en tiempos de pandemia COVID-19 en la ciudad de Arequipa”. Y el día de hoy estaré a cargo de entrevistarte.

- Rapport – Familiarización (5 a 10 minutos aprox.)

Consigna inicial: Ahora vamos a conversar un poco acerca de algunos aspectos de la vida familiar. Me gustaría hacerte algunas preguntas para que me puedas contar sobre tu percepción de la manera en que tu familia funciona y sobre tus propias experiencias

personales en tu entorno familiar. Siéntete libre de contarme lo que gustes sin miedo a ser juzgado/a por ningún motivo.

Preguntas:

1. Percepción de violencia familiar:

- 1.1. Cuando eras niño/adolescente. ¿Tuviste alguna experiencia de violencia familiar?
- 1.2. ¿Puedes contarme cómo era la relación que tenías con tus padres en tu infancia / en tu adolescencia?
- 1.3. Cuando eras niño/ adolescente. ¿Te enteraste de alguna/s experiencia/s de conductas violentas que se hayan presentado en tu familia? ¿Qué piensas al respecto?
- 1.4. ¿Qué significa para ti la violencia intrafamiliar? (Si desconoce el término, decir violencia dentro de la familia)
- 1.5. Últimamente, ¿has presenciado escenas de violencia en tu familia o en tu entorno?

2. Factor de riesgo o desencadenante de la violencia intrafamiliar:

- 2.1. La violencia familiar tiene diferentes causas. ¿Cuál piensas que son las causas de la violencia familiar? De las mencionadas. Para ti ¿Cuál es la más importante?
- 2.2. ¿Cuáles crees que hayan sido las causas de la violencia en tu familia? ¿Cuál es la más importante?
- 2.3. En tu familia, ¿algún miembro es colérico o impulsivo?
- 2.4. ¿Tuviste o tienes familiares que presentaron/an-problemas con la ley? En caso responda si, ¿Qué relación tuviste/tienes con este/os familiares?
- 2.5. En reuniones familiares, ¿alguna vez viste que se consuma alcohol? ¿Esto se presenta con cuanta frecuencia?
- 2.6. ¿Tuviste o tienes algún conocido (amigo, vecino) que presentó problemas con la ley? En caso responda si, ¿Qué relación tuviste/tienes con este/os conocido/s?

3. Impacto de la COVID-19 en la Violencia Intrafamiliar:

- 3.1. ¿Cómo se llevaba tu familia antes de que ocurra la pandemia por Covid-19?
- 3.2. ¿Cómo ha impactado la pandemia Covid-19 en la dinámica familiar?
- 3.3. Actualmente ¿cómo son sus relaciones intrafamiliares?
- 3.4. ¿Cómo impactó la pandemia Covid-19 en la economía de tu familia?

4. Transmisión Intergeneracional de Violencia Intrafamiliar:

- 4.1. Cuando eras niño ¿Cómo fue su modo de crianza (normas, castigos, consejos, dichos) dentro de tu familia?
- 4.2. En pocas palabras, ¿cómo podrías describir a tu familia? ¿Qué adjetivos utilizarías?
- 4.3. Considerando tus experiencias cuando eras niño ¿Qué fue lo más valioso que aprendiste en tu familia?

- 4.4. ¿Cómo cree que se ha transmitido la violencia entre las generaciones de una familia?
 - 4.5. En la actualidad ¿Cuan parecido crees que eres a tu/s padre/s? Respecto a su personalidad, gustos, preferencias, impulsividad, etc.
 - 4.6. En la actualidad ¿Cuan parecido crees que eres a tu/s hijo/s? Respecto a su personalidad, gustos, preferencias, impulsividad, etc.
5. Factores que cortan el ciclo de transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar:
 - 5.1. ¿Consideras que la religión es importante dentro de tu familia?
 - 5.2. ¿Las experiencias relacionadas con la religión le han permitido fortalecer la relación con su familia?
 - 5.3. Dentro de su familia, Si tuviera que hacer una comparación: ¿los fortaleció más las experiencias o situaciones positivas o las negativas?
 - 5.4. En el caso de violencia familiar ¿Cuáles son los factores que permiten cortar el ciclo de violencia?
 - 5.5. Dentro de su familia, ¿han tenido situaciones/experiencias que hayan marcado cambios positivos importantes en cómo se relacionaban?
 6. Soporte social y estrategias de afrontamiento:
 - 6.1. ¿Conoce el apoyo que brinda la sociedad para afrontar la violencia intrafamiliar? ¿Cuáles?
 - 6.2. ¿Tu familia cuenta con apoyo de otros familiares cuando tienen problemas?
 - 6.3. ¿Tienes amigos de confianza a quienes les cuentas tus problemas familiares? ¿Recibes apoyo de ellos?
 - 6.4. ¿Cuáles son las estrategias que utiliza tu familia para solucionar problemas?
 - 6.5. Si en tu casa fueras testigo de algún hecho de violencia familiar, ¿Qué es lo que harías?

Recapitulación/síntesis: A cargo del entrevistador

7. Preguntas de cierre:

- 7.1. Hay algo más que quisiera comentar
- 7.2. ¿Cómo se sintió usted a lo largo de esta entrevista?

Entrega de protocolo de devolución: “Este documento es un material que ha preparado el equipo de investigación, al interior encontrará información acerca de la violencia familiar y los diferentes lugares a los que puedes recurrir en caso de que tú o alguna persona de tu entorno tuviera la necesidad”.

Agradecimiento y despedida: “Estamos realmente agradecidos por el tiempo que nos has brindado, así como por tu disposición a responder a nuestras preguntas. Sabemos que ha significado un esfuerzo de tu parte y por eso te estamos agradecidos. Como ya le hemos

mencionado, tu participación servirá para mejorar la comprensión acerca de la violencia familiar que tanto afecta a nuestra sociedad”.

Anexo 6: Protocolo de Entrevista – Adulto Mayor

Ficha de datos sociodemográficos

- Edad:
- Lugar de nacimiento:
- Lugar de residencia:
- Religión con la que se identifica:
- Nivel de instrucción alcanzado hasta la fecha:
- Ocupación actual:
- Rol/lugar que ocupa en la familia (genograma familiar):

Guía de Entrevista para Adultos

Objetivo general: Explorar las percepciones que tienen personas de diferentes generaciones acerca de la violencia doméstica o intrafamiliar.

Áreas de la guía:

- Manifestaciones y percepción de violencia intergeneracional
- Factor de riesgo o desencadenante de la violencia intrafamiliar
- Impacto de la COVID-19 en la Violencia Intrafamiliar
- Transmisión Intergeneracional de Violencia Intrafamiliar
- Factores que cortan el ciclo de transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar
- Soporte social y estrategias de afrontamiento

Presentación del entrevistador/a:

Buenos días, mi nombre es “”. Soy egresada en la UCSM y con un equipo de profesores de la E.P. de Psicología de la UCSM estamos realizando la investigación denominada “Percepción intergeneracional sobre la violencia familiar en tiempos de pandemia COVID-19 en la ciudad de Arequipa”. Y el día de hoy estaré a cargo de entrevistarte.

Rapport – Familiarización (5 a 10 minutos aprox.)

Consigna inicial: Ahora vamos a conversar un poco acerca de algunos aspectos de la vida familiar. Me gustaría hacerte algunas preguntas para que me puedas contar sobre tu percepción de la manera en que tu familia funciona y sobre tus propias experiencias personales en tu entorno familiar. Siéntete libre de contarme lo que gustes sin miedo a ser juzgado/a por ningún motivo.

Preguntas:

1. Percepción de violencia familiar:

- 1.1. Cuando eras niño/adolescente. ¿Tuviste alguna experiencia de violencia familiar?
- 1.2. ¿Puede contarme cómo era la relación que tenía con sus padres en su infancia/ en tu adolescencia? (explorar situaciones de violencia) ¿Qué piensa al respecto?
- 1.3. ¿Cómo era la relación de pareja con el padre/madre de tus hijos? (explorar situaciones de violencia) ¿Qué piensas al respecto?
- 1.4. Cuando eras niño o adolescente. ¿Te enteraste de alguna/s experiencia/s de conductas violentas que se hayan presentado en tu familia?
- 1.5. ¿Qué significa para ti la violencia intrafamiliar? (Si desconoce el término, decir violencia dentro de la familia)
- 1.6. Últimamente, ¿has presenciado escenas de violencia en tu familia o en tu entorno?

2. Factor de riesgo o desencadenante de la violencia intrafamiliar:

- 2.1. La violencia familiar tiene diferentes causas. ¿Cuál piensas que son las causas de la violencia familiar? De las mencionadas. Para ti ¿Cuál es la más importante?
- 2.2. ¿Cuáles crees que hayan sido las causas de la violencia en tu familia? ¿Cuál es la más importante?
- 2.3. En tu familia, ¿algún miembro es colérico o impulsivo?
- 2.4. ¿Tuviste o tienes familiares que presentaron/an problemas con la ley? En caso responda sí, ¿Qué relación tuviste/tienes con este/os familiares?
- 2.5. En reuniones familiares, ¿alguna vez viste que se consuma alcohol? ¿Esto se presenta con cuanta frecuencia?
- 2.6. ¿Tuviste o tienes algún conocido (amigo, vecino) que presentó problemas con la ley? En caso responda sí, ¿Qué relación tuviste/tienes con este/os conocido/s?

3. Impacto de la COVID-19 en la Violencia Intrafamiliar:

- 3.1. ¿Cómo se llevaba tu familia antes de que ocurra la pandemia por Covid-19?
- 3.2. ¿Cómo ha impactado la pandemia Covid-19 en la dinámica familiar?
- 3.3. Actualmente ¿cómo son sus relaciones intrafamiliares?
- 3.4. ¿Cómo impactó la pandemia Covid-19 en la economía de tu familia?

4. Transmisión Intergeneracional de Violencia Intrafamiliar:

- 4.1. Cuando eras niño ¿Cómo fue su modo de crianza (normas, castigos, consejos, dichos) dentro de tu familia?
- 4.2. En pocas palabras, ¿cómo podrías describir a tu familia? ¿Qué adjetivos utilizarías?
- 4.3. Considerando tus experiencias cuando eras niño ¿Qué fue lo más valioso que aprendiste en tu familia?
- 4.4. ¿Cómo cree que se ha transmitido la violencia entre las generaciones de una familia?

- 4.5. En la actualidad ¿Cuan parecido crees que eres a tu/s hijo/s? Respecto a su personalidad, gustos, preferencias, impulsividad, etc
 - 4.6. En la actualidad ¿Cuan parecido crees que eres a tu/s nieto/s? Respecto a su personalidad, gustos, preferencias, impulsividad, etc.
5. Factores que cortan el ciclo de transmisión intergeneracional de la violencia intrafamiliar:
- 5.1. ¿Consideras que la religión es importante dentro de tu familia?
 - 5.2. ¿Las experiencias relacionadas con la religión le han permitido fortalecer la relación con su familia?
 - 5.3. Dentro de su familia, Si tuviera que hacer una comparación: ¿los fortaleció más las experiencias o situaciones positivas o las negativas?
 - 5.4. En el caso de violencia familiar ¿Cuáles son los factores que permiten cortar el ciclo de violencia?
 - 5.5. Dentro de su familia, ¿han tenido situaciones/experiencias que hayan marcado cambios positivos importantes en cómo se relacionaban?
6. Estrategias de afrontamiento:
- 6.1. ¿Conoce el apoyo que brinda la sociedad para afrontar la violencia intrafamiliar? ¿Cuáles?
 - 6.2. ¿Tu familia cuenta con apoyo de otros familiares cuando tienen problemas?
 - 6.3. ¿Tienes amigos de confianza a quienes les cuentas tus problemas familiares? ¿Recibes apoyo de ellos?
 - 6.4. ¿Cuáles son las estrategias que utiliza tu familia para solucionar problemas?
 - 6.5. Si en tu casa fueras testigo de algún hecho de violencia familiar, ¿Qué es lo que harías?

Resumen/síntesis: A cargo del entrevistador

7. Preguntas de cierre:
- 7.1. Hay algo más que quisiera comentar
 - 7.2. ¿Cómo se sintió a lo largo de esta entrevista?

Entrega de protocolo de devolución: “Este documento es un material que ha preparado el equipo de investigación, al interior encontrará información acerca de la violencia familiar y los diferentes lugares a los que puedes recurrir en caso de que tú o alguna persona de tu entorno tuviera la necesidad”.

Agradecimiento y despedida: “Estamos realmente agradecidos por el tiempo que nos has brindado, así como por tu disposición a responder a nuestras preguntas. Sabemos que ha significado un esfuerzo de tu parte y por eso te estamos agradecidos. Como ya le hemos

mencionado, tu participación servirá para mejorar la comprensión acerca de la violencia familiar que tanto afecta a nuestra sociedad”.

Anexo 7: Protocolo de devolución (en imágenes)

INFORMACIÓN ÚTIL SOBRE RUTAS DE ACCIÓN, CONTACTOS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN ANTE VIOLENCIA FAMILIAR

PROTOCOLO DE DEVOLUCIÓN PARA PARTICIPANTES DEL ESTUDIO "PERCEPCIÓN INTERGENERACIONAL DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID-19 EN FAMILIAS DE LA CIUDAD DE AREQUIPA" POR LOS INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

¿COMO SABER SI SOY VÍCTIMA DE VIOLENCIA?

¡BUSCA AYUDA! ¡DENUNCIA!

21* Te amenaza de muerte
20* Te obliga a tener sexo
19* Te amenaza con armas u objetos punzocortantes

¡ESTÁS EN PELIGRO DE MUERTE!

18* Te golpea, te patea
17* Te encierra, te aísla
16* Te empuja, te sacude
15* Te pellizca, te araña
14* Te golpea "jugando"
13* Te manosea
12* Te retiene tus documentos personales

¡ALÉJATE, ESTÁS EN RIESGO!

11* Te destruye artículos personales
10* Te controla, te prohíbe (amigos, familia, dinero, vestimenta, celular)
9* Te intimida, te amenaza
8* Te humilla, te ridiculiza
7* Te descalifica

¡TEN CUIDADO LA VIOLENCIA AUMENTA!

6* Te culpa
5* Te ceba
4* Te miente
3* Te chantajea
2* Te ignora
1* Te hace bromas hirientes

*Nota: Indica gravedad, entre el grado de violencia. Cuanto mayor el número de ítems que se cumplen por una víctima de violencia familiar, más grave es el grado de violencia. UCSM, 2022. Modificado a partir de Walker (1978) sobre el grado de violencia. UCSM, 2022.

1. CONCEPTOS BÁSICOS Y DATOS SOBRE LA VIOLENCIA FAMILIAR

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA FAMILIAR?

Cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar. (Ley N° 30364)

TIPOS DE VIOLENCIA (Ley N° 30364)

- VIOLENCIA FÍSICA:** Toda acción u omisión que genere cualquier lesión infligida (hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones de cabeza, envenenamiento), que no sea accidental y provoque un daño físico o una enfermedad. Puede ser el resultado de uno o dos incidentes aislados, o puede ser una situación crónica de abuso.
- VIOLENCIA PSICOLÓGICA:** Actos y comportamientos de vigilancia y separación con el propósito de henir, degradar o humillar, involucra restricciones de salidas o contactos, insultar, burlarse, ridiculizar, intimidar, despreciar, rechazar, amenazar, aislar, discriminar, etc. De igual manera, involucra la negligencia emocional, en donde se priva de afecto, entendimiento, apoyo, atención, seguridad y comprensión.
- VIOLENCIA SEXUAL:** Acontecimientos con fines sexuales que se llevan a cabo sin la aprobación de la víctima o bajo presión y amenazas involucra más que solo el contacto físico, es decir la penetración y tocamientos indebidos, como conductas de acoso sexual, insinuaciones sexuales, exposición de partes íntimas o pornografía, etc., tampoco importa el grado de relación que se mantenga, lo que indica que incluso se da dentro de una relación sentimental.
- VIOLENCIA ECONÓMICA O PATRIMONIAL:** Acciones u omisiones en donde se controla el dinero y bienes. También se considera la negligencia a las condiciones óptimas de salud, educación, la nutrición, hogar y seguridad, por ejemplo, dejar sin comer a alguien.

EL CICLO DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

RECORDATORIO: La violencia es cíclica y va escalando, quizás empiece con un empujón, pero irá subiendo hasta ser peor. Además debes recordar este ciclo propuesto por Leonor Walker en 1978

Las relaciones e interacciones así como el nivel de estrés, y hay una falta clara de recursos familiares y personales para gestionarlos.

La tensión escalará en su máxima expresión y se dan los actos o agresión.

En Arequipa entre enero y abril del 2022 se han atendido 5,147 casos de violencia familiar.

1. ACUMULACIÓN DE TENSION

Se da la impresión que los problemas van a resolverse pero al discutir por parte de alguna de las partes se resucitan o reactivan los problemas, pero con el tiempo se ve que estas promesas no se cumplen.

2. ESTALLIDO AGUDO

3. LUNA DE MIEL

Nota: Violencia de género. Concepto: comportamiento que genera la activación del estrés en la salud. UCSM, 2022.

¿QUIEN PUEDE COMETER LA VIOLENCIA FAMILIAR?

Cualquier miembro de la familia puede cometer violencia familiar.

SANCIONES DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

Dependiendo de la gravedad del acto, algunas sanciones pueden ser:

- Prisión: El que causa a otro daño grave en el cuerpo o en la salud, será reprimido con pena privativa de libertad hasta 20 años.
- Multas
- Pérdida de patria potestad
- Pérdida de tutela
- Tratamiento integral para la recuperación de la salud integral de la víctima.
- Reeducación para el agresor.
- Prestación de servicio comunitario

3. ¿A DONDÉ PUEDO ACUDIR SI SOY VÍCTIMA DE VIOLENCIA EN AREQUIPA?



Linea 100

Es un servicio **telefónico gratuito** de información, orientación, consejería y soporte emocional que cuenta con un servicio de Atención Urgente (SAU).

Puedes comunicarte de lunes a domingo (incluido festivos) las **24 horas del día** desde un teléfono fijo, público o celular. Es importante recordar que también funciona y tiene un mecanismo de actuación en zonas rurales.



Chat 100

Servicio personalizado **por internet y en tiempo real**. Es **confidencial** y se puede usar de **lunes a viernes de 8:00 a.m. a 10:00 p.m.**

Linea 1810 - Línea de la niñez

Servicio **telefónico gratuito** que brinda orientación, brinda contención emocional y recibe alertas de casos de vulneración de derechos de menores de edad. **Funciona las 24 horas del día, durante toda la semana y es atendida por profesionales en derecho, psicología y trabajo social.**



PROTOCOLO DE DEVOLUCION PARA PARTICIPANTES DEL ESTUDIO 'PERCEPCION INTERSECTORIAL DE LA VIOLENCIA INTRA-FAMILIAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID-19 EN FAMILIAS DE LA CIUDAD DE AREQUIPA'



EN CUALQUIER COMISARIA

La comisaría **debe** recibir las denuncias y realizar las investigaciones preliminares y las notificaciones correspondientes. **Llame al 105**, en caso de producirse actos de violencia graves en el momento.

CENTRO DE EMERGENCIA MUJER

Suelen estar instalados en las comisarías. Cuentan también con Hogares de Refugio Temporal y un equipo del Servicio de Atención Urgente.



MINISTERIO PÚBLICO



MINISTERIO PÚBLICO FISCALÍA DE LA NACIÓN

Aunque por la situación de pandemia también se puede ingresar de manera virtual, es importante antes llamar para agendar una cita o solicitar información.



- Mesa de partes del ministerio, **buscar de preferencias las que dicen 'Fiscalías Especializadas en Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar' o 'Fiscalía Superior de Familia'.**

DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO Y ADOLESCENTE (DEMUNA)

Ofrece atención gratuita y confidencial a casos de vulneración de los derechos de los niños y adolescentes.



PROTOCOLO DE DEVOLUCION PARA PARTICIPANTES DEL ESTUDIO 'PERCEPCION INTERSECTORIAL DE LA VIOLENCIA INTRA-FAMILIAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID-19 EN FAMILIAS DE LA CIUDAD DE AREQUIPA'

CENTROS DE SALUD

Incluyen hospitales, clínicas, centros de cuidados ambulatorios y centros de cuidados especializados. Si eres víctima puedes ir a atenderte o solicitar asesoría.



CENTROS DE ASISTENCIA LEGAL GRATUITA

Ofrece servicios de defensa pública de víctimas, asesoría y patrocinio.

EXTRA

También debe saber que la Universidad Católica de Santa María cuenta con servicios de atención para sí comunidad.



Consultorio de Atención Psicológica del Niño y Adolescente (CAPNA)

- Calle Samuel Velarde 305, Umacollo - Arequipa Arequipa
- 3154 382038 anexo 1186
- fvilches@ucsm.edu.pe
- https://docs.google.com/forms/d/1F4tcQ5dKcUln1eHm1r5K1C0_UJm6VvXerveVaKv7SM/tiestq80XtQ/viewform?fbclid=IwAR3-m7MNE5o8Xrxa8cJRZEFuovBQD0xMAY80SG0EIVH60aMfZAF6e15h5A

Consultorio Jurídico Externo

- Atiende de lunes a viernes: de 08:00 hrs. a 16:00 hrs.
- Urbanización Otrantilla, Calle Los Robles N° 119 - Cercado
- conjuridico@ucsm.edu.pe
- 866 794 238
- <https://www.ucsm.edu.pe/consultorio-juridico-externo/>

PROTOCOLO DE DEVOLUCION PARA PARTICIPANTES DEL ESTUDIO 'PERCEPCION INTERSECTORIAL DE LA VIOLENCIA INTRA-FAMILIAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID-19 EN FAMILIAS DE LA CIUDAD DE AREQUIPA'

DETALLES IMPORTANTES QUE DEBEMOS SABER PARA PRESENTAR UNA DENUNCIA SEGUN EL MIMP

Portar tu Documento Nacional de Identidad (DNI)
No necesitas tener signos de violencia.
No es necesario ir acompañado de un abogado.

RECORDATORIO: Si alguna de las instituciones no cumple con sus funciones, puedes acudir a otras instituciones: Contraloría y Defensoría.



LOS ENLACES DE ACCESO DE LOS MEDIOS CENTROS DE APOYO PARA VIOLENCIA SE ENCUENTRAN EN EL QR EN LAS REFERENCIAS.

PROTOCOLO DE DEVOLUCION PARA PARTICIPANTES DEL ESTUDIO 'PERCEPCION INTERSECTORIAL DE LA VIOLENCIA INTRA-FAMILIAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID-19 EN FAMILIAS DE LA CIUDAD DE AREQUIPA'



MATERIAL DE REFERENCIA PARA ESTE DOCUMENTO

Lej para prevenir, sanar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar - Ley N° 30384. (2015). <https://busquedas.elperuano.pe/download/full/4rkkjK74QJ4q8QTl-HAF5>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021). Estadísticas MIMP. <https://www.mimp.gob.pe/omep/estadisticas-violencia.php>



Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2021). Víctimas de violencia. <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/herramientas-recursos-violencia/contenedor-dgovg-recursos/contenidos/violencia/violencia-procedimientos-para-denunciar.php>

Observatorio de violencia Región Arequipa. (2022). <https://observatorioviolencia.regionarequipa.gob.pe/#:~:text=El%20Observatorio%20Regional%20de%20la,segimiento%20al%20cumplimiento%20de%20las>

Organización de las Naciones Unidas. (9 de marzo del 2021). Una de cada tres mujeres en el mundo sufre violencia física o sexual desde que es muy joven | Noticias ONU. <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489282>

Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer. (2010). Causas, factores de riesgo y de protección. <https://www.endvawnow.org/es/articulos/300-causas-factores-de-riesgo-y-de-proteccion.html>



MUCHAS GRACIAS

Estimado voluntaria o voluntario este documento ha sido elaborado con la intención de reconocer su aporte en la investigación de Percepción Intergeneracional de Violencia Intrafamiliar en tiempos de pandemia COVID-19 en la ciudad de Arequipa conducido por el grupo de investigación de Salud Mental de la Universidad Católica de Santa María. Sin embargo nuestro objetivo va más allá de la generación de conocimientos, también nos moviliza nuestro compromiso con la lucha para erradicar la violencia en los hogares de Arequipa y el Perú; brindando y generando mayores recursos para su afrontamiento.

Para más información, contactar a ...
fvilches@ucsm.edu.pe
framos@ucsm.edu.pe

**CREEMOS EN UNA REALIDAD
SIN VIOLENCIA EN EL HOGAR**



**ALZA TU VOZ
TERMINA EL CICLO DE VIOLENCIA**



PERCEPCIÓN INTERGENERACIONAL SOBRE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN FAMILIAS DE LA CIUDAD DE AREQUIPA

INFORME DE ORIGINALIDAD

2%

INDICE DE SIMILITUD

2%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

1%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

tesis.pucp.edu.pe

Fuente de Internet

2%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Apagado